



124
20j

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

**LA IZQUIERDA MEXICANA FRENTE A LA
NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA PRIVADA Y
EL CONTROL GENERAL DE CAMBIOS.**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA
P R E S E N T A :
JESUS MARTIN DE LA ROSA CRUZ

México, D. F.

Octubre de 1987



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE.

LA IZQUIERDA MEXICANA FRENTE A LA NACIONALIZACION DE LA BANCA PRIVADA Y EL CONTROL GENERAL DE CAMBIOS.

INTRODUCCION.

- Capítulo I : Evolución del sistema financiero privado y el endeudamiento público de los años setentas.
- I.1 : Antecedentes Generales de la Evolución Económica de México (1940-1970)
- I.1.2 : Desarrollo Oligopólico (1955-1970).
- I.2 : Evolución del Sistema Financiero Privado en los Setentas.
- I.2.1 : Antecedentes Generales.
- I.2.2 : Las Instituciones Financieras Privadas (1941-1945).
- I.2.3 : Las Instituciones Financieras Privadas (1946-1961).
- I.3 : Consolidación del Sistema Financiero Privado.
- I.3.1 : Concentración y Centralización de Capital en la Banca Privada (1970-1982).
- I.3.2 : Capital Bancario y Capital Industrial (Fusión).
- I.3.3 : Asociaciones de Industriales y Banqueros, con Predominio Esencialmente Industrial.
- I.3.4 : Bancomer y Banamex.
- I.4 : El Endeudamiento Público y Privado en los Setentas.
- I.4.1 : Historia del Endeudamiento.
- I.4.2 : Causas del Endeudamiento.
- I.4.3 : Endeudamiento de los Sectores Público y Privado.
- Capítulo II : 1982. La Crisis Financiera.
- II.1 : Posiciones e Interpretaciones Acerca de la Nacionalización de la Banca y Control General de Cambios.
- II.1.1 : José Manuel Quijano (CIDE).
- II.1.2 : La Nacionalización de la Banca en México. (Carlos Tello).
- II.1.3 : La Expropiación Obligada (José Blanco).
- II.1.4 : Nuestra Opinión en Torno a la Nacionalización de la Banca Privada y el Control General de Cambios.
- II.2.1 : Las Fases de la Política Económica del Gobierno del Presidente José López Portillo.
- II.2.2 : Caracterización General del Sexenio, de Crecimiento-Económico.
- II.2.3 : Derrumbe del Sistema Económico y la Crisis Financiera (1982).
- Capítulo III : La Izquierda Mexicana Frente a la Nacionalización de la Banca Privada y el Control General de Cambios en 1982.
- III.1 : Antecedentes Históricos Generales de la Izquierda Mexicana.
- III.2 : Las Grandes Centrales Obreras (CTM y CT).

Capítulo III

- III.3 : Reforma Política y las Minorías Electorales de México.
- III.3.1 : Efectos de la Reforma Política.
- III.3.2 : Decadencia de la Reforma Política y la Izquierda Reformista.
- III.4 : Capital Financiero, Nacionalización Bancaria e Izquierda Mexicana.
- III.5 : La Izquierda Mexicana Frente a la Nacionalización Bancaria y el Control General de Cambios.
- III.5.1 : Movimiento de masas.
- III.5.2 : La Izquierda Reformista (PSUM y FMT).
- III.5.3 : La Izquierda Revolucionaria.
- III.5.4 : Apreciaciones de la Izquierda Revolucionaria - en Torno a la Nacionalización de la Banca Privada.
- III.5.5 : El STUNAM y la COSINA.
- III.6 : Conclusión.
- IV. : Conclusiones Generales.
- V. : Bibliografía.

La crisis económica por la que atraviesa actualmente el país, es de las más profundas de su historia. México país integrante del sistema capitalista mundial, ha sido afectado en primer lugar, por ese sistema internacional de producción crítico: el surgimiento de nuevas ramas líderes, la sustitución de antiguos sectores industriales ya caducos, es decir, se modifica la estructura internacional en la industria; el desempleo crece; el sistema monetario internacional está a punto de derrumbarse; etc, etc.

Un segundo elemento de la crisis en México fue causado por el modelo de desarrollo económico aplicado durante más de veinte años (1940-1970); modelo que se vuelve anacrónico al inicio de la década de los setentas, desembocando en el periodo que va de 1976 a 1982, en graves tensiones económicas y sociales para las masas trabajadoras de nuestro país.

Un tercer aspecto de la crisis, son las situaciones coyunturales originadas por el desajuste de la política económica instrumentada ante la situación real económica; de la crisis financiera de agosto de 1982; de la disminución de los precios del petróleo a nivel internacional; de la indigente incapacidad de la planta productiva ante la falta de divisas e insumos importados; en fin, la crisis económica actual es producto del modelo de acumulación capitalista aplicado hasta 1970; sufriendo una fisura en su estructura y, a partir de esos años no se ha repuesto, pero tampoco hay la viabilidad de crear las condiciones que permitan un repunte a la economía y la sociedad mexicana en su conjunto.

De lo anterior, los aspectos que analizamos son: la evolución del sistema financiero privado mexicano; la crisis financiera que tuvo su máxima expresión en agosto de 1982; y el papel de la izquierda mexicana frente a la nacionalización bancaria y control generalizado de cambios.

Analizaremos también, el endeudamiento externo que no dejó de crecer, convirtiendo a nuestro país en uno de los más endeudados del mundo; incremento en las tasas de interés internacionales; caída de los precios del petróleo. Estos aspectos se tradujeron internamente en una disminución en la disponibilidad de divisas -- por casi diezmil millones de dólares; siendo la especulación por parte de los capitalistas financieros, los sujetos centrales de la fuga de divisas.

La cercanía de México con los Estados Unidos y, debido a que la banca mexicana daba la posibilidad de tener cuentas en dólares, -- contribuyó a la dolarización de las funciones financieras mexicanas, aunando la falta de un control de cambios, posibilitando la fuga de capitales principalmente hacia norteamérica; ampliando -- así, la especulación en la cuenta de dólares de los bancos mexicanos y, aumentando la inflación.

El gobierno de López Portillo, diseñó algunas medidas para enfrentar esta situación: sucesivas devaluaciones del peso mexicano en 1982; reducción del gasto público; restricción del crédito; tasas de interés altas a los chorradores, en fin, todo un programa de austeridad para el mes de abril de ese mismo año; instauración de un doble tipo de cambio al inicio del mes de agosto.

El resultado de tales medidas, fue positivo a nivel de la balanza de pagos, pero no fueron suficientes para frenar la inflación. La fuerte inflación que se abatía y se abate en el país, trastornaba las contabilidades, contraponiendo los registros de valores de tiempos diferentes, cuya base material ya no podían compararse. Dada la incertidumbre en cuanto a la capacidad de pago por parte del Estado mexicano e iniciativa privada, los acreedores aconsejaron a varios sectores de la burguesía nacional a transferir sus recursos al extranjero, ante la amenaza de un control de cambios estricto de divisas.

En ese lapso salieron del país más de treinta mil millones de dólares, creando una situación crítica de liquidez, pues el Banco de México había caído en su nivel más bajo de recursos en divisas en los últimos veinte años.

Todas estas circunstancias, hicieron necesario un acto discrecional del poder ejecutivo para evitar el hundimiento del sistema : fue menester reformular la política monetaria en el sentido de "hacer de la función vital de la moneda" la clave para salir de la crisis", es decir, poner en primer plano a la moneda como medio de circulación y no de especulación.

Para tal efecto, el gobierno de José López Portillo instrumentó a partir del primero de septiembre de 1982, la nacionalización de la banca y el control general de cambios, medidas acompañadas por la prohibición de abrir cuentas en dólares, convirtiendo las ya existentes en pesos.

En nuestra opinión, la nacionalización de la banca privada fue un triunfo momentáneo (3 meses), de las fuerzas Keynesianas, tanto académicas, como las del Estado mexicano. Estas fuerzas buscaban dar un tiro de gracia al capital financiero, que por su naturaleza, ha sido y es especulativo.

Hasta ahora, la intención de la nacionalización de la banca, es la de poner los servicios financieros al capital productivo, según la opinión de la izquierda pesumista, fuerzas nacional populistas, nacional revolucionarias, etc; sin embargo, ha sido mera ilusión de Keynesianos, fuerzas nacionalistas, sindicatos independientes (STUNAM) y algunas fuerzas de la izquierda revolucionaria (OCP).

Nuestra posición es, que la nacionalización de la banca privada en México, tuvo como objeto el de asegurar la reproducción capitalista, teniendo como eje central de la organización capitalista en el país al Estado y los monopolios.

Con la nacionalización de la banca privada y el control general de cambios, se aseguró el dominio de la burguesía explotadora, sobre un pueblo trabajador sin la menor posibilidad - hasta el momento - de contrarrestar ese dominio y, aún menos dentro de las reformas sociales, económicas y políticas que ha instrumentado el Estado mexicano.

Con las reformas del Estado, el pueblo trabajador está imposibilitado de alcanzar niveles de vida más dignos, empleos que posibiliten una reproducción social y económica más humana y más autónoma de nuestra Nación.

La desconfianza de nuestro pueblo trabajador para participar en una forma activa en los procesos electorales, es debido a lo amañado de estos procesos; el Estado mexicano lo que busca con los procesos electorales es profundizar la antidemocracia y por lo tanto la despolitización y sometimiento de los trabajadores.

El Estado mexicano en ese sentido, vela por los intereses de la clase capitalista y su predominio hegemónico. De ello, el gobierno actual, instrumentó una política económica tal que asegure las bases para la instauración de un nuevo modelo de acumulación capitalista.

A partir de lo anterior, el objeto de esta tesis es: la descripción, el análisis y la argumentación sobre el papel que jugó la izquierda mexicana, los sindicatos independientes frente a la nacionalización de la banca privada y el control general de cambios, tomando en cuenta las hipótesis siguientes: a) la nacionalización de la banca privada fue una necesidad política para salvar el sistema capitalista y una necesidad de técnica económica para reestructurar las fuerzas productivas, con el objeto de modernizar el aparato económico del país, y como fin instaurar un nuevo patrón de acumulación de capital, donde el Estado será el eje de esa modernización y acumulación de capital, cumpliendo así su papel histórico en un país subdesarrollado y dependiente como el nuestro; b) la nacionalización de la banca privada tiene como orientación a largo plazo la desnacionalización de la economía (entrada al GATT); c) la izquierda mexicana se exaltó por ese acto nacionalista; la izquierda reformista no fue crítica ni tuvo la visión del planteamiento del acto, sino que, al trunfo defendieron tales medidas al grado de considerarlas un regreso a los años más álgidos de la política de masas del Cardenismo.

En el primer capítulo describiremos y analizaremos la evolución del sistema financiero privado y el endeudamiento público de los años setentas; en el capítulo dos, describiremos algunas posiciones de la nacionalización de la banca y la nuestra, así mismo, analizaremos la crisis financiera que dió lugar a las medidas del primeo de septiembre de 1982; el capítulo tres, resaltaremos el papel de la izquierda frente a la nacionalización de la banca y por último estableceremos las conclusiones de esta aportación.

EVOLUCION DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO Y EL EMDEUDAMIENTO PUBLICO DE LOS AÑOS SETENTAS .

I.1 Antecedentes Generales de la Evolución Económica de México (1940 - 1970).

Este periodo, se significó por un crecimiento acelerado y por un fuerte proceso inflacionario.

En cuanto al crecimiento, podemos apreciarlo mediante la tasa media anual del producto interno bruto real, que fue de 5.73% (ver siguiente cuadro).

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 1960.
(millones de pesos)

Año	Nivel	Variación anual en %
1940	46 693	1.4
1941	51 241	9.7
1942	54 116	5.6
1943	56 120	3.7
1944	60 701	8.2
1945	62 608	3.1
1946	66 722	6.6
1947	69 020	3.4
1948	72 864	4.1
1949	75 803	5.5
1950	83 304	9.9
1951	89 746	7.7
1952	93 315	4.0
1953	93 571	0.3
1954	102 924	10.0
1955	111 671	8.5

FUENTE: " Medio Siglo de Estadísticas Económicas Seleccionadas en Cincuenta Años de Banca Central, F.C.E.- Banxico, 1976. cuadro 3.

Otro aspecto importante que nos explica lo anterior, es sin duda la política fiscal ya que fomentó el crecimiento económico, gracias a la incidencia del gasto público en la formación de capital, vía la realización de las obras públicas.

Los gobiernos de esta época recurrieron a la ampliación del gasto público, a través de la creación de dinero. Así, lo indica el aumento de la masa monetaria (cuentas de cheques más ///

///moneda más billetes), a una tasa promedio anual de 17.7% en el período señalado (1).

En relación al proceso de inflación, los precios aumentaron a una tasa media anual del 10% (2)

En este período también se caracterizó, por la aparición de un importante desequilibrio exterior; en la balanza de pagos, durante los años de guerra (1940-1945), fue positivo el saldo en cuenta corriente, como producto de una disminución en las importaciones y un aumento en las exportaciones y, el conocido saldo positivo en turismo y transacciones fronterizas. Después de la guerra, el déficit en la cuenta corriente fue de 174.1 millones de dólares en 1946; 167.1 en 1947; 59.9 en 1948, perdiendo la Banca Central una porción importante de divisas, situación que hizo que se devaluara el peso de 5.74 a 8.01 por dólar, entre 1948 y 1949 (3).

En 1950, debido a la guerra de Corea, hubo una ligera recuperación en la balanza de pagos en la cuenta corriente.

En 1951, reaparece el déficit en cuenta corriente, perdiéndose las divisas, a pesar del ingreso de capital extranjero; esta situación dió paso a la devaluación de 1954; de 8.65 a 12.50 -- por dólar, paridad que se mantuvo por más de 20 años.

Leopoldo Solís, señala que la causa de esta devaluación fue el aumento de los gastos públicos.(4)

En síntesis, se puede señalar que la guerra alento el proceso de industrialización pero, a costa del saqueo y empobrecimiento del campo (5); el Estado mexicano aplicó una política económica para apoyar dicho proceso en diversas formas: mediante la política proteccionista, la exención de impuestos, los subsidios fiscales, el establecimiento de empresas públicas en sectores estratégicos, el suministro de energía eléctrica, la construcción ///

(1) Ver "Medio Siglo de Estadísticas Económicas....cit.cuadro 9.

(2) IBID. Cuadro 6.

(3) Ver Rolando Cordera, Estado y Desarrollo en el Capitalismo Tardío y Subordinado, mimeo, p.27

(4) Solís, L, La Realidad Económica Mexicana, Siglo XXI México 1970 pp. 109-110.

(5) Cfr. José Blanco "Génesis y Desarrollo de la Crisis en México-1962-1979", en Investigación Económica, Núm.150, Oct-Dic.1979, - UNAM, pp. 21-88

/// de azúcares, etc., etc. Esta política de fomento a la industrialización, se cubrió por parte del Estado con un financiamiento deficitario. En conclusión, esta época se significó por un crecimiento acelerado, inflación, desequilibrio externo y devaluaciones.

I.1.2 DESARROLLO OLIGOPOLICO (1955-1970)

A este lapso, se le llamó período del desarrollo estabilizador.

En general, la economía registró un crecimiento prácticamente igual al del período anterior, y un mayor grado de estabilidad. Sin embargo la productividad no se correspondió al crecimiento demográfico en ascenso, de lo cual trajo consigo una evolución del producto percapita inferior que el registrado entre 1940-1954.

Crecimiento medio anual (%) (cifras en pesos de 1960)	1940-1954	1955-1970
PIB	5.8	5.9
Varianza (a)	9.9	4.0
Producto percapita	2.7	2.5

(a) No expresa crecimiento, sino grado de dispersión respecto a la media.

Si aunamos a este hecho, la concentración del ingreso - que se dió en esos años, lo probable es que se haya achicado el mercado para la industria ligera y propicio la desaparición y absorción de un número de pequeñas y medianas empresas. El proceso de oligopolización se ve así impulsado y, por otra parte, se inicia la expansión del sector público, consistente en la absorción por éste de empresas en quiebra con el fin básico de socializar la ineficiencia del capital y contrarrestar el desempleo abierto.

En el proceso de acumulación, también en esos años se reinició la entrada masiva de capital externo a México, enfilándose preferentemente a la industria y, dentro de ésta, hacia el desarrollo de nuevas ramas y hacia la expansión de otras insuficientemente evolucionadas. Así, se inicia la era de la producción de bienes durables de consumo cuya demanda se sustentaba, en las reducidas capas beneficiadas por la concentración del ingreso producto de la expansión industrializadora.

Sin embargo, la influencia del capital externo fue incapaz de contrarrestar las tendencias depresivas de la economía y - el ritmo del proceso de inversión sufrió una disminución sensible. En este rubro, vale la pena destacar el virtual estancamiento de la inversión privada y la dinámica de la inversión pública.

Crecimiento medio anual (%) (Cifras en pesos de 1960)	1940-1954	1955-1970
Inversión total	9.9	5.6
Pública	7.9	10.0
Privada	11.5	3.3

Fuente: SSP, Sistema de Cuentas Nacionales, 1982.

Dos elementos fueron determinantes en el comportamiento de la inversión privada: a) la lenta evolución del mercado de consumo, consecuencia de la concentración del ingreso; b) dificultades para renovar la planta productiva. Estos dos elementos, hicieron posible el desarrollo acelerado de esos años, la producción se orientó preferentemente a la demanda de los extractos de ingresos altos, y hacia la diversificación industrial basada crecientemente en la acción del capital externo.

La derrota de los grupos de vanguardia del movimiento obrero en el periodo de 1958 y 1959 constituyó un pivote estratégico para salvaguardar en esos años la combinación de crecimiento y estabilidad que, al mismo tiempo permitía un crecimiento relativo de los salarios reales. Esta política exitosa de ingresos no hubiera podido mantenerse durante un lapso tan relativamente prolongado de expansión económica, de no haber mediado el fuerte control charro de los sindicatos.

En lo tocante al financiamiento para el desarrollo, se renunció explícitamente a la reforma fiscal, se aumentó la disciplina financiera del Estado, de ello trajo consigo la dependencia estatal de los mecanismos privados de intermediación financiera con lo cual se consolidó el crecimiento del sector financiero abriéndose la puerta para el predominio del capital bancario nacional en concordancia con el capital trasnacional, principalmente norteamericano.

Así, se inicia la expansión y el predominio de la gran empresa oligopólica en la economía mexicana.

Con el predominio de la empresa oligopólica, se inició una modernización y un crecimiento global que velaron desigualdades sociales y regionales.

Las relaciones que apoyaron el desarrollo sostenido y estable de esos años, fueron las siguientes: el sector agrícola, fue capaz de responder positivamente a las exigencias del capitalismo industrial, dotándolo de divisas, materias primas, alimentos y mano de obra; si a lo anterior, aunamos un estricto control sobre los trabajadores industriales a través de la burocracia charrá, hizo posible una administración e imposición salarial claramente en favor del capital, al mantenerse un régimen de salarios bajos con un crecimiento real siempre inferior al de la productividad de la industria. Esta situación permitió una estabilidad interna de los precios, lo cual, otorgo a la gran empresa monopolística planear sus operaciones de largo plazo con un mayor grado de certeza.

Si agregamos a los bajos salarios, la política proteccionista, para la gran empresa se tradujo en la obtención de fabulosas ganancias, a través del uso de la tecnología moderna, ampliando la productividad. La consecuente concentración de las ganancias sentó las bases para una expansión más acelerada de la gran empresa y, también, para el sostenimiento de una elevada propensión a consumir por parte de los capitalistas, quienes consumen precisamente los bienes que produce la gran empresa monopolística.

Las altas tasas de explotación y los aumentos en los volúmenes de las ganancias, permitieron el surgimiento de un sector privilegiado de los grupos medios, cuyos niveles de empleo están determinados por el desarrollo de la propia gran empresa, además de la tecnoburocracia estatal, permitieron la operación de la ideología consumista, en detrimento de los grupos explotados dando lugar a una distorsión del gasto familiar proletario.

En síntesis, a partir de 1940 la economía mexicana inicia un crecimiento más estable. Este comportamiento se asocia a una mayor y más sistemática intervención del Estado.

El desarrollo oligopólico, se da fundamentalmente entre 1955- 1970, periodo estable en 3.8% de acuerdo a la varianza anteriormente señalada. Es también el periodo de más alto crecimiento (desarrollo estabilizador).

En el periodo 1970 - 1975, se entra en una fase de crecimiento global laxo, y menos estable. Sin embargo el crecimiento de los salarios reales, es capaz de contrarrestar las tendencias concentracionistas; en todo caso, lo que propicio fue una mayor estratificación de los ingresos de los asalariados urbanos, en correspondencia a una mayor pobreza de los asalariados rurales.

La expansión acelerada del sistema financiero fue directamente apoyada por el Estado a través, de eximir de la globalización a las ganancias de valores de renta fija y de permitir a los pasivos no monetarios una liquidez prácticamente absoluta. Lo anterior, si bien en permitió la captación de recursos crecientes y, constituyó una vía "no inflacionaria" para financiar el gasto del Estado, hizo a éste, y al esquema de acumulación en su conjunto, más dependientes de un sistema financiero privado profundamente especulativo.

Esta dependencia, fue debida a una creciente debilidad (falta de una verdadera reforma fiscal) financiera del propio Estado y de una política de precios y tarifas de las empresas públicas, además de un régimen generalizado de subsidios y estímulos al sector privado -- que caracterizó a la política fiscal. De esta forma el gasto del Estado funcionó en dirección a los objetivos y necesidades de corto plazo de la acumulación capitalista en su conjunto, y, a los criterios dominantes de estabilidad interna y externa de la gran empresa monopólica; y en un descuido progresivo de sectores como el agrícola y social.

En ese sentido, la dinámica del crecimiento, su composición y relaciones funcionales e internas encaminaron a la economía hacia una crisis de sobreacumulación: rápida acumulación de capital registrada en esos años.

Por último, en términos dinámicos igualmente importantes, la crisis nacional recoge y amplifica los desequilibrios que provienen del mercado mundial. La inestabilidad monetaria internacional, la crisis energética, la de alimentos y la profunda recesión de 1974-1975, dejaron caer su peso sobre una economía en franco descenso.

I.2 EVOLUCION DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO EN LOS SETENTAS.

I.2.1 ANTECEDENTES GENERALES.

De 1932 a 1940, la Comisión Nacional Bancaria construyó un cuadro que comprende las instituciones privadas, el cuadro comprende sólo las casas matrices:

NUMERO DE INSTITUCIONES PRIVADAS DE CREDITO EN MEXICO, 1932 - 1940 a

	Final de los años									
	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	
Número total.....	51	66	71	74	80	81	78	82	87	
Refaccionarias e hipotecarias.....	8b	9b	9b	10	-	-	-	-	-	
Depósito.....				53	55	57	54	58	61	
Crédito hipotecario				3	3	3	3	3	2	
Capitalización.....				6	5	5	5	5	8	
Ahorro.....				-	7	6	6	6	8	
Fiduciario.....				-	8	8	8c	8	8	
Extranjeras.....				2	2	2	2	2	2	
Otras instituciones										
Mexicanas.....	37	52	59							
Extranjeras.....	6	5	3							

a Se obian dos instituciones de carácter((especial)) según la C.N.B.

b Según la C.N.B. los Bancos Refaccionarios e Hipotecarios se les tipifico como nacionales y privadas.

c Para 1941 existieron no menos de 24 departamentos fiduciarios.

d Dos sucursales de Bancos extranjeros, tratados como casas matrices mexicanas.

El aumento de las sucursales de los bancos privados se duplicó entre 1932 a 1940, de 44 a 96 respectivamente; 44 pertenecían a bancos mexicanos y 2 a extranjeros, 58 sucursales bancarias eran de depósito y 38 de ahorro. En este período también hubo una variedad de ((instituciones auxiliares de crédito)), de 10 a 56, ninguna de éstas tuvo sucursales, excepto los almacenes generales de depósito, que tuvieron 5 o 6.

En cuanto a los recursos y obligaciones del sistema, el balance general de la banca privada en la década de 1931 a 1940, las instituciones de crédito privado captaron 170 millones de pesos en forma de obligaciones a la vista y 30 millones como depósitos de ahorro. Estos fondos se aplicaron al aumento de sus créditos a corto plazo en casi 115 millones de pesos, una disponibilidad de 60 millones y una inversión en valores públicos de 25 millones.

Para los bancos de depósito, el principal instrumento de captación fueron los depósitos a la vista, y los principales instrumentos para la canalización de esos recursos a la economía fueron: descuentos o préstamos comerciales directos con vencimiento a 90 días; compra o descuento de aceptaciones bancarias y de bonos de caja a plazo no mayor de 180 días; anticipos sobre títulos o valores de pronta realización a plazo no mayor de 90 días; operaciones de reporto de valores o divisas; descuento de bonos de prenda, de letras documentarias, o préstamos con prenda de mercancías; préstamos o descuentos con lateral bastante exigibles dentro de la re pública hasta de 180 días; créditos simples a plazo no mayor de 90 días; compra de bonos o valores.

Los bancos de crédito podían, también solicitar autorización para emitir bonos de caja en contra partida de depósitos recibidos a plazo de 31 días. Estos bonos podían ser normativos o al portador. Los principales instrumentos para canalizar hacia la economía los recursos captados fueron mediante bonos de caja: los previstos con contrapartida de los depósitos a la vista; créditos de habilitación o avío, plazo de 18 meses y sujetos a ciertas condiciones; préstamos de refacción, plazo de cinco años y sujetos a ciertas condiciones; créditos en cuenta corriente debidamente garantizados; compra o descuentos de bonos hipotecarios, y préstamos y anticipos sobre ellos; compra o descuento de cédulas hipotecarias garantizadas por una unión de crédito; préstamos para obras públicas, plazo de cinco años, garantizados por las rentas, producidas por las obras financiadas a un monto total que no que no pasara del 25% de los depósitos.

Las instituciones de ahorro, los principales instrumentos de captación de recursos fueron los depósitos de cuentas de ahorro y los títulos o contratos de ahorro o capitalización. Estos recursos se asignaron de una manera semejante que los depósitos recibidos a plazo, y la única diferencia fue que los créditos de avío no podían tener un vencimiento mayor a un año.

Las instituciones de crédito hipotecario, lograron recurrir vía el instrumento llamado bono hipotecario, emitido a la orden, al portador o a la orden con cupones al portador.

Los recursos administrados por las instituciones fiduciarias tenían que llegar a ellas en la forma de fideicomiso y se les autorizaría ejercer las siguientes funciones: desempeñar la sindicatura de la liquidación judicial o extrajudicial de negociaciones, establecimientos, concursos o herencias; recibir en depósito, en administración o en garantía por cuenta de terceros, toda clase de bienes, títulos o valores; desempeñar los cargos de albacea, executor especial, interventor, depositario judicial, representante de ausentes o ignorados, tutor o curador y patrono de instituciones de beneficencia y administrar toda clase de bienes menos-fincas rústicas, y desempeñar toda clase de mandatos y comisiones.

Los recursos de estas instituciones fiduciarias fueron canalizadas a través de sus consejos.

Las sociedades generales o financieras utilizaron el instrumento de captación de recursos, consistente en la emisión de sus propias obligaciones con un plazo de 10 años, reembolzable mediante amortizaciones o sorteos anuales y garantizados con prenda de títulos o valores cuyo valor realizable debía exceder en un 25% al importe de la emisión, agregado también, el tipo fijo de interés que devengará estas obligaciones.

El destino final de los recursos captados por las sociedades financieras, fueron las operaciones siguientes: comprar acciones, bonos o valores de cualquier clase y hacer sobre ellos operaciones de préstamo, reporto o anticipo; hacer préstamo refaccionarios de avío e inmobiliarios; participar de un interés en toda clase de empresas o sociedades mercantiles; descontar letras y efectos de comercio.

A las uniones de crédito se les asignó dos fuentes principales de recursos: las prestaciones de los socios (capital variable); los socios individualmente emitieron al público con intervención y garantía de la unión de créditos, cédulas hipotecarias ///

/// que representen la participación de cada tenedor en un crédito hipotecario sobre determinados bienes inmuebles propiedad del o de los prestatarios.

En terminos generales, el conjunto de la banca privada - en 1942, los recursos recibidos en cuentas de cheques formaron - una parte importante de las obligaciones con el público: 775 millones, contra 60 millones en depósitos a plazo y 57 a depósitos de ahorro. En cuanto a las operaciones activas de la banca privada, - consistió en descuentos 232 millones, préstamos directos 170 y - préstamos prendarios 163, (6). Las cédulas hipotecarias, con garantía en los inmuebles, se elevaron de 512 a 49 972 miles de pesos entre 1933 y 1940 (7). Las obligaciones prendarias de las sociedades financieras no alcanzaron sumas importantes.

3.2.2 LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS 1941-1945.

En este período, los recursos del sistema financiero mexicano aumentaron considerablemente, paralelamente incrementaron el número de establecimientos crediticios. A fines de 1945 las - instituciones privadas aumentaron a más del doble; de ellas las - de mayor abundancia fueron las sociedades financieras, las sociedades fiduciarias y los departamentos de ahorro. En este lapso, - se incrementó a más del 100% las instituciones auxiliares de crédito. Pero lo más notable, fue el aumento número de las instituciones de crédito, pues crecieron cuatro veces más de las que habían antes de 1940.

De acuerdo a las cifras publicadas por la C.N.B. para los años de 1942 y siguientes el principal medio de captación de recursos instrumentado por los bancos privados fue la recepción de depósitos en cuenta de cheques cuyo monto para el conjunto de bancos llegó a 755 millones de pesos a fines de 1942 y hasta 1 951 millones a fines de 1945. Seguidamente se hallaron los depósitos - en cuentas de ahorro que pasaron de 57 millones a 234 en el mismo lapso. También subieron el monto de los bonos emitidos generales e hipotecarios: de 22 a 181 a los generales, y de 9 a 123 millones a los hipotecarios; los depósitos a plazo a más de 30 días pago de 44 a 123 millones; los bonos comerciales bajaron de 9 a 2 - millones.

(6) Cifras de la Comisión Nacional Bancaria.

(7) Comisión Nacional Bancaria, Boletín Estadístico.

En cuanto al destino final de los recursos administrados por la banca privada, en el lapso 1943 - 1945 fue el del redescuento comercial con un total de 232 millones de pesos a fines de 1942 y 465 millones a fines de 1945. Le siguen los préstamos directos, que pasaron de 170 a 410 millones; los préstamos prendarios de 163 a 184 millones; las acciones y otros títulos de empresas y bancos, de 67 a 180 millones los bonos y obligaciones del Gobierno Federal, pasaron de 13 a 142 millones; los créditos en cuenta corriente, de 36 a 87; y los deudores por reporto pasaron de 15 a 53 millones y deudores diversos aumento de 52 a 100 millones (8).

1.2.3 LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS 1946 -1961.

Después de 1945, el ritmo en que aumentó el número de instituciones de crédito privadas fue en general laxo, sin embargo, en algunas categorías aumentó en una forma rápida. Lo más importante en este periodo fue la dispersión geográfica en la red privada bancaria y el gran aumento de sucursales y agencias:

NUMERO DE INSTITUCIONES DE CREDITO EN MEXICO POR CATEGORIAS, 1945 - 1961.

	Final de				
	1945	1950	1955	1960	1961
Casas matrices:					
Bancos de depósito.....	97	106	106	102	106
Sociedades financieras.....	84	96	92	98	101
Sociedades de crédito hipotecario.....	20	20	24	26	26
Sociedades de capitalización.	11	16	16	12	12
Bancos de ahorro y préstamos para vivienda.....	-	-	4	3	3
Sociedades y departamentos fiduciarios.....	65	91	99	113	118
Departamentos de ahorro.....	34	85	100	108	116
Total.....	311	414	441	462	482
Sucursales y agencias	448	846	1146	2,346	2 494

Fuente: Comisión Nacional Bancaria, Boletín Estadístico, Dic. 1960 pp. 2-5

(8) Boletín Estadístico de la Comisión Nacional Bancaria, 1942 -1945.

El cuadro anterior, nos muestra el número de instituciones de crédito privadas en las diversas categorías, y el número total de sucursales y agencias, al término de cada quinquenio y del año 1961.

Las Casas Matrices aumentaron en el mismo periodo en 55%, en tanto que las sucursales y agencias su número creció más en 457%.

DISTRIBUCION DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO ENTRE LA CAPITAL Y EL INTERIOR DEL PAIS, FINAL DE 1960.

	1	2	3	4	5	6	7
Matrices:							
Ciudad de México.....	15	55	11	5	2	62	19
Resto del País.....	87	43	15	7	1	51	89
Total.....	1102	98	26	12	3	113	108
Sucursales y agencias:							
Ciudad de México.....	236	4	2	3	-	168	224
Resto del país	665	25	13	15	4	339	652
Total	901	29	15	18	4	507	876

- 1 Bancos de depósito.
- 2 Sociedades financieras.
- 3 Sociedades de crédito hipotecario.
- 4 Sociedades de capitalización.
- 5 Bancos de ahorro y préstamos para la vivienda.
- 6 Sociedades y departamentos fiduciarios.
- 7 Departamentos de ahorro.

Fuente: IBID.

Para el año de 1960, las matrices, las sucursales y agencias de los distintos niveles de las instituciones de crédito se distribuan entre la ciudad de México y el resto del Territorio nacional, como lo muestra el cuadro anterior: las sucursales de todo tipo de las instituciones de crédito privadas, fueron los bancos de depósito, los departamentos de ahorro y las sociedades y departamentos fiduciarios (9).

En cuanto a la evolución de las instituciones auxiliares de crédito, en el mismo periodo vemos el siguiente cuadro:

NUMERO DE INSTITUCIONES AUXILIARES DE CREDITO, POR CATEGORIAS, 1945 - 1961

(9) Cfr. Brothers y Solís, Evolución del Sistema Financiero Mexicano, CEMLA, México 1973, p. 267.

	1945	1950	Final de		
			1955	1960	1961
Almacenes generales de depósito	17	23	27	29	29
Uniones de crédito.....	28	67	94	72	72
Cámaras de compensación.....	7	8	10	11	11
Bolsa de valores.....	1	2	2	3	3

Fuente: Comisión Nacional Bancaria, op, cit, y los informes anuales de la Comisión Nacional de Valores.

En México, Monterrey y Guadalajara se encontraban situadas las tres bolsas de valores.

Según Brothers y Solís, destacaron que en los bancos de depósito y sus departamentos de ahorro tenían el 77.1% de todos los recursos de la banca privada. El resto de los recursos lo detentaban las sociedades financieras (12.4%), capitalizadoras (4.9%), hipotecarias (4.8%) y fiduciarias (0.7%). También señalan que en el periodo aludido se pudo observar tres tendencias en las proporciones de recursos manejados por estas categorías de la banca privada: a) un fuerte descenso de la proporción de los bancos de depósito y de ahorro (58.2%) al final de 1961; b) una elevación muy marcada de la proporción de las sociedades financieras (36.7%) mismo año; y c) una declinación progresiva de las proporciones de las sociedades capitalizadoras (2.1%) e hipotecarias (1.9%) en 1961. (10)

El grado de concentración desarrollado por la banca privada en este lapso, puede ejemplificarse con los siguientes datos:

"De los recursos totales de 73 bancos de depósito cuyos balances al final de 1960 se registraban en el Anuario financiero de dicho año, más de las tres cuartas partes eran manejadas por cinco bancos de depósito y por las instituciones de la misma categoría que ellos controlaban. Dos de estos cinco bancos controlaban, directa o indirectamente, más de la mitad de los recursos totales de los 73. El mayor de los grandes bancos (Banco Nacional de México) tiene más de 160 sucursales y agencias en todo el país, mientras que los otros cuatro bancos siguen con más o menos intensidad el sistema de cadena por el cual están en posesión de la mayoría de acciones de una serie de bancos ubicados en varias localidades del interior. (...) Así es que, además del grado de control ejercido sobre los recursos totales de la banca comercial por los cinco bancos de depósito de referencia (Banco Nacional de México, Banco de Comercio, Banco de Londres y México, Internacional, y Banco Mexicano), ejercen también importante control sobre los recursos que manejan la banca privada de ahorros y las sociedades financieras, fiduciarias, etc." (11)

(10) Banco de México, Informe anuales, 1946-1961, citado por Brothers y Solís, p. 268.

(11) IBID p.269

La fuente de recursos de la banca privada destacan los rubros siguientes: crecimiento de las cuentas de cheques, de los depósitos de ahorro, de las obligaciones a la vista y a plazo en moneda nacional, de los depósitos en moneda extranjera y de los fondos propios de los bancos. Estos recursos provinieron casi exclusivamente de empresas y particulares.(12) Hay que destacar, que los depósitos aumentaron más rápidamente: 15.6% del total de los recursos en 1961; 4.6% en 1945.

El uso de los recursos de la banca privada se dió de la forma siguiente: Créditos a otros bancos privados, empresas y particulares 1572 y 16 516 millones de pesos en 1945 y 1961, respectivamente; Inversiones en valores gubernamentales, bonos bancarios, acciones bancarias y empresas particulares 469 y 7 888 millones de pesos en 1945 y 1961 respectivamente; disponibilidades 1576 y 4 448 en 1945 y 1961 respectivamente; otros conceptos 149 y 1484, en el mismo periodo. En total 3766 y 30 336 millones de pesos, mismo lapso.

"Del aumento en los créditos, el 98% se concedió a empresas y particulares, sobre todo con plazo de más de 90 días."(13)

Las tasas de interés cargadas por la banca privada, en el lapso señalado, fue en promedio del 13 al 15% anual; estas tasas según Brothers y Solís, explican la insuficiencia del ahorro y capital, característica de toda economía en desarrollo, además explican el alza más o menos constante del nivel de los precios en México.

En síntesis, en opinión de Brother y Solís en México desde la independencia hasta mediados de los setentas, prevalecieron una gran variedad de patrones monetarios: regímenes monetarios de plata, oro, papel moneda, etc, etc.

Por otra parte, las circunstancias económicas y políticas de naturaleza a veces extrema o sorprendente, y con las medidas financieras concedidas por las autoridades para fomentar el desarrollo, dieñon como resultado los efectos monetarios siguientes: la clausura de bancos, atesoramiento en gran escala, desorden producido por la circulación de billetes ilegales o falsificados que acompañó o siguió a la Revolución, fuga de capitales, el aflujo exagerado de fon-

(12)IBID pp. 270 y 271
(13)IBID p. 272

/// dos extranjeros, desequilibrio de la balanza de pagos por distorsiones en el comercio exterior, política presupuestal deficitaria, la inflación y devaluación monetaria.

Una característica de primera importancia en la evolución del sistema monetario y financiero mexicano, es la intervención del gobierno, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la determinación de la política monetaria y bancaria y en la vigilancia de las instituciones financieras.

En el sistema financiero mexicano privado, destacó como rasgo distintivo las especializaciones de las instituciones de crédito privadas.

Se considera además, que desde el nacimiento del Banco de México se fomentó la creación de un verdadero mercado de capitales, con el objeto de hacer una política de mercado abierto, facilitar el financiamiento de los déficits gubernamentales, financiar el desarrollo económico y social a un ritmo acelerado.

Con este marco se apoyó, la red de instituciones de crédito privadas se desarrollaron en la forma siguiente: acelerado crecimiento de sus recursos, instituciones, de sucursales y agencias; ampliación geográfica de las mismas; aumento en el grado de concentración del control que ejerce estas instituciones, un número reducido de banqueros e inversionistas, mediante tendencias interinstitucionales de acciones, multiplicidad de puestos ocupados por una misma persona en varios consejos de administración.

I.3 CONSOLIDACION DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO.

I.3.1 Concentración y Centralización de Capital en la Banca Privada: 1970 - 1982.

Nuestra preocupación sobre la concentración y la centralización de capital, es el cómo, cuándo, porqué y dónde el capital, se concentró y se centralizó en México, es decir, que proceso de concentración y centralización de capital se dió en este período.

Consideremos la concentración y centralización de capital como un proceso histórico. En ese sentido, la concentración en la banca privada y la industria nos hara comprender el grado de monopolización alcanzado por estas dos fracciones del capital en México.

La concentración ponderada de las manufacturas, de las cuatro empresas más grandes aportaron un gran valor a la producción que en terminos brutos, pasó de 42.6% en 1970 al 45% en 1975. En general hubo un crecimiento acelerado de la concentración industrial (14). Es claro que estos indices relativos, nos muestran que la industria mexicana alcanzó un alto grado de monopolización desde mediados de los años setentas. (15)

También Carlos Tello señala que en 1960, el 1.7% de las empresas industriales en México disponía del 75% del capital invertido en la industria. (16)

Por otra parte, haciendo una comparación del grado de monopolización industrial de México con las tasas correspondientes de los países capitalistas más desarrollados, el nivel de concentración de las empresas de México, es casi igual o similar al de Estados Unidos y de otras grandes economías de mercado.

- (14) Fernando Fajnzilber y otros, Las Empresas Transnacionales, Expansión a Nivel Mundial y Proyección en la Industria Mexicana, Ed. F.C.E., México 1977, p.353.
- (15) Enrique Semo, Historia Mexicana: Economía y Lucha de Clases, Ed. Era, México 1978, p.131.
- (16) Carlos Tello, La Política Económica en México 1970-1976, Ed. Siglo XXI, México 1980, p.23.

PROPORCION DE LAS VENTAS DE LAS CIENTO INDUSTRIAS MAS GRANDES CORRESPONDIENTES A LAS DIEZ PRIMERAS: 1980.

PAIS	PROPORCION
EUA	41.6%
FRANCIA	49.3%
JAPON	36.0%
C.E.E.	31.3%
ARGENTINA	46.9%
BRASIL	52.8%
MEXICO	58.5%

Clasificaciones anuales de Fortune 1981, Expansión 1981, Le Nouvel Economiste 1980, Conjuntura 1980, Prensa Económica 1980. Se excluyeron empresas comerciales, servicios y transportes; en seis de los siete países la primera empresa es petrolera.

Comparativamente, tanto en las ventas y el capital contable de las más grandes empresas industriales de los países en cuestión, es clara la significativa superperiodidad de los índices de México, ver siguiente cuadro:

PROPORCION DEL CAPITAL CONTABLE TOTAL DE LAS 100 EMPRESAS INDUSTRIALES MAS GRANDES CORRESPONDIENTES A LAS 10 PRIMERAS: 1979.

PAIS	PROPORCION
EUA	39%
FRANCIA	47%
JAPON	39%
C.E.E.	38%
BRASIL	56%
MEXICO	73%

IBID.

De este panorama presentado, podemos decir que el desarrollo de la economía mexicana no es, ni mucho menos igual a las economías desarrolladas. Pero si nos presenta, un panorama del grado de monopolización de ésta.

1.3.2 CONCENTRACION Y CENTRALIZACION BANCARIA 1970 - 1980.

Entre 1950 y 1970, las cifras del Banco de México, muestran un avance significativo de la concentración en las instituciones bancarias. Para inicio de 1970, cinco bancos controlaban más de 60 de los recursos totales. (17)

(17) José Manuel Quijano, México: Estado y Banca Privada, Ensayos del CIDE Núm. 3, México 1985, pp. 218 - 219.

Estos cinco bancos (Bancomer, Banamex, Serfin, Comermex y Somex), concentraban el mercado financiero en operaciones financieras, operaciones hipotecarias, y los seguros.

En los setentas, se consolidó la internacionalización de la banca privada en México, comenzó a ser frecuente que ésta concediera un préstamo, desde el extranjero, a una institución nacional de crédito, la cual, a su vez, lo transfería a un cliente en el mercado local. (18)

Para estudiar la concentración bancaria, debe hacerse a partir del análisis de los pasivos de las instituciones y, más concretamente, de los pasivos asumidos en el mercado local.

Los datos disponibles indican que durante los setentas, continuó la concentración en las instituciones bancarias más grandes, ver cuadro siguiente:

PROPORCIÓN DE OFICINAS, RECURSOS, CAPTACION Y UTILIDADES EN BANCOS DE LOS DOS Y CINCO PRINCIPALES BANCOS EN MEXICO: 1980

Bancos	No. de oficinas en la República	Recursos	Captación	Utilidades
Bancomer				
Banamex	38%	49.1%	49.1%	61%
Bancomer				
Banamex				
Serfin	65%	75%	73.0%	80%
Comermex				
Somex				

Datos elaborados a partir de la clasificación de los principales Bancos mexicanos en Expansión, agosto de 1981.

El cuadro nos muestra, un grado de monopolización de la Banca mexicana privada extraordinariamente alto y, también nos muestra la tendencia centralizadora de Bancomer y Banamex.

Esta centralización no tuvo su origen en la década de los setentas sino que, tiene su origen como parte de la historia de su estructura monopólica; Enrique Semo nos explica aún más, el origen del grado de monopolización alcanzado por los grupos financieros en México: de 24 bancos que operaban en México a fines de 1910, 3 de ellos: Banamex, Banco de Londres y México y Banco Central Mexicano, tenían en su poder 63.2% de los activos bancarios totales y 47.3% del capital. (19)

(18) José Manuel Quijano, *Ibid.*, p. 219.

(19) E. Semo, *op. cit.*, p. 129.

Para la década de los setentas, los tres principales bancos de México, detentaban el 43% de los activos totales de los --- bancos registrados en la Asociación de Banqueros de México. (20)

Los datos anteriores indican el alto grado de concentración del capital bancario a fines de la década pasada en nuestro país, fenómeno que como hemos señalado tiene su historia.

Para Manuel Quijano hay un proceso que refuerza más el --- grado de monopolización de la banca privada en México: " entre 1950 - 1970, las cifras muestran un avance significativo de la concentración en las instituciones bancarias (...) pero éstas son las cifras de la participación de los dos bancos más grandes en los --- activos totales: 1949 el 47.8% ; 1960 el 49.9% ; 1970 el 54% y 1980 el 49.1%." (21)

Por otro lado, la legislación bancaria ayudó a que se die se un proceso de reducción del número de bancos que operaron en el --- país, en 1977, en plena consolidación bancaria, éste proceso se aceleró de forma súbita, a partir de la creación de la banca múltiple: desde 1976 los bancos comenzaron a solicitar a la Secretaría de Hacienda el cambio a la nueva organización. Las actividades de depósito, de ahorro, financieras e hipotecarias que cada banco cumplía --- formalmente por separado, comenzaron a reunirse en instituciones --- multicomprendivas.

Al finalizar 1977, había diecisiete bancos múltiples en operación. Al final de 1978 llegaban a 27. Al concluir 1979, 33. Los --- principales 30 bancos múltiples representaban, en 1979 el 92% del total de los pasivos bancarios, lo que significó que la banca especializada había pasado a la historia. (22)

Desde 1979 en adelante, las cifras mostraron la siguiente --- evolución: red física: cuatro instituciones de treinta bancos múltiples, reunían 68% de las sucursales en todo el país. De éstas, dos --- reunían 45.8%; captación; seis instituciones representaban 75.66% de la captación en el mercado local. Cuatro multibancos 66.05% y los dos más grandes 48.16%; utilidades con este indicador la concentración es aún más pronunciada. Seis bancos reunían 78.04%, cuatro 68.04%, y --- los dos más grandes 54.6% de las utilidades de 33 bancos múltiples. (23)

(20) Anuario financiero de México, Asociación de Banqueros de México, 1

(21) José Manuel Quijano, op. cit., pp. 218-219.

(22) IBID, p.223

(23) IBID, p.223

Otra muestra del proceso de concentración es la siguiente: los bancos más pequeños (del décimo sexto al trigésimo) disminuyeron del 9.56% al 8.27% y los medianos y grandes absorbieron esa porción del mercado: los medianos pasan del 14.72% al 15.48% y los grandes del 75.66% al 76.17%. (24)

Los seis bancos más grandes del país: cuatro privados y dos del Estado, tienen una característica en común, son grupos financieros, es decir, tienen vínculos con empresas industriales, comerciales y de servicios. El origen de cada grupo y su modalidad de operación son, diferentes.

En cuanto a las utilidades de los bancos múltiples para los años 1979-1980 los bancos grandes pasan del 78.04% de las utilidades totales, al 81.05% respectivamente; los bancos medianos reducen su participación de 16.37% al 12.27% en el mismo periodo; los bancos pequeños elevan su participación del 5.09% al 6.68% en el mismo lapso. En cuanto al grupo de los más grandes, nótese que Bancomer, Banamex, y Serfin, reunieron en conjunto en los dos años, 60% de las utilidades de los bancos múltiples.

En general, la creación de la banca múltiple contribuyó a concentrar el mercado por parte de los seis grupos financieros más grandes del país, ésto lo podemos observar con los datos en la captación y utilidades.

En cuanto a los costos bancarios, Bancomer y Banamex, los dos bancos con una red más amplia de sucursales, no lograron elevar sus cifras de negocios a un ritmo tal que les permitiera reducir sus costos unitarios por debajo del promedio del mercado; sin embargo, precisamente por su amplia red de sucursales, lograron absorber 46% de la captación del sistema bancario, lo que hizo posible las siguientes operaciones: por su volumen numérico de sus activos y pasivos pudieron operar desde el mercado internacional. Ocuparon, en 1979, el lugar 145 de los 500 mayores bancos del mundo; operar en el mercado doméstico, con tarjetas de crédito, actividad que en esos años, fue monopolizada por Bancomer y Banamex; introdujeron una nueva tecnología bancaria referida a las relaciones entre la institución bancaria y el público.

(24) José Manuel Quijano, Ibid, p.226.

Así mismo, por su volumen cuantitativo de sus activos y sus pasivos pudieron articular la actividad bancaria con la industrial, comercial y la de servicios, conformando poderosos grupos financieros con el siguiente resultado: la utilidad bancaria se incrementó relativamente con respecto a la que tienen u obtienen los otros bancos del mercado como consecuencia de que la utilidad global, del grupo, se elevó relativamente a la que pudieron obtener cada una de las empresas bancarias y no bancarias si hubiesen operado por separado.

La utilidad bancaria sobre los pasivos captados, representaron para Bancomer y Banamex el 1.30%; Serfin y Comermex el 0.77%; otros seis bancos medianos el 0.63% (25). Estas cifras mostraron la gran diferencia entre las dos más grandes instituciones y el resto.

El control del mercado estuvo sujeto a diversas influencias: a) en los circuitos financieros de la economía todo préstamo que realizaron las instituciones públicas revirtió, inevitablemente, como depósito de las instituciones privadas, por eso, estas últimas elevaron el control del mercado; b) si bien el desarrollo regional del país se concentró en dos o tres polos económicos, pese a esta situación, los grandes bancos extendieron sus sucursales por todo el país, elevando los costos unitarios relativos de captación; c) la integración del banco con un grupo financiero y la modalidad de operación entre las empresas y el banco que forman el grupo abatieron los costos de los créditos para empresas y se abarataron los costos de captación relativamente para el banco.

En cuanto a la concentración de los créditos y los depósitos, los cuatro bancos privados más grandes de México, significó en 1979 y 1980, aproximadamente 65% de la captación total de la banca múltiple; el 1.4% de sus depositantes colocó a interés cantidades superiores al millón de pesos que representaron 37% de esos depósitos; esos cuatro bancos otorgaron créditos en 1980, en un 66.92% del total de la banca múltiple; el 0.50% de sus clientes absorbió grandes créditos (Más de 50 millones de pesos por operación) que representaron el 45% de los créditos totales de esos bancos.

(25) Balances Publicados por los Bancos.

1.3.2 CAPITAL BANCARIO Y CAPITAL INDUSTRIAL. (FUSION)

El concepto del cual partimos para analizar este problema es el siguiente: es un concepto práctico del conjunto de asociaciones banca-industria; la fusión abarca la propiedad jurídica sin gobierno alguno, hasta el poder casi total con poca propiedad jurídica, aunque puede haber una variación infinita de matices. Es decir, para que haya centralización es necesario que haya grupos financieros y en México se dieron desde el Porfiriato, y aunque no haya grupos financieros, si puede haber fusiones.

En México, en donde predomina el capital financiero, se dió una gama de formas de fusión del capital bancario y el capital industrial, grupos financieros estructurados orgánicamente, la simple inversión bancaria en acciones industriales, etc., etc.,.

Intentaremos explicar y aplicar el marco anterior a la situación concreta de la evolución del capital financiero en el país, iniciando por las fusiones más " complejas" y terminando en las más sencillas sobre todo en su consolidación, en los años finales de los setentas.

Son cuatro los casos más significativos de grandes empresas y bancos que operaron en México, en los cuales la fusión del capital bancario e industrial conformaron verdaderos grupos financieros, en éstos la toma de decisiones, política general y mando lo caracterizó la centralización: VISA; SERFIN; VITRO-BANPAIS; CHIHUAHUA-COMEREX, de carácter privado; SOMEX de participación-estatal mayoritaria.

EMPRESAS CONSOLIDADAS DEL GRUPO FINANCIERO VISA- SERFIN

Aguas y Refrescos de Tehuacán, S.A	Servicios de Administración y Refrigeración, S.A.
Arrendamiento y Reparación de Transportes, S.A.	Servicio Visa, S.A.
Avícola Comercial Azteca de Occidente, S.A.	Herrerías Constructivas de Occidente, S.A.
Agencia Carta Blanca de Tampico, S.A.	Alimentos y Bebidas de Chiapas, S.A
Avícola Carrison, S.A.	Burger Boy, S.A.
Abisal, S.A.	Cadena Comercial, S.A.
Carta Blanca de Nuevo Laredo, S.A.	Carta Blanca de Reynosa, S.A.
Carta Blanca de Matamoros, S.A.	Cervecería Cruz Blanca, S.A.
Clemente Jacques y Cia, S.A. de C.V	Compañía Cervecera de Sabinas, S.A.
Compañía Distribuidora Cruz Blanca, S.A.	Corporativo Visa, S.A
Champimex, S.A.	Carpinterías Constructivas de Occidente S.A.
Campos Deportivos S.A	Distribuidora de Productos de Tehuacán, S.A.

Dinco, S.A.
 Distribuidora de Alimentos y Be-
 bidas de Ngrulos, S.A.
 Enricar, S.A.
 Fomento Comercial, S.A.
 Granulados Pétreos, S.A.
 Industrial Marítima, S.A.
 Industrias Mafer, S.A.
 Inmobiliaria y Servicios, S.A.
 Kalta, S.A.
 Maya Internacional, S.A.
 Plásticos Técnicos Mexicanos, S.A.
 Quesos La Caperucita, S.A.

Duraflex de México, S.A.
 Fábricas de Monterrey, S.A.
 Fomento Comercial de Chiapas, S.A.
 Impulsora de Mercados, S.A.
 Industrial Arva, S.A.
 Kismat, S.A.
 Mercantil Gastronómica, S.A.
 Nueva Icacacos, S.A.
 Productos Alimenticios del Mar, S.A.
 Pyfsa, S.A. de C.V.
 Tecnohogar, S.A.

FILIALES EN EL EXTERIOR.

Dob Distributing Corporation
 Impex International Corporation
 Laredo National Bank

Walter, S.A.
 Dob Food Products Corporation
 Multinational Investment Corpora-
 tion.

SERFIN.

Banco Azteca
 Afianzadora Serfin
 Casa de Bolsa Serfin

Seguros Monterrey
 Almacenaadora Serfin

El cuadro anterior, nos presenta la extensión de visa tan-
 to en el país, como en el exterior; también nos muestra que la mayor
 parte de las actividades industriales y comerciales están alrededor
 de un sector económico (la elaboración y comercialización de bebidas
 y alimentos para consumo humano, empaques, viviendas prefabricadas y
 alimentos balanceados; así como la explotación y comercialización de
 productos pecuarios y piscícolas y la prestación de servicios finan-
 cieras y turísticos.) (26), así, de las 79 empresas mexicanas no finan-
 cieras, 47 operaron en actividades relacionadas a las señaladas en el
 parentesis, situación que permite la centralización y un estricto go-
 bierno en la dirección del grupo.

Este grupo tiene una total unificación de las actividades
 industriales y bancarias, en el cual actúan como una unidad: es una
 integración de un complejo financiero.

GRUPO VITRO- BANPAIS.

Es una corporación que, en 1979 fue una Sociedad de Fomento
 de Industria y Comercio, S.A. el Grupo Vitro, fundamentalmente operó
 con el vidrio y actividades inherentes a ésta: aproximadamente un 80%
 del vidrio manufacturado en México, fue producido por este consorcio.
 Además, fue un grupo que se integró verticalmente, pues sólo un 8% ///

/// de sus requerimientos para fabricar el vidrio y, en general para toda su producción, las obtenía de otras fuentes fuera del grupo. En cuanto a sus exportaciones, éstas operaron en productos terminados y bienes de capital (máquinas, herramientas para hacer vidrio).

La sociedad controladora, Vitro, S.A. tenía en su poder -- en 1980 más del 50% de las acciones de las siguientes industrias y comercios:

EMPRESAS CONSOLIDADAS DE VITRO, S.A.

Vidriera Monterrey, S.A.	Vidriera Guadalajara, S.A.
Vidriera México, S.A.	Vidriera Querétaro, S.A.
Vidriera los Reyes	Vidrio Plano, S.A.
Grupo Mexicano de Vidrio Neutro, S.A.	Lunas de México, S.A.
Ampolletas, S.A.	Fabricación de Máquinas, S.A.
Metromatic de México, S.A.	Constructora e Inmobiliaria Giroc, S.A.
Borosilicatos, S.A.	Cooperación Social, A.C.
Regio Plast, S.A.	Proveedora del Hogar, S.A.
Cubiertos Finos, S.A.	Vitro Flex, S.A.
Vitros Fibras S.A.	Química E, S.A.
Baterías Primas Minerales de Ahuacapotepec, S.A.	Crisa Parras, S.A.
	Clinica Vidriera, S.A.

Fuente: Informe Financiero, Vitro 1980, Monterrey, Feb. de 1981.

De 50 subsidiarias, 40 estaban en la producción y comercialización del vidrio. Esta sociedad tenía en su poder el total del capital social del Banco del País; además, el 87% del grupo financiero Banpaís, que a su vez detentaba las siguientes subsidiarias: Banpaís, S.A.; Banco Comercial Peninsular, S.A.; Arrendadora Banpaís, S.A.; y Casa de Bolsa Banpaís. (27)

En el extranjero gobernaba un promedio del 25 al 50% del capital de: Industrial Centroamericana del Vidrio, Vidriera Centroamericana y Fomento Industrial de Guatemala, Sílice de Costa Rica, - Brasividrio; con Banpaís el consorcio bancario se internacionalizó - con una sede en Londres y España. (28)

Las ventas de éste grupo, fueron de 18 313 millones de pesos colocándose en el dieciseisavo lugar, de las quinientas empresas más grandes del país en 1980.

Banpaís contó con cien sucursales en México y en recursos totales con cerca de 27 410 millones de pesos, índices que le dieron el séptimo lugar en la banca mexicana de esos años.

(27) Ver, Informe Financiero, Vitro, Monterrey, Feb. 1981.

(28) Expansión, Julio de 1980, p. 133.

Vitro S.A. se consolidó en el extranjero, con mercados estables e inversiones ampliamente voluminosas; fué un consorcio-financiero que por principio manufacturó y fabricó un producto -- (el vidrio), elemento que hizo posible la integración horizontal -- y vertical, para desarrollarse en el mercado internacional via las exportaciones de mercancías y capital, y claro, el mercado nacional. Por último, demos un dato más: daba empleo a 32 mil quinientos trabajadores. (29)

GRUPO SOMEX.

Del Grupo Somex, su característica esencial fue la de -- que el Estado mexicano tenía el mayor número de acciones de este -- grupo financiero, aunque sus acciones se cotizaron en la Bolsa Mexicana de Valores, esto quiere decir, que existieron accionistas -- privados o sea, se trata de una unión de capital privado y del Estado.

Otra característica es, que el Banco Mexicano Somex tuvo el poder directo de la Sociedad Tenedora Fisomex, controlando a su vez las acciones de las empresas industriales, de inmuebles y -- turísticas. El mando en este grupo estuvo completamente integrado, tomándose las decisiones fundamentales, en función del conjunto -- financiero.

El consorcio Somex tuvo sus operaciones industriales en una diversidad de ramas: química; petroquímica (ver siguiente cuadro).

EMPRESAS CONSOLIDADAS DEL GRUPO SOMEX (FISOMEX).

DIVISION AUTOMOTRIZ Y AUTOPARTES.

Vehículos Automotores Mexicanos, S.A	Mexicana de Autobuses, S.A. de C.V.
Bujías Champion de México, S.A de C.V	Disel Somex, S.A.

(y ocho empresas más).

DIVISION PETROQUIMICA.

Glicoles Mexicanos, S.A	Poliestireno y Derivados, S.A.
Polietileno de Monterrey, S.A.	Mexicana de Aromáticos, S.A de C.V

(y cuatro empresas más).

DIVISION QUIMICA.

Sosa Texcoco, S.A.	Cloro de Tehuantepec, S.A. de C.V.
--------------------	------------------------------------

///
DIVISION PRODUCTOS DOMESTICOS.

Acros, S.A.
Manufacturera Corpomex
(y cinco empresas más)

Nueva San Isidro, S.A.
Aceros Esmaltados, S.A

DIVISION BIENES DE CAPITAL.

Mecánica Mexicana, S.A
Industrias Fairbanks Morse Cen
troamericana, S.A.

Manufacturera Fairbanks Morse, S.A.

División Habitación y Desarrollo Urbano.

Incobusa, S.A de C.V.
Inmobiliaria Somex, S.A
(y tres empresas más).

Jardines del Pedregal de San Angel,
S.A.

DIVISION FOMENTO AL TURISMO.

Nacional Hotelera, S.A.
(y dos empresas más)

Hotelera Calimex, S.A

DIVISION INDUSTRIAS DIVERSAS.

INDETEL

Embotelladora Garci Crespo, S.A.
(y once empresas más).

Cementos Anahuac del Golfo, S.A.

Manantiales San Lorenzo, S.A de C.V.

Fuente: Organización Somex, Informe Anual 1979, pp. 35-37.

Como podemos apreciar, el cuadro anterior nos muestra esa amplia diversidad y la extensión de este grupo financiero debido a dos elementos: la absorción del capital y las pérdidas de empresas privadas ya por el hecho de una bancarrota o por liquidación de las mismas, pues el Estado Mexicano por "razones" de empleo no les permitió su cierre. Cuando el Estado consideraba necesario, se realizaban inversiones y se creaban empresas, que por cierto en muchas ramas ni fueron productivas ni tuvieron el interés de los capitalistas privados, la razón evidentemente, como hemos señalado, fue el empleo.

De ahí nos explicamos porqué hubo un mayor número de asociados extranjeros y los muy polarizados resultados financieros de sus empresas: en 1979 las empresas automotrices tuvieron una renta del 27% aproximadamente y 0% en la petroquímica (30).

Las ventas de Somex, tuvieron un total de 26 300 millones de pesos en 1980; sólo su sector industrial ocupó el séptimo lugar entre las quinientas empresas más grandes del país. (31)

(30) Ver, Organización Somex, Informe Anual 1979, pp. 35 -37.

(31) Ver, Expansión, Julio de 1980, p.133.

Para 1980 el Banco Mexicano Somex escaló al quinto lugar en el sistema bancario mexicano: en recursos totales tuvo en su poder 70 mil millones de pesos, contó con 340 sucursales en el país, además tenía como subsidiarias a Banca Somex, el Banco Refaccionario de Jalisco, acciones bursátiles Somex y el Fondo de inversiones rentables mexicanas.

Este grupo a diferencia de los otros dos, nos presenta un grado de extensión y predominio del capital financiero, con una característica muy particular: la unión del capital privado y público.

GRUPO COMERMEX CHIHUAHUA.

Esta sociedad Holding (32) se formó en 1979, aunque su origen centralizado procede de hace mucho tiempo. Las operaciones industriales estuvieron vinculadas principalmente a la explotación de la madera, la producción de celulosa y de papel, también desarrolló una integración vertical y horizontal. El banco Comermex es la dirección de las operaciones industriales, de sus inversiones y, todo lo relacionado a mantener cohesionado al grupo.

En 1979 este grupo, obtuvo por sus ventas una cantidad aproximada de 7 800 millones de pesos; quedando en el lugar número 35 de las quinientas. Aunque tuvo una fuerte especialización y una fuerte unión entre el banco y la industria, este grupo no puede compararse con los anteriores; veamos ahora su estructura en el siguiente cuadro, que nos muestra en términos generales su especialización en el campo de la explotación de maderas.

EMPRESAS QUE FORMAN PARTE DEL GRUPO CHIHUAHUA - COMERMEX.

SECTOR FINANCIERO	SECTOR INDUSTRIAL.
Multibanco Comermex. Almacenadora Comermex. Volkswagen Leasing, S.A. Casa de Bolsa Comermex Pescatun.	Plywood Ponderosa de México. Empresa Villarreal Papeles Ponderosa Materiales Ponderosa
SECTOR COMERCIAL Seguros la Comercial Makimex, Doner y Equimaq	SECTOR INTERNACIONAL. Financiero: Nueva York, los Angeles, Madrid y Londres. Industrial: Denver y el Paso Comercial (seguros): Puerto Rico Chicago.

Fuente: Informe Anual 1980, Grupo Chihuahua Comermex.

(32) Definimos a una sociedad Holding, como una sociedad de cartera, es aquella sociedad que controla las actividades de otras, mediante la adquisición de todas o una mayoría de sus acciones.

1.3.3 ASOCIACIONES DE INDUSTRIALES Y BANQUEROS, CON PREDOMINIO ESENCIALMENTE INDUSTRIAL.

BANCA CREMI; INDUSTRIAS PEÑOLES- CERVECERIA MOCTEZUMA.

En este grupo existió hasta 1980 una relación clásica para sus industrias y su banco, dicha relación tuvo dos vías: su presidente Alberto Bailleres vinculaba los consejos administrativos -- del Banco de Crédito Minero y Mercantil y la empresa Peñoles. (33) Primera vía. Banca Cremi fue el principal accionista de la Cervecería Moctezuma jugando un papel de integración vertical y horizontal, siendo el banquero ya mencionado también presidente de éste consejo de administración. En 1980 éste grupo obtuvo por ventas una cantidad de 21 700 millones de pesos; llegando a ser la onceava empresa de las quinientas, explotando a casi más de diez mil empleados.

GRUPO ICA- EMICA.

En este grupo existió una sociedad controladora, que detenía las acciones de: empresas ICA, INDICA industria del hierro y -- PIADISA bienes raíces y turismo; otro nivel, TREMEC transmisiones y y equipos mecánicos. (34) El Banco del Atlántico (institución bancaria número once en el país) cerraba el círculo industrias- finanzas de la asociación.

La relación del Banco del Atlántico con el conjunto de las empresas industriales para 1980 fueron desproporcionales, ya que éste tenía como recursos menos de 20 000 millones de pesos; sin ningún recurso en el extranjero.

En 1980, las empresas ICA captaron 26 000 millones de pesos sólo por sus ventas, lo cual la colocó en el octavo lugar, de las empresas más grandes de México. En su planta utilizó aproximadamente a 54 000 mil trabajadores. Una de las primeras transnacionales mexicanas con operaciones en una mayoría de países latinoamericanos; esta empresa se colocó en el quinto lugar de las empresas más grandes del país, después de Pemex, Sidermex, Alfa y Conasupo. En el caso de sumar todas sus empresas asociadas. (35)

(33) Ver, Anuario Financiero de México, 1980, A. B. M., pp. 359, 1194.

(34) Empresas ICA, Memoria de la XXXIII Asamblea del Grupo ICA, 1981.

(35) Ver, ¿Qué es el grupo ICA?, Feb. 1979.

1.3.4 BANCOMER Y BANAMEX.

Bancomer, primer banco mexicano, se caracterizó por su dirección unipersonal (Manuel Espinosa Y.), también se caracterizó por ser uno de los bancos que tenían menos relaciones y participaciones con la industria.

Bancomer contaba con 18 500 millones de dólares en activos, tenía 691 oficinas en México como en el exterior, y empleaba a unos 25 000 trabajadores. Bancomer contaba con 223 edificios propios. Analicemos el siguiente cuadro:

EMPRESAS CON PARTICIPACION DE BANCOMER.

Arrendadora Bancomer	Pigmentos y productos químicos
Atoquin, S.A.	Polímeros de México
Aviones Bancomer	Productora Mexicana de Fármacos
Bayer Industrial de Ecatepec	Prograsa
Casa de Bolsa Bancomer	Química Fluor
Anderson Clayton	Cementos Anáhuac
Inmobiliaria Bancomer	Seguros Bancomer
Mexalit, Industria Mexicana	General Electric de México
Toshiba.	Frisco (Minera), S.A.

Fuente: Informe Anual, 1979, de Bancomer; Bolsa Mexicana de Valores, Anuario Financiero y Bursátil, 1978 e Industridata.

El cuadro nos muestra que este grupo financiero sólo participó en diecisiete empresas industriales. En inversiones totales, en 1980 sumó una cantidad de 12 000 millones de pesos en acciones, cantidad mínima en comparación a sus activos totales. Su participación industrial operó en la química primaria y secundaria, minería, materiales de construcción y electrodomésticos. (36)

También notamos una fuerte presencia de capital extranjero, pues de su participación en empresas industriales, más de la mitad — eran filiales de empresas extranjeras.

El Banco Nacional de México, fué y es el segundo banco más importante del país; en general no constituye un grupo financiero estructurado. En él, participó un fuerte capital industrial, es decir, existió un elevado número de empresas industriales que participaron en el banco. El banco se incluyó directamente en la cadena de Hoteles Camino Real; el banco tuvo en su poder, aproximadamente 30 mil millones de pesos en activos fijos, con operaciones en el exterior en una magnitud

/// considerable.

Banamex se distinguió por su participación en la industria y los servicios de una forma dispersa en ramas económicas y una importante participación de filiales de firmas transnacionales:

EMPRESAS EN LAS QUE BANAMEX TIENE UNA PARTICIPACION IMPORTANTE.

Celanese Mexicana (24)	Super Mercados S.A. (109)
Cementos Apasco (104)	Cía. de las Fábricas de Papel San Rafael (72)
Cía. Mexicana de Aviación (23)	Hipocampo
Hulera el Centenario (201)	Industria Papelera Nacional
John Deere (114)	Fibracel (317)
Kimberley Clark de México (33)	Cervecería Modelo de México
París Londres (186)	Des. Sociedad de Fomento Industrial (13)
Ericsson (99)	Ladrillera Monterrey (198)
Unión Carbide Mexicana (68)	Cementos Anáhuac
Gamesa - Herdez	Industrias Nacobre (40)
La Moderna (22)	Sanborns' Hermanos (93)
Wagons Lits Mexicana	
Olivetti Mexicana (123)	

Fuente: Industridata, op.cit., Banamex, Informe y Documentos, 1981. El número en el paréntesis indica el lugar que ocuparon en 1981 entre las quinientas empresas más grandes de México.

El cuadro nos presenta una importante proporción de empresas de capital extranjero y presenta una variedad amplia en la cartera de inversiones: ingeniería pesada, electrónica, cementos, hoteles, papel, construcción, etc.

INVERSIONES EN ACCIONES, BANCO NACIONAL DE MEXICO. (1980)

INVERSION NETA		VALOR DE LA INVERSION +	
Núm. de (Miles de empresas pesos)		(Miles de pesos)	% s/ total
26	2 297 202	Instituciones financieras y de seguros.	3 311 941 26.50
17	1 631 945	Empresas de Apoyo al Grupo	2 288 061 18.31
1	332 225	Sociedades de Inversión	332 225 2.66
11	390 957	Automotriz	517 613 4.14
20	408 672	Bienes de Consumo	431 296 3.45
4	338 094	Eléctrico- Electrónica	493 048 3.70
8	171 316	Metales	271 454 2.17
9	513 713	Materiales para la Construcción	831 790 6.66
11	922 783	Minería	1 385 745 11.09
4	223 695	Papel	269 207 2.15
13	378 731	Química	528 868 4.23
7	145 868	Telecomunicaciones	168 301 1.35
17	1 011 948	Turismo	1 272 363 10.18
19	345 447	Varias	425 547 3.41

Fuente: Banamex, Informes y Documentos, 97o Ejercicio Social, 1981.

+ : Se considera la revalorización de acuerdo con disposiciones de la C. N. B. S.

Este cuadro nos muestra una situación más precisa de la variedad de las inversiones de Banamex en las industrias, así como en el total de las inversiones en los distintos sectores de la actividad bancaria. Por lo tanto, la inversión y la participación en la industria representó para este banco, una actividad fundamental.

1.4 EL ENDEUDAMIENTO PUBLICO Y PRIVADO EN LOS SETENTAS.

1.4.1 Historia del Endeudamiento.

En la primera etapa (1824 -1941) del endeudamiento externo fue un hecho de emergencia y no parte de una formulación conciente de una estrategia de desarrollo. (37)

En el lapso 1941-1950 se fortificó una política de corte nacionalista y el gobierno recurrió al crédito externo en forma -- muy limitada, logrando mantener una alta tasa de crecimiento en la economía, debido a la actividad de los inversionistas gubernamentales y privados.

A partir de 1952, bajo la tasa de crecimiento de la economía y ésta abrió sus puertas a la inversión extranjera directa y, al endeudamiento público. (38)

A partir de ese momento, se recurre de una forma creciente al endeudamiento externo con el objeto de ayudar a una estrategia de desarrollo con inflación moderada, financiando el gasto público y el déficit. En los setentas, aún más crece éste endeudamiento, alcanzando tasas desconocidas en el período 1970-1976.

Las tasas de endeudamiento fueron producto, primeramente, de un gasto público y privado excesivo y, secundariamente para enfrentar la fuga de capitales que antecede y sigue a las dos devaluaciones de 1976, y además a los servicios de la deuda pasada y presente.

1.4.2 CAUSAS DEL ENDEUDAMIENTO.

En los años cincuentas el Gobierno Federal prohija una estrategia de desarrollo estabilizador, cuyo fundamental objeto era la industrialización del país, a efecto de mantener una tasa de -- crecimiento de la economía altamente elevada (1950-1970, 6.2% en promedio anual), con una estabilidad cambiaria y de precios.

(37) Rosario Green, "La Deuda Pública Externa de México, 1965-1976", en Comercio Exterior, Vol.27, Núm.11, México, Nov. de 1977, pp. 1279 - 1280.

(38) IBID, p. 1280

En ese marco el endeudamiento público y privado externo se convierte en un aspecto importante. Son dos los objetivos que el Estado mexicano tiene para endeudarse: a) asegurar el equilibrio de la balanza de pagos y b) asegurar el crecimiento de las reservas internacionales, complementando los minúsculos ingresos fiscales para apoyar un gasto público en expansión y, sin recurrir a formas inflacionarias como son las de emitir moneda o realizar ajustes del gasto público y la estructura fiscal.

En esta etapa, el endeudamiento público externo era no sólo una medida complementaria, sino transitoria, pues con el crecimiento económico, se tendrían que resolver los diversos problemas de una forma paulatina, que enfrentaba la economía mexicana.

Ulteriormente se demostró que tal estrategia, no tenía fundamento pues produjo una elevada dependencia del Estado mexicano respecto del financiamiento externo para llevar a cabo la inversión pública. (39)

La deuda pública externa se usó, primeramente para saldar el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos. Debido a que éste, se ampliaba en la medida en que se incrementaban las importaciones, en contraparte, las exportaciones mexicanas perdían dinamismo y las entradas por concepto de turismo extranjero, clásico compensador de la cuenta corriente, registro una baja relativa, debido al aumento de los gastos en el extranjero de los turistas nacionales, todo lo cual encontraba su explicación parcial en la creciente sobrevaluación del peso. Ampliando el déficit, la suspensión y posterior eliminación del programa de absorción de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos. Finalmente, el aumento paulatino del servicio de una deuda externa en expansión.

En segundo lugar, el crédito externo se usó para saldar el déficit del sector público, debido a la falta de respaldo financiero nacional al gasto gubernamental. El problema anterior también se debió a la estructura fiscal poco progresiva, con cargas insuficientes que traía como resultado niveles impositivos excesivamente bajos y una abundante evasión fiscal, consecuencia de la falta de voluntad ///

(39) Ver Gerardo Bueno "La Estrategia del Desarrollo Estabilizador y del Desarrollo Compartido", en Opciones de Política Económica en México Después de la Devaluación, Ed. Técnicos, Mex. 1977, pp. 21-51.

/// gubernamental de llevar a cabo una auténtica reforma fiscal re-distributiva y productora de mayores recursos.

También el problema se origino por la ineficacia de algunos elementos del sector público. De todos es conocido que algunas - empresas estatales operaban en muchos casos con utilidades mínimas o incluso con pérdidas. Y otros, organismos descentralizados del Estado proporcionaban sus servicios con tarifas muy bajas, favoreciendo al sector industrial, y no podían cubrir sus gastos con sus ingresos.

Esta situación contribuyo a la aceleración del endeudá - miento externo, al recurrir a él como el medio más sencillo no sólo para dar respuesta a la creciente presión social y política por la - vía del gasto público, sino también, para resolver otros problemas - financieros.

La clave del crecimiento de la deuda pública externa de Mé - xico que alcanzo, niveles muy altos en la década de los setentas, fue por no afrontar una devaluación, no emitir moneda para su efectivo - manejo, no hacer una reforma fiscal a fondo, dejar las manos libres al proceso de especulación, si se agrega la disponibilidad de recur - sos en los mercados internacionales de capital, a mitad de los seten - tas y la dinámica competencia interbancaria.

1.4.3 ENDEUDAMIENTO DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.

Durante la década de los setentas, el sector público contra - tó, en promedio, 58% del financiamiento total, tanto interno, como ex - terno y el privado 41% :

DEUDA NETA TOTAL (INTERNA Y EXTERNA) SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.

Años	Términos absolutos (miles de millones de pesos)	
	Sector Privado	Sector Público
1971	14.3	13.2
1972	19.3	23.8
1973	23.3	46.9
1974	46.3	77.8
1975	49.0	115.0
1976	50.3	192.0
1977	88.1	135.2
1978	135.3	113.6
1979	205.1	207.8
1980	399.2	346.8
Promedio	103.02	127.21

Años	Términos relativos (%)		Absolutos
	Sector privado	Sector Público	Total
1971	52.0	48.0	27.5
1972	44.8	55.2	43.1
1973	33.2	66.8	70.2
1974	37.3	62.7	124.1
1975	29.9	70.1	164.0
1976	20.8	79.2	242.3
1977	39.5	60.5	223.3
1978	54.4	45.6	248.9
1979	49.8	50.2	412.9
1980	53.5	46.5	746.0
Promedio	41.5	58.5	---

Fuente: Banco de México, Estadísticas Históricas, Sep. 1980

Entre los años 1973- 1977, se registro la mayor participación del sector público; dicho lapso estaba marcado por la devaluación de 1976 y el descenso más pronunciado, durante la década, de la inversión privada.

En cuanto al financiamiento de origen interno mostró un comportamiento similar, aunque menos pronunciado. En promedio, los dos sectores ocuparon aproximadamente 50% del financiamiento y los años de mayor canalización hacia el sector público son de 1972 a 1976.

La deuda de origen externo fue contratada principalmente por el sector público (70% aproximadamente) y sólo en dos años -1972y 1980- el flujo neto al sector privado supero al público.

En términos absolutos, el sector privado incrementó su deuda hasta 1974 y de 1975 a 1978 contuvo su absorción de flujos crediticios externos.

Con la devaluación de 1976, la deuda total llegó a 15 845.6 millones de dólares, representando casi el 33% del PIB. (40)

La procedencia del endeudamiento externo contratado por el Estado mexicano fue esencialmente privado, proviniendo en dos terceras partes de bancos. (41) La deuda contratada en 1976 (cinco mil millones de dólares, se canalizo a contrarrestar la fuga de capitales.

(40.) Ver, el Mercado de Valores, Núm. 51, NAFINSA, Dic. 1976.

(41) Rosario Green, op. cit., pp. 1279 - 1286.

Ante esta situación, el Gobierno Federal acudio al FMI en busca de créditos. Este otorgó 1 200 millones de dólares, el gobierno de México los designo para hacer frente al desequilibrio en balanza de pagos, pero, el fin era buscar apoyo político a efecto de que no se le cerrara el acceso a otras fuentes de créditos, singularmente privadas y en especial bancos.

El convenio entre el FMI y el Gobierno Echeverrista fijo un tope en la expansión monetaria; reforzo la reserva internacional de México; limitó el endeudamiento neto en el largo y corto plazo, - proveniente de cualquier fuente; buscó la reducción del déficit del sector público (1976 del 10% del PIB al 2.5% al término del convenio); se señalaron políticas de reducción al salario y aumento en los precios, también sobre aspectos de la estructura fiscal y el funcionamiento y la eficacia del sector paraestatal.

Al inicio del Gobierno de José López Portillo el FMI le impuso objetivos como más impuestos, menos gasto público, menos deuda externa y mayor inversión privada.

En síntesis, el elemento determinante de la década de los setentas fue el aumento de recursos hacia el sector público, el cual estuvo movido por el propósito de evitar el desplome del nivel económico del país, propósito que no se cumplió.

El endeudamiento público mexicano es un problema sustancial del país. Ya que, ha limitado el desarrollo económico de México. También ha limitado e impedido desiciones autónomas del Gobierno Federal frente al exterior - singularmente con sus acredores - en cuanto a favorecer proyectos de bienestar social, cumpliendose y favoreciendo al capital financiero trasnacional.

En conclusión, el análisis de la evolución del sistema financiero privado mexicano, llegó en los setentas e inicio de los ochentas a una profunda concentración y centralización de capital bancario.

2.- En el año de 1976, se agotó el modelo de acumulación de capital, que venía aplicandose desde 1940. Así mismo, el país entro de lleno a la era de imposición de políticas económicas por parte del FMI.

3.- Entre los años 1955 a 1970 (desarrollo estabilizador), se dió un proceso de oligopolización de la industria nacional, propiciando la desaparición y absorción de un número importante de pequeñas y medianas empresas. En esos años también, se inicio la expansión del sector público, socializando la ineficiencia del capital con el objeto de contrarrestar el desempleo abierto.

4.- Los sujetos principales que propiciaron la fuga de capitales y la especulación en los años setentas, fueron los capitalistas agrupados en torno a los bancos privados mexicanos y secundariamente a los capitalistas agrupados en torno a la banca oficial y nacional.

5.- En los años setentas, el Estado mexicano "buscó" contrarrestar el dominio del capital financiero, contratando deuda externa e interna, convirtiendose en el principal inversionista del país para que no se hundieran los niveles de producción y empleo. Sin embargo, el Estado mexicano siempre favorecio a los capitalistas nacionales y extranjeros y les garantizó tasas de ganancia y de interés, para que éstos "invertieran". Así mismo, los bancos privados mexicanos trazaron habilmente sus políticas de concentración y centralización de capital, debilitando toda política económica del Estado encaminada a desarrollar la economía nacional y elevar el bienestar social de los trabajadores.

6.- Los desequilibrios financieros, monetarios y comerciales, llegaron a su punto máximo en 1982, pero estos, sólo son una manifestación de la crisis de la economía mexicana. La causa de la crisis de 1982 se originó en las contradicciones estructurales de la economía mexicana.

En el siguiente capítulo, analizaremos las distintas posiciones y la nuestra en torno a cuál fue la causa de la nacionalización de la banca privada mexicana y, el control general de cambios.

Seguidamente haremos una caracterización general del sexenio de José López Portillo y cómo se dió la crisis financiera de 1982.

CAPITULO II. 1982. LA ISIS FINANCIERA.

II.1 POSICIONES E INTERPRETACIONES ACERCA DE LA NACIONALIZACION DE LA BANCA Y CONTROL GENERAL DE CAMBIOS.

II.1.1 JOSE MANUEL QUIJANO (CIDE).

La nacionalización y el control general de cambios de septiembre de 1982 se inscribió en un contexto que ha ido cerrando las opciones mexicanas. Tres son las dificultades, que desde hace una década se le presentaron a México: " la tendencia a la jibarización de los sistemas financieros locales, la tendencia a una especulación generalizada y la tendencia a que un grupo reducido de países subdesarrollados en la fase de semi-industrialización, contribuya durante la crisis a la valorización del capital de los países centrales." (1)

El sistema financiero mexicano se comprimió en la década de los setentas: observando las cifras podremos comprobar que los depósitos en el sistema financiero mexicano, en términos porcentuales del PIB, crecieron desde 1960 hasta 1972, disminuyeron de 1973 a 1977, en los años posteriores lograron cierta recuperación, aunque cada vez más dolarizados. Esto dió, dos resultados: " que la intermediación financiera en el mercado local era relativamente menor y que el patrón monetario nacional (peso) cedía terreno ante el patrón hegemónico (dólar)" (2)

Paralelamente el mercado internacional privado de depósitos y de crédito se aumentaba durante los años setenta: el mercado europeo se incrementó entre 1971 y 1981 a una tasa promedio anual aproximada al 25%, lo que dió un favorable crecimiento en términos reales. los bancos transnacionales tienen sus operaciones fundamentales en este marco geográfico y secundariamente en Brasil, México y Argentina los bancos privados fijan sus reglas para el euromercado y nadie puede alterarlas .

Según M Quijano, la expansión de un mercado hace que de ciencia otro. En los setentas, 80 bancos transnacionales tenían oficinas de representación en el país. Formalmente los bancos externos no podían operar en México, porque la ley así lo prohíbe, sin embargo, prácticamente tenían operaciones movilizandolos flujos por el sistema internacional.

(1) Cfr. J.M. Quijano, "La Banca Nacionalizada: Antecedentes y Consecuencias", en la Banca Pasado y Presente, Ensayos del Cide, Núm. 5 México 1982, p. 343.

(2) J. M. Quijano, *ibid.*, p. 343.

SALIDA DE BANCOS MEXICANOS AL EXTERIOR.

Desde la ley de 1973, los bancos privados mayores de México (Bancomer, Banamex, y Serfín) tendieron a incrementar sus - oficinas en el extranjero, además se ligaron a consorcios interna cionales como los Intermexican, Libra Bank y Eurolatinoamerican - Bank, con el objeto de prestarle desde el exterior al Gobierno me xicano, a empresas mexicanas y países latinoamericanos.

¿Qué representó esta situación en la intermediación fi-- nanciera? en el mercado local e internacional: a) la intermediación local se dolarizó y, b) la intermediación empezó a operar desde - el exterior. Si sumamos las dos intermediaciones, tenemos el total de la intermediación financiera. (3)

De esta forma, la deuda externa de México (pública y - privada) creció con los recursos propios del país. Confirmando que el ahorro interno no es escaso.

Esta situación, dió como resultado la salida de 54 mil millones de dólares de 1977 a 1982, según el sexto informe de go bierno de López Portillo.

La internacionalización "disfrazada" de las finanzas - mexicanas, como nos podemos dar cuenta, repercutió en el sector público: a) porque la deuda pública interna, ligada por la vía -- del encaje a la evolución de la captación local, ofreció flujos insuficientes de recursos aún cuando el encaje local se elevó ; b) por que las instituciones nacionales de crédito tenían una - participación de--creciente sobre la captación local y, dependían cada vez más de los créditos externos para sostener su partici-- pación en el financiamiento de la economía nacional. Para fines de los setentas los bancos nacionales de crédito componían sus pasivos con crédito externo en un 70% aproximadamente. (4)

Así, las finanzas públicas comenzaron a quedar ligadas a una intermediación cuyo circuito caminaba por el mercado inter nacional.

Para contrarrestar esta situación, la autoridad moneta ria mexicana implementó a partir de 1976, que los depósitos loca-- les se dolarizaran, con el objeto de "trocar una bifurcación -- por mercado en una bifurcación por patrones monetarios": en vez///

(3) J.M. Quijano, IBID, p. 347

(4) J.M. Quijano, IBID, p. 348

///de que se intermediara en México y en el mercado externo se iba a intermediar sólo en México, pero en pesos y en dólares. Esta política agregada a la libertad cambiaria, a las altas tasas de interés y al deslizamiento del tipo de cambio, impulsó la especulación. Hegemonía De La Actividad Especulativa.

Según M. Quijano, los neoclásicos y Keynesianos parten de los supuestos siguientes: los agentes están atomizados, los mercados son puros y la competencia es perfecta, se especula cuando se actúa pretendiendo saber mejor que otros agentes económicos lo que ocurrirá en el mercado.

Por lo tanto, quien pueda predecir el precio de una mercancía o valor, se deslizará a la alza más rápidamente que los precios de otras mercancías, pudiendo procurarse una ganancia adquiriéndolo.

Es claro, que la especulación no es sana para la economía y que los agentes económicos no estan atomizados, que los mercados no son puros y que no existe la competencia perfecta.

En este sentido, los agentes movilizan grandes volúmenes de recursos que provoca grandes ganancias.

En las ramas industriales y sectores financieros lo que predomina es la estructura oligopólica, predominando la competencia oligopólica.

Así, especular, significa actuar con aproximada certeza de ser favorecido por una variación, deliberadamente provocada, de los precios relativos.(5)

La compra venta de moneda extranjera se convierte en especulativa, en el momento que los tipos de cambio son inestables: a) - cuando la especulación se asocia a una devaluación esperada que modifica los precios relativos a favor de la moneda hegemónica; b) la autoridad monetaria en vez de macrodevaluar minidevalua, resulta más atractivo adquirir dólares, pues en un país donde los depósitos del sistema financiero local se pueden hacer tanto en dólares como en - comercio, quien realice un depósito en dólares se beneficiará del - interés ofrecido por el banco y, además por las minidevaluaciones - del tipo de cambio. En ese sentido, los depósitos tenderán a dolari zarse.

(5) J. M. Quijano, IBID, pp.349 y 350.

Ante la dolarización la autoridad monetaria apeló a otro recurso: elevó las tasas de interés para los depósitos en pesos, ampliándose la diferencia entre las tasas en pesos y las tasas en dólares, abriéndose aún más la actividad especulativa: "si las tasas de interés en pesos son relativamente muy elevadas y el tipo de cambio se desliza con relativo resago, es muy probable que desde el resto del mundo se realicen depósitos en el sistema financiero local para aprovechar las altas tasas de interés del resago en el tipo de cambio."(6)

Esta situación es válida en periodos de gran liquidez, tal como ocurrió en los setentas.

Para evitar la dolarización de los depósitos se recurrió a una elevación sustancial en las tasas de interés en pesos y, para evitar la especulación desde el exterior en el sistema financiero local, hubo que deslizar sin resago el tipo de cambio. De forma que la economía nacional estará operando con tasas de interés pasivas relativamente muy altas y con deslizamiento rápido en el tipo de cambio. Así, que quien depositó en dólares se benefició del interés, más el deslizamiento creciente, más la posibilidad de una macrodevaluación.

En este contexto, J.M. Quijano señala que el círculo especulativo tiene las siguientes características: "en los periodos previos a la devaluación (para el caso de México, los años de 1974, 1975 y 1976, y los años 1980, 1981 y comienzos de 1982), los capitales se fugaban y los depósitos se dolarizaron, mientras que el sector público elevó su contracción anual de deuda externa neta para mantener una disponibilidad que le permitiera ((manejar)) el tipo de cambio."(7)

Esto implicó, una situación muy grave, ya que las variaciones de la deuda pública externa neta estuvieron correlacionadas con las tendencias a la dolarización de la economía.

Por último, el autor recomendó acabar con esos ciclos especulativos para salir de la trampa en que se encontraba el país.

LA VALORIZACION DEL CAPITAL EN LOS CENTROS.

El proteccionismo de los países desarrollados y la caída de los precios de las materias primas de exportación sumados a una

(6) J. M. Quijano, IBID, p.351

(7) J.M. Quijano, IBID, p.352

/// deuda elevada, que además se encarecía por decreto político del Presidente Carter, dió un resultado inevitable: el cese de pagos o la renegociación es la disyuntiva que enfrentan una gran cantidad de países subdesarrollados, nuestro país entre ellos; con una de -- las deudas más grandes del mundo.

LA NACIONALIZACION Y EL CONTROL.

Ante la situación descrita anteriormente, el Gobierno mexicano decretó la nacionalización de la banca privada y el control generalizado de cambios.

El autor, luego hace una diferencia entre nuestra nacionalización de los bancos y los de Argentina, India, y Corea del Sur; éstos lo hacen con el fin de reorientar el flujo crediticio hacia las actividades prioritarias, sin embargo, en el caso de México las nacionalizaciones del petróleo y bancos fueron actos de defensa al Estado y el sistema político.

En el caso de los bancos no se nacionalizan para expandir la economía, sino para sostener la industria. Según el autor, lo señalado anteriormente, fue la limitación y trascendencia de la medida. Debido al proyecto de desindustrialización latinoamericano que no le toco a México; también al programa de estabilización abanderado por el FMI, e impuesto en México, resultando un estrangulamiento financiero para someter la planta industrial.

Según el autor, México resistió la imposición programática del FMI con la nacionalización y el control, resultando que el dólar sería estable y preferente para pagar el servicio de la deuda pública y privada, la tasa de interés activa descendió en el mercado local, procurando liquidez para que las industrias sobrevivan.

Por último, a diferencia de los países citados, México alcanzó - a la hora de la nacionalización - un grado profundo de articulación entre el capital industrial y bancario, entre este último y comercial, como con el de servicios. Esto le imprimió una peculiaridad económica y política a la medida. Así el Gobierno, buscará reorientar la organización grupal, como medio para estrategias industriales ofensivas y defensivas del futuro.

A demás, buscará reformular una alianza entre el Estado y los industriales privados.

II.1.2 LA NACIONALIZACION DE LA BANCA EN MEXICO.(CARLOS TELLO).

En nuestra opinión, el punto dos llamado "La Gestación de la decisión y en particular La Quinta Opción", del ensayo de Carlos Tello sobre la Nacionalización de la Banca en México, contiene su interpretación de las medidas tomadas.

LA QUINTA OPCION.

La resistencia a utilizar instrumentos de política económica idóneos, distintos a los ortodoxos, frente a situaciones difíciles y actividades especulativas y el creciente debilitamiento -- que durante los meses previos a la nacionalización de la banca y control general de cambios se aprecia en el manejo de la política-financiera explican, la crítica situación por la que atravezaron -- la moneda, las finanzas públicas y privadas, así como el conjunto de la economía mexicana en 1982, siendo el marco inmediato en el que se encuadraron las medidas del primero de septiembre.(8)

En 1982, la evolución económica de los países en desarrollo y desarrollados no fue favorable, mucho menos para la economía mexicana, pues está, ya no continuó suritmo de expansión acelerado.

A partir de 1977, la recesión económica se acentuó en el mundo: menor crecimiento y menores flujos de comercio entre países cada año. En este estancamiento, el crecimiento de la economía mexicana durante el período 1978-1981 despierta la ambición de compartirlo para así canalizar productos excedentes: el mercado mexicano se expande, siendo la producción petrolera el detonador de la rápida expansión de la economía.

La inversión petrolera permitió, la utilización de la capacidad existente, y, también, desató la nueva inversión industrial y con ello el gasto y la inversión de la economía en su conjunto. Primero incidió en la demanda global y posteriormente al coeficiente de inversión lo fomentó. Los coeficientes de importación aumentaron, debido a la estructura industrial del país en el momento del auge, el desequilibrio de la expansión acelerada de la actividad económica en esos años, la política de liberación a las importaciones se introdujo y la falta de políticas tendientes a utilizar plenamente los excedentes petroleros en fuentes constantes de trabajo y de riqueza.(9)

(8) Cfr. C. Tello, "La Quinta Opción", en La Nacionalización de la Banca en México, Siglo XXI, Méx. 1984 p. 110

(9) IBID, p. 111

El aumento excesivo de las importaciones, se debió al ritmo excesivo de inversión. Por lo tanto, el aumento a las importaciones debió adoptarse como parámetro de congruencia macroeconómica.

El incremento desmedido de las importaciones, se debió a medidas de política ortodoxa aplicadas al marco macroeconómico: libre cambio comercial, estableciendo tasas crecientes de interés, deslizamiento de la paridad del peso frente al dólar, endeudamiento externo en aumento para ((financiar)) el déficit público.

Fueron estas políticas ortodoxas, las que condicionaron el creciente descontrol de las variables macroeconómicas. La inflación, que venía disminuyendo por los costos de la devaluación de 1976, se fomentó por el exceso de demanda global y por los costos de las tasas de interés, además de las tasas crecientes de deslizamiento de la paridad cambiaria.

La demanda aumentó, debido al exceso por volúmenes de gasto público y privado. El mayor gasto y la mayor importación se complementaron con una búsqueda de créditos externa que sólo es explicable por la incapacidad del sector financiero para adaptarse al volumen de financiamiento que un mayor crecimiento conlleva. Los mecanismos crediticios, dada su deficiencia, se transformaron en canales que dieron lugar al endeudamiento externo, público y privado. Así, la política librecambiante provocó que se canalizaran hacia el exterior recursos físicos y financieros, que pudieron haber generado internamente actividad, resultando la dolarización creciente de la economía, además la pérdida de los indicadores de regulación internos de la actividad económica.

La adopción y aplicación de políticas ortodoxas por el sector financiero equivocó el camino: pues, la inversión y el gasto que el sector productivo demandó se canalizó, en mayor proporción a compras y créditos del exterior y, cuando este gasto externo creció excesivamente, el remedio que propuso el sector financiero fue el de restringir la actividad económica en vez de internalizarla. Restricción que comenzó en 1980, también como remedio a las presiones inflacionarias, que la introducción del IVA en ese año desató. Toda esta aplicación de políticas ortodoxas, a lo largo de 1980 se tradujeron en un impacto inflacionario en los costos y, al mismo tiempo,

en una aceleración del gasto y del crédito externo.

Este proceso se vio influido por la bonanza petrolera: el aumento de los precios del petróleo, las exportaciones crecientes - de México, así, la inversión petrolera acrecentó el gasto público y privado, tanto en inversión como en consumo.

El acentuado en la actividad económica a un ritmo sin precedentes ejerció una presión inusitada sobre una serie de insumos básicos, así como con los salarios de la mano de obra calificada.

La presión inflacionaria agudizó las medidas restrictivas internas en el ámbito financiero y la dependencia de créditos y gastos en el exterior, además del crecimiento excesivo de la demanda.

Esta situación fue amparada por la bonanza petrolera que excedió sus causas para financiar obras suntuarias y gastos en exceso de lo programado. La inversión especulativa y la de fácil recuperación desplazó a la inversión productiva.

Los esquemas ortodoxos, además concibieron que el crecimiento del mercado petrolero permanecería constante, se olvidaron que la recesión mundial como los cambios tecnológicos en el consumo de petróleo por unidad de producto se traducirían, necesariamente, en una disminución de la demanda. Se ignoró, la acumulación de inventarios provocada por la crisis interna de Irán y los conflictos del Oriente Medio. Resultando el alza de los precios y después su derrumbe:

Cuando cayó el mercado petrolero internacional, la economía mexicana fue otra vez presa de la trampa internacional de financiamiento.

La dependencia de la deuda externa, pública y privada, más la devaluación de la moneda y la elevación de la tasa de interés, agudizó la desconfianza sobre el tipo de cambio. El atractivo de la cuenta en dólares se hizo cada vez más grande para las personas. La falta de acción de las autoridades financieras y la ambición desmedida de los especuladores hicieron el resto.

Desde mediados de 1981, se buscó "corregir" esta situación mediante cuatro acciones, que finalmente fueron descartadas: libre flotación de la moneda; control de cambios; mantener la política ///

///cambiaría vigente desde febrero de 1982; nueva devaluación de la moneda de doble paridad.

Para el autor, hubo una quinta opción, que no fue considerada por los defensores del statu quo: la nacionalización de la banca.

Los ejes centrales de la política financiera adoptada desde 1980 fueron: el deslizamiento del tipo de cambio y el aumento de las tasas de interés, desembocando en la devaluación de febrero, - mostrando nuevamente su ineffectividad para detener las presiones especulativas contra el peso. La devaluación de agosto y los incrementos en los rendimientos para los depósitos en moneda nacional en vez de disminuir incrementaron la demanda por divisas, aumentando el proceso especulativo.

La fuga masiva de capitales se amparo en la libertad cambiaria, que ha constituido tradicionalmente el principal obstáculo - para el diseño y aplicación de una política económica que repondra las necesidades netas del país. Restringió el empleo, frenó la reforma fiscal, contribuyó a generar las crisis financieras de 1976 y 1982, impidió consolidar la trayectoria de expansión económica que había instrumentado el gobierno de José López P. Incluso, a mediados de 1982 amenazó la estabilidad política y social del país. La abandorada del interés de un grupo anónimo de ((ahorradores)) frente al - interés del bienestar general, siempre fue la banca privada.

Ante esta situación, la salida era, nacionalizar la banca, con lo cual se podía implantar prácticamente un control de cambios, no era simplemente una alternativa más de política económica. El comportamiento del mercado cambiario, fomentado por la banca privada, no dejaba otra opción salvo la del desastre económico y político.

La nacionalización adquiriría gran importancia para el manejo de los problemas de coyuntura y su trascendencia sería permanente. Acabaría con la idea de que el Estado había perdido su poder de decisión y su capacidad de conducir el proceso de desarrollo, haría renacer el espíritu de solaridad nacional, contaría, con el apoyo del sector obrero, e incluso de los industriales y el sector productivo frente a las actividades de los rentistas y especuladores. El Estado acabaría de una vez por todas con el principal adversario que de una manera secular había limitado su capacidad de maniobra.

II.1.3 LA EXPROPIACION OBLIGADA. (JOSE BLANCO)

En los días posteriores al primero de septiembre, hubo una gran expectación ante el vasto hecho político de la nacionalización de los bancos privados; "había razones suficientes para que el acto nacionalizador pareciera ((un rayo caído de un cielo sereno))". (10) El debilitamiento del Estado ante la crisis financiera nacional, hizo inesperada esta decisión.

En algunos países del tercer mundo y también desarrollados de la esfera capitalista, están presentes los mismos de fondo que aquí produjeron la nacionalización bancaria. "Es necesario, por tanto, establecer y relacionar adecuadamente las causas de fondo que produjeron la decisión de nacionalizar la banca privada, con las condiciones que hicieron posible adoptar y concretar esa decisión". (11)

La causa fundamental de la nacionalización de la banca fue el agramiento que empezó a tener la contradicción entre el capital financiero y el capital productivo (nacional e internacional).

El autor, parte de la destacada dependencia externa del país, también señala que el sector industrial en las relaciones internas absorbe una proporción importante del excedente producido en los demás sectores de la actividad económica. Y, paralelamente dependió esencialmente de las importaciones de bienes de producción del exterior, para cristalizar su proceso de acumulación de capital.

La industria satisfizo, hasta los setentas el mercado nacional, por ello, no generó las divisas que su expansión exigía. De ahí, que tal expansión haya requerido de un monto complementario y creciente de divisas, provenientes de la inversión extranjera directa y de la colocación de deuda externa, aumentando la dependencia financiera respecto al exterior. Tanto el sector agropecuario, como el sector petrolero estuvieron resagados hasta los setentas, el cual ya no generaba divisas para el conjunto de la economía, y en particular a la industria.

(10) Ver, José Blanco, "La Expropiación Obligada", en Nexos, Nov., 1982, p. 4.

(11) José Blanco, IBID, p. 49.

La reponsabilidad de toda esta situación en primer lugar fue la política económica del Estado. En la segunda mitad de los setentas la economía nacional se perfilaba a un estancamiento profundo y a una inflación elevada. Esta situación pudo ser medianamente parada por el auge petrolero, pero no resolvió los problemas estructurales básicos que nos habían conducido a la crisis.

En general, puede decirse que el propio desarrollo capitalista introdujo cambios profundos en la estructura de clase del país, para las cuales la institucionalidad política fue convirtiéndose en una camisa estrecha incapaz de contener y canalizar las demandas económicas y políticas acumuladas, derivadas de los acen tuados rezagos sociales, del desarrollo agudamente desigual, y de la indegencia de los procesos democráticos.

El retraimiento y debilitamiento relativos del Estado y la erosión de su consenso popular, explican por qué el gobierno tuvo grandes dificultades, en una época de crisis económica, para gobernar y dirigir a la cúpula empresarial, teniendo su expresión más álgida en 1975 y 1976. Esta situación evidenciaba la predominancia política, tanto monetaria como financiera.

Así, la actividad financiera se daba en una forma altamente concentrada, tan sólo Bancomer y Banamex gobernaban la mayor parte de la actividad financiera; la banca privada además, potencio su capacidad de control de la actividad financiera con la creación de la banca múltiple y su extensión al extranjero; su presencia en el consejo de administración del Banco de México le significó, una influencia decisiva en el diseño de la política financiera y cambiaria. (12)

Desde los cincuentas, el Estado dependió del crédito financiero y bancario privado, por eso la desarticulación del desarrollo económico. Para fines de los setentas, esta política, llevó a la economía mexicana a la debacle financiera de 1982.

También el autor, describe algunos problemas exteriores como: la devaluación del dólar estadounidense, para que este país fortaleciera sus exportaciones; así como elevar sus tasas internas de interés, etc, repercutiendo fuertemente en México dada la atadura de la política monetaria y financiera con respecto a los Estado Unidos.

El aumento del interés norteamericano llevó a la autoridad monetaria mexicana a elevar las tasas de interés para parar la fuga de capitales, situación que aumentó la especulación frenando la inversión productiva.

Ante el alto ritmo de importaciones de manufacturas que el acelerado crecimiento impulsaba y la liberación comercial acen tuada, el aumento en las tasas de interés externas, que aumentaron con rapidez el servicio de la deuda, la especulación y la fuga de capitales, que tendían a la recesión, una especulación propiciada por el sector financiero del Estado y privado, dependiente de la política financiera norteamericana. Pero, en gran medida alentada por la banca privada nacional e internacional, que succionó y concentró ganancias como ningún otro sector, además de dolarizar la economía nacional y ser promotora de la fuga de capitales.

Así, el grado de conflicto había comenzado a engendrarse entre la actividad financiera y el capital productivo. En los últimos meses del sexenio López Portillista, el Estado se endeudó, sólo para satisfacer la demanda especulativa de dólares y cristalizar la salida de capitales. "Los grupos gobernantes estaban siendo ((habilmente)) desarmados, las posibilidades reales de gobernar se esfumaban: se había planteado un conflicto de poder." (13)

El conflicto no sólo surgió de fuera del Estado, sino dentro de éste: la política financiera puso en entre dicho la capacidad de gobernar del Estado y se dudó de la soberanía política del país. Ante esta situación, el Estado nacionalizó los bancos privados y el control general de cambios.

El capital productivo que nunca se defendió, con la medida lo defendió el Estado.

Según José Blanco, la nacionalización de la banca encerró enormes potencialidades para remodelar la producción en una perspectiva histórica del pueblo y la nación con el conjunto de los trabajadores. Sin embargo, - dice - que quedó por delante, la lucha y la definición de la política financiera: política analoga a la del pasado; cambiar en dirección de los intereses populares; que el hecho histórico de la nacionalización no se tradusca en posiciones de autoritarismo. La historia nacional de nuestro país, indica que las medidas nacionalizadoras constituyeron una vía privilegiada para la construcción de la nación, pero, que sea acompañado del

(13) J. Blanco, op. cit., p. 53.

///fortalecimiento de las organizaciones sociales y políticas de la sociedad civil.

II.1.4 NUESTRA OPINION EN TORNO A LA NACIONALIZACION DE LA BANCA PRIVADA Y EL CONTROL GENERAL DE CAMBIOS.

En nuestro criterio, la nacionalización de la banca privada y el control general de cambios, tuvo como objeto el de asegurar la reproducción capitalista, teniendo como eje central de esa reproducción en nuestro país, al Estado y los monopolios. Así mismo, se aseguró el dominio de la burguesía explotadora sobre nuestro pueblo trabajador. Además, se frenó la desestabilización financiera momentáneamente.

La banca privada vivió y actuó al margen del derecho -- constitucional, obediente sólo a la dinámica de las circunstancias y a sus singulares intereses. Pero no fueron los banqueros los que crearon presumiblemente ni siquiera pidieron, esa excepción jurídica: fue el Estado.

Con las reglas de excepción, el Estado hizo causa de honor durante décadas, cuestiones como la libertad de cambios, la paridad, las altas tasas de intereses, el crecimiento económico -- que no de desarrollo --, en fin, toda una política liberal anacrónica -- diseñada allende en las fronteras.

En ese sentido, no fue casual el desarrollo de la libre transferencia de divisas, de la diversidad de operaciones de crédito altamente redituables y -- aún de la transnacionalización de la banca privada mexicana que llegó a ser acreedora del Gobierno hasta en la deuda externa.

También el Banco de México, sirvió de dispositivo de regulación del sistema financiero en interés casi exclusivo de los banqueros que dominaron sus decisiones, por aproximadamente cuatro décadas.

Así, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la anuencia presidencial, aceleraron el proceso de centralización y concentración financiera y bancaria, a través de la creación en los años setentas, de la banca múltiple.

Así, la política y la acción del Estado dieron un poder económico y político descomunal a los banqueros, con un proyecto premeditado de debilidad estatal que no casual.

Estamos en desacuerdo, con José Blanco cuando señala que el fortalecimiento económico del Estado en nuestro país subdesarrollado, dependiente o periférico y aún más, cuando él afirma que la burguesía local ha tendido perpetuamente a la desnacionalización de ella y por lo tanto, de los recursos del país. En el sentido de construir a la nación, con el acompañamiento fortalecido de las organizaciones sociales y políticas de la sociedad civil.

Para construir a la nación, no es necesario el simple acompañamiento fortalecido de las organizaciones sociales y políticas de la sociedad civil a un Estado económicamente fuerte. Porque nos faltaría definir con precisión, qué tipo de organizaciones sociales requeriríamos para tal construcción y, qué políticas de la sociedad civil.

En nuestro criterio, el tipo de organizaciones sociales que podrían construir y reconstruir a la nación son las organizaciones autónomas del Estado burgués mexicano, con una clara conciencia de clase proletaria y con una política claramente definida para transitar hacia una sociedad socialista.

II.2.1 LAS FASES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE JOSE LOPEZ PORTILLO.

La política económica evoluciono durante el gobierno de José López Portillo en tres fases.

Primera fase.- en esta se pretendía la recuperación de la crisis de 1976 durando aproximadamente un año, a partir de la toma de posición presidencial. En esta fase se cumplio puntualmente el convenio firmado con el Fondo Monetario Internacional, adoptandose plenamente las políticas y objetivos de la ortodoxia contraccionista: se dejó que el peso encontrara su propio nivel, se tomaron medidas para reducir el déficit público y para restringir el gasto, además se inició un programa de liberación de importaciones.

Segunda fase.- se inició en 1977, caracterizandose por -- una política expansionista: la riqueza petrolera resolvería todos los problemas económicos del país. El plan nacional de desarrollo industrial, salio a la luz en el primer trimestre de 1979, definió una estrategia coherente para la utilización de los ingresos petroleros, fue llevado a la práctica sólo parcialmente: sus requerimientos en materia de protección industrial y su política en favor de incrementar los precios internos de los energéticos, fueron ignorados, también se olvidaron las recomendaciones sobre los límites en que debía mantenerse el gasto público. En su construcción, la tasa de crecimiento ya se había elevado rápidamente en 1978. Recuperandose de los drásticos recortes que sufrió en 1976 y 1977, el gasto público aumentó en 1978 a la tasa anual más alta del periodo, sin embargo, la inversión privada aún no respondia del todo a las nuevas condiciones .

Las importaciones iniciaron ese año su aumento anual sostenido del 20 al 30% en términos reales. El Plan General de Desarrollo de 1980 no previó el peligro que esto último manifestarian, pese a las tasas de crecimiento de las compras al exterior, tanto a precios corrientes como constantes, eran ya conocidas para entonces y evidentemente superaban con mucho lo planeado en el P.N.D.I.

Nunca se instrumentaron acciones que tomaran en cuenta las considerables revisiones a las cifras del gasto público que contenía

///

///el Plan Nacional de Desarrollo Industrial.(14)

La política de liberación se mantuvo en la primera fase, pero las otras medidas contraccionistas fueron obviadas.

El auge resultado de la expansión petrolera duró hasta - que se desplomo la confianza externa en la capacidad del país para financiar sus déficits en balanza de pagos. La política gubernamental en febrero de 1982 con respecto al peso fue la de ponerlo a "flotar", para posteriormente dejarlo hundir.

Tercera fase.- los movimientos especulativos de capital - que tuvieron lugar en 1981 hicieron evidente la necesidad de revertir las tendencias de las balanzas de pagos. Los controles a la importación fueron estructurados en julio de 1981; ya en diciembre - el presupuesto para 1982 recortó severamente el gasto público y se duplicaron los precios internos de los energéticos.

La economía nacional se hundió.

- (14) Para poner un ejemplo, la tasa media de crecimiento del consumo público, contenida en el P.N.D.I. para el lapso 1976-1979 fue - multiplicada por un factor de dos en el Plan General de Desarrollo para los años siguientes.

///el Plan Nacional de Desarrollo Industrial.(14)

La política de liberación se mantuvo en la primera fase, pero las otras medidas contraccionistas fueron obviadas.

El auge resultado de la expansión petrolera duró hasta - que se desplomo la confianza externa en la capacidad del país para financiar sus déficits en balanza de pagos. La política gubernamental en febrero de 1982 con respecto al peso fue la de ponerlo a "flotar", para posteriormente dejarlo hundir.

Tercera fase.- los movimientos especulativos de capital - que tuvieron lugar en 1981 hicieron evidente la necesidad de revertir las tendencias de las balanzas de pagos. Los controles a la importación fueron estructurados en julio de 1981; ya en diciembre - el presupuesto para 1982 recortó severamente el gasto público y se duplicaron los precios internos de los energéticos.

La economía nacional se hundió.

- (14) Para poner un ejemplo, la tasa media de crecimiento del consumo público, contenida en el P.N.D.I. para el lapso 1976-1979 fue - multiplicada por un factor de dos en el Plan General de Desarrollo para los años siguientes.

II.2.2 CARACTERIZACION GENERAL DEL SEXENIO DE CRECIMIENTO ECONOMICO. (JOSE LOPEZ PORTILLO).

-El Fondo Monetario Internacional en la Política Económica del Sexenio.

Hasta antes del mes de septiembre de 1976 México había recurrido poco al FMI; en 1959 recibimos un crédito contingente de seis meses (90 millones de dólares) y en julio de 1961 otro por la misma cantidad. En 1962 México recurrió al financiamiento privado, más oneroso, lo cual agravó el problema del servicio de la deuda. Sin embargo, a raíz de la crisis financiera de 1975, el FMI concedió a México, 1 075 millones de dólares en una operación sin precedente.

Este crédito es uno de los más cuantiosos otorgados a un país en desarrollo, ya que los recursos concedidos van más allá de la capacidad de giro del país:

Créditos del FMI a México (millones de dólares)

Año	Monto	Destino	Pendiente (a)
1947 - 1976	Total		1 075.0
1947	22.5	Aumento de las importaciones	---
1954	22.5	Restaurar la confianza en el peso.	---
1959	22.5	Aumento de las importaciones	---
	90.0	Crédito contingente(un año)	---
1961	45.0	Contrarrestar la contracción del CE.	---
	90.0	Crédito contingente(un año)	---
1976	1 075.0	Para corregir un desequilibrio en BP.	1 075.0

(a) Incluye no desembolsada

Fuente: Rosario Green, El Endeudamiento Externo de México: 1940-1973,
COLMEX, 1973

UPI, Octubre de 1976.

El FMI declaró a la prensa (UPI), que en 1972 se inició en México una drástica alza en los precios de las materias primas, que elevaron los costos, que se combinaron la recesión y la inflación y que nuestros precios internos aumentaron más que los externos. Y anunció que apoyaría un programa económico en el corto y mediano plazo ///

////encaminado a restaurar una adecuada tasa de crecimiento económico y a reducir la inflación.

Así mismo, acompañó al crédito del FMI un préstamo del mercado de eurodólares por 800 millones de dólares, además algunos bancos extranjeros estuvieron dispuestos a renegociar la deuda externa mexicana, llamandole acuerdos paralelos.

No es un secreto, ni se puede negar, que el préstamo -- proveniente de FMI fue otorgado a base de la imposición de determinadas condiciones fiscales y monetarias de carácter antinflacionario, pero que generan inflación, y que incrementan el desempleo, cuando que reducir ésta debe ser el objetivo prioritario de la política económica.

Este convenio comprometió fuertemente la política económica del país a un programa de estabilización de tres años, afectando la balanza de pagos, política fiscal, reducir el déficit presupuestario, reducir el crédito y para contener la inflación se puso como base a la política salarial, donde descansa todo programa de estabilización, reduciendo los salarios reales y, para México, paradójicamente, al endeudamiento externo, se le limitó a 3 mil millones de dólares de nuevos créditos en 1977. " tal vez sea la inversión extranjera la que se encargue de suplir al financiamiento externo faltante, según la apertura mostrada al respecto por el entonces secretario de Hacienda".(15)

"El FMI se inclina en detrimento del salario, haciendo con sus políticas que aumente el desempleo y que se abatan los salarios reales (...) después de todo, el FMI, mediante sus misiones de consulta, funge como auditor externo en la economía de un país y, de hecho, representa una garantía al capital y a las inversiones directas externas que es de prever que se multiplicaran en México, al menos durante los tres primeros años de la administración de J.L.P.". (16)

En ese sentido, qué proporción sería el déficit, si se hará éste en detrimento de la inversión pública y de los programas de desarrollo o bien en detrimento del gasto corriente, cerrando plazas en el sector público, (...) en ambos casos se efectuaría no aumentando los salarios y creando un mayor desempleo!" (17)

(15) Cfr. Pablo Serrano, "Algunas implicaciones del crédito del F.M.I a México", en Investigación Económica, núm.4, Nueva Epoca, UNAM, Oct-Dic, 1977, p.92.

(16) IBID, p.93.

(17) IBID, p.94.

En general, para poner en práctica los programas de esta bilización, el fin último del FMI es la reducción de los salarios reales y favorecer al capital trasnacional que se dedican a extraer recursos naturales y a empresas con capital que aprovechan la mano de obra barata para exportar sus productos.

En ese sentido, el desarrollo de México no es independiente, sino dependiente del imperialismo a través del Fondo Monetario Internacional y sus programas de estabilización, o sea, se ha perdido la soberanía nacional.

Contracción del Salario Real.

Con la dependencia del desarrollo económico del país, del Fondo Monetario Internacional, los primeros tres años del gobierno de López Portillo se caracterizaron, primero, por un estancamiento inflacionario y, después, por una tardía y parcial recuperación económica con fuerte presión inflacionaria.(18)

En estos cuatro años, el desarrollo y la capacidad adquisitiva, así como las condiciones de vida de la clase obrera se deterioraron considerablemente.

Los incrementos anuales en los salarios mínimos monetarios (10% en 1977, 14.1% en 1978 y 16.8% en 1979) no fueron suficientes para restablecer el poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores alcanzado en 1976. Los trabajadores con salarios superiores al mínimo vierón incrementar sus ingresos anuales, prácticamente en la misma proporción en que lo han hecho los perceptores de salarios mínimos.

En cuanto a los índices de desocupación abierta, en las principales zonas industriales del país permanecieron altos: alrededor del 6.5% de la población económicamente activa en 1976, más del 8% durante 1977 y más de 7.5% en 1978 y 1979.

En síntesis, disminución creciente del salario real y altos índices de desocupación, arrojaron una disminuida participación del ingreso de la clase obrera dentro del ingreso nacional. Los trabajadores fueron quienes llevaron el peso de la recuperación económica.

(18) Cfr. José Blanco, " Génesis y Desarrollo de la Crisis en México, 1962-1979" En Investigación Económica, Núm. 150, Oct.-Dic. 1979, UNAM, pp. 21-23.

Con las utilidades y los ingresos de los industriales, los comerciantes y los banqueros, fueron en constante aumento: éstos no satisfechos con sus elevadas ganancias, en parte derivadas de la política de liberación de precios y de la especulación - que practicaron con bienes básicos y de consumo general, argumentaron que la situación crítica por la que atravezaba el país, y de la situación específica de sus empresas, no les permitía negociar mayores aumentos salariales.

En esa época de recesión, cuando se dió la quiebra de - numerosas pequeñas y medianas empresas, de desempleo abierto, de inflación y especulación, los industriales obtuvieron ganancias - desproporcionadas y consolidaron su posición oligopólica en el - mercado nacional.

En conclusión, la evolución económica y social del país, en la segunda mitad de la década de los setentas, resultó para obreros y empresarios, entre otros hechos, los siguientes: una pérdida sistemática y creciente del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores; altos índices de desocupación abierta y - la persistencia de una alta proporción de trabajadores marginal - mente ocupados; crecientes utilidades en la banca la industria y el comercio; una tasa de crecimiento de las utilidades mayor a la tasa de crecimiento de los precios al consumidor, así mismo un - crecimiento mayor al de los salarios monetarios (19);consolidación de la posición oligopólica de grupos de industriales en el - mercado nacional; tendencias hacia una mayor concentración de la propiedad y del ingreso (20).

(19) Fuente: Salarios, Comisión Nacional de Salarios Mínimos, Salarios Mínimos 1979; p.16
 Grupo Industrial Alfa, S.A y subsidiarias: Resumen Financiero, Dic 1978; VISA, Prospecto de oferta pública de acciones, Sep.1978, p.40
 IMV, Información Trimestral num. 569, Agosto 1979, p.1
 Asociación de Banqueros de México, Utilidades de la Banca Privada Mixta, Tasa de Rentabilidad, Departamento de Estudios Económicos 1977 a 1979.

(20) IBID.

Petrolización de la Economía.

En 1978 y 1979, la economía se caracterizó, por un importante crecimiento del PIB, situación que de inmediato se tradujo - en un júbilo inusitado del Estado. Más allá de esto, la crisis seguía presente en la agudización de los problemas estructurales de la economía y, al agravamiento de los conflictos políticos y sociales de la sociedad mexicana.

Durante ese lapso, el Estado continuo sosteniendo prácticamente el proceso de acumulación de capital. El repunte económico expresado en que el PIB creció respectivamente 8.9 y 9.1 % (21) está sustentado en un crecimiento promedio de la inversión total de 20.1 %, después de las tasas negativas de los dos años anteriores.

La inversión pública representó en promedio en los años de repunte económico más del 45% del total realizada en el país y su dinamismo fue de 25.5%, frente al 16.6% mostrado por la inversión privada; estas cifras mostraron la importancia que tuvo la intervención estatal en el periodo de López Portillo.

No hay duda, acerca de que el petróleo fue el apoyo con que el Estado reactivó la economía, las erogaciones públicas hacia ese sector son las mayores: de la inversión pública federal realizada en 1978 y 1979, se destinaron al petróleo el 28.9% y el 29.5% del total, absorbido durante esos dos años, o sea, representó más del 60% de la inversión destinada a la industria.

La estructura de la inversión pública mostró, no sólo la rápida petrolización, sino también otros propósitos del régimen de López Portillo; el segundo rubro al que se destinaron las erogaciones del gobierno, fue el sector agropecuario, particularmente a la agricultura, con el objeto de dinamizarla, buscando sustraerla de la crisis por la que atravieza desde mediados de los años setentas. Las inversiones de carácter social fueron las que les siguieron en importancia, aunque con una tendencia sistemáticamente a la baja; en los años del sexenio de López Portillo no llegó al 16% en este rubro, situación que deja plena muestra de los acuerdos pactados con el FMI.

En cuanto al gasto público, a parte de que la mayor erogación se destino al petróleo, más del 30% del promedio anual durante el repunte económico, resaltaremos dos elementos: a) el ver (21) Cuentas Nacionales, 1980.

///

///tiginoso ascenso de los gastos en administración, defensa y poderes; b) la vertical caída de los gastos sociales. Los primeros pasaron a representar del 19.4 del total en 1976 al 25% en 1979. El gasto social, mostró un persistente descenso: en 1977 captó el 21.7 % del total y durante los años de la llamada recuperación económica, su participación fue de 20.5 y 19.7%.

La llamada recuperación económica de 1978-1979 corroboró puntualmente la petrolización de la economía y la agudización de los desequilibrios estructurales confirmó, el crecimiento típico de la crisis.

El crecimiento del PIB tuvo su base de sustento en la industria petrolera; en ese período, la tasa de crecimiento promedio del PIB de la industria extractiva, a pesos de 1970, fue de 14.5%, en segundo lugar, transportes y comunicaciones con un crecimiento promedio de 14%, luego la industria de la construcción con 12.7%; la industria manufacturera mostró un crecimiento promedio de 10.2%. En tanto, el sector agropecuario disminuyó su tasa a 5.9% en 1978, para llegar a -2.1 % en 1979.

Si bien el petróleo, ayudó a la ligera recuperación de la economía, éste puso en evidencia, que la industria manufacturera y el sector agropecuario, no consiguieron recomponer el proceso de acumulación y no estaban en posibilidades de tener un crecimiento sostenido.

Por ejemplo, la industria manufacturera en los dos años aludidos, sólo algunas ramas sostuvieron algún crecimiento. Pero a partir, de 1979, caé en términos generales la industria manufacturera.

Asi-mismo, el sector agrícola, presentó problemas para sostener su crecimiento. En el período aludido, algunos productos aumentaban y otros disminuían, provocando un importante aumento de las importaciones en los alimentos básicos como trigo, maíz, frijol, arroz y sorgo. La caída del sector agrícola se agravó en 1979, cuando su índice de producción cayó a -2.1%. La situación dramática del sector agrícola nos mostró que entre 1975 y 1979, la producción de este sector estuvo por debajo, al nivel de producción de la década de los sesentas. Este panorama nos muestra, la profunda crisis por la que atravesó el campo y la dependencia en alimentos cada vez mayor.

La indigencia productiva interna, la crisis de los sectores fundamentales de la producción nacional y la petrolización de la economía, agravaron los desequilibrios externos: la llamada reactivación económica trajo como resultado el aumento del déficit en cuenta corriente, que creció tres veces a partir de la toma de posesión presidencial por parte de JLP, colocándose en 1979 en 4 856 millones de dólares. Según el gobierno esta situación se obedeció al fortalecimiento del aparato productivo del país, sin embargo, - la dependencia de la planta productiva se expresó en las importaciones mayoritarias mexicanas, denominadas bienes de uso intermedio y de capital, que representaron el 93% en promedio anual y son las que finalmente, sostienen el funcionamiento de la industria mexicana.

El alto índice que representó la exportación petrolera - en 1979, de aproximadamente 43%, mostró la acelerada petrolización de la economía nacional y que, pese a la llamada reactivación económica, los problemas de la industria y el campo permanecieron.

Las exportaciones de la industria de la transformación - tendieron a la baja desde 1975 a 1978; en 1979 aumentaron en un -- 33.4%, índice que la colocó por debajo de las exportaciones petroleras.

La actividad agropecuaria y forestal presentó la misma - tendencia a la baja, de un 34.8% en 1976 a un 20.2% en 1979. Esto -- confirma la crisis agrícola.

Con la publicación del Plan Nacional de Desarrollo (mayo de 1979), el Estado reconoció que la explotación petrolera, intensiva y extensiva, sería la base para salir de la crisis, para lo cual en el PNDI se propuso la industrialización de los bienes de capital, la agroindustrialización y la descentralización industrial, desarrollando las fronteras y los puertos nacionales. Así, se lograría el crecimiento sostenido, con distribución del ingreso, aumento del empleo y erradicación de los desequilibrios de la balanza de pagos, comercial, etc, etc.

Con ese objetivo el régimen, se decidió a petrolizar la economía: en 1979 se aumentó la plataforma petrolera de 1.3 a 1.9 millones de barriles diarios; con la explotación irracional de la sonda - de Campeche se firmaron acuerdos que mal barataron la venta de gas a los Estados Unidos.

En los años de 1980 y 1981 los desequilibrios de profundizaron, y se hicieron ajustes a la política económica: de la expansión del gasto público, se pasó a los recortes del presupuesto; de prepararse para administrar la abundancia, se pasó al reconocimiento de las grandes dificultades del país y se instrumentó una nueva devaluación en febrero de 1982.

En términos generales, la política económica de 1980 y 1981 siguió los mismos lineamientos que los años anteriores: se apoyó fundamentalmente al gran capital nacional y transnacional en base a la irracional explotación petrolera; aumento el endeudamiento externo y se deterioraron las condiciones de vida de los trabajadores.

II.2.3 Derrumbe del Sistema Económico y la Crisis Financiera (1982).

Si bien, la economía mundial tuvo una recuperación entre 1976 y 1978, está recayó en 1979. Esta situación internacional, agravó el crecimiento interno de la economía nacional, pues sus desequilibrios nos indicaron entre 1980 y 1981, el inicio a un nuevo período de tendencia a la baja en el ritmo de crecimiento, el aumento de la inflación, el incremento aún más, de la tasa de desempleo, la recurrencia al recorte del gasto público y sobre todo el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores.

El auge económico presentado en 1978 y 1979, se esfumó con la reaparición de la crisis en 1982.

El ritmo de crecimiento del PIB fue menor al 8% obtenido en los años 1978 y 1979. Sin embargo, el Estado continuó con la explotación irracional del petróleo. Mientras el petróleo y la petroquímica, crecieron un 23% en 1980, para 1981 bajaron al 16.5%, dicha baja se debió a la recesión internacional y a la saturación artificial del mercado petrolero, provocada por los países desarrollados.

La industria, tuvo un crecimiento inferior al del PIB en 1980; del 7.2%; en 1981 continuó la reducción del ritmo de crecimiento. En 1980 y 1981, la producción de energía eléctrica cayó y resintió los efectos de la sobreutilización del equipo.

La producción siderúrgica, la celulosa y el papel, la producción de alimentos y bebidas, la industria química y otras mostraron en 1981 una fuerte baja; la industria textil cayó en 1980; la industria del automóvil y la industria productora de aparatos eléctricos y electrónicos (monopolios y oligopolios de capital predomi-

///natemente extranjero) mostraron una ligera recuperación en esos años.

La contracción del ingreso que se dió en el sexenio de López Portillo, mantuvo estancada las ramas de bienes salarios, en tanto que el gasto público se dirigió a incentivar la producción de las empresas monopólicas.

El proceso de acumulación en la industria, fue desigual: esto se debió al lento crecimiento de la inversión privada en 1980 y 1981, detectandose la existencia de capacidad instalada ociosa en todas las ramas industriales, que en promedio representó el 14% de capacidad instalada no utilizada.

El sector agrícola durante 1980, presentó una balanza comercial deficitaria, debido a las cuantiosas importaciones de alimentos básicos y por la baja en el precio y el volumen de las exportaciones agropecuarias.

En cuanto al gasto y la inversión pública, continuaron la misma orientación en 1980 y 1981 a la de los años anteriores del sexenio de JLP. El gasto social, se contrajo aún más, pues del total ejercido en 1980, sólo se le dedicó un 16%; mientras que el gasto destinado al petróleo fue del 35% del total.

La capacidad de financiamiento del gasto público, a través del endeudamiento con base en el petróleo, inició su baja en 1980, obligando al Estado a hacer recortes en el presupuesto a mediados de 1981 por una tendencia internacional a la caída del precio del petróleo.

El déficit financiero del sector público, paso del 7.2 al 9.5% del PIB en 1979 y 1981 respectivamente; frente a este déficit público y sostener el crecimiento económico, el Estado recurrió a un nuevo endeudamiento. De ello, resulto que la deuda pública del país alcanzará una proporción de 2.5 veces mayor a la que había en 1976; la deuda alcanzó a fines de 1981 la cantidad de 50 mil millones de dólares, esta cantidad bajo la efectividad de la nueva deuda, pues una proporción importante se destino al pago de los intereses y en menor medida, a la amortización de la deuda anterior, desfalcando el apoyo financiero al crecimiento económico; además, la banca transnacional comenzó a dudar de la capacidad de pago del país y restringió los créditos.

El petróleo permaneció aumentando su participación en la balanza comercial llegando a representar el 75.2% de las ventas totales al exterior en 1981, no logrando revertir el déficit comercial. Adicionalmente Pemex participó de una forma importante al crecimiento de la deuda externa: en 1980, el 23.1% a plazo mayor de un año correspondió a Pemex.

En 1981, el mercado petrolero cambió subitamente, pues cayeron los volúmenes y los precios por barril de petróleo. La consecuencia para México fue la baja en los ingresos por exportación petrolera. disminuyéndose la posibilidad de mantener el crecimiento en la economía y de seguir siendo la base de la capacidad de endeudamiento.

En 1980 y 1981, el comportamiento de la balanza de pagos mostró los problemas estructurales de la economía. La crisis del sector agrícola, la contracción del sector industrial debido a su incapacidad de producir bienes de capital y su falta de competitividad en el mercado externo, implicaron y déficit comercial de casi 3 300 millones de dólares en 1980; adicionalmente el déficit del sector servicios que llegó en ese año a 3 350 millones de dólares aproximadamente, propiciado por la crisis del turismo y por la salida de divisas por pagos al capital extranjero.

En cuanto a la inflación, esta se aceleró: la variación al consumidor alcanzó los índices más altos de los últimos años, en 1980 el aumento fue de casi 30% y en 1981 fue de 28.7%.

A fines de los setentas, México pasó a ser un país fuertemente deudor y su futuro dependía de varios factores del crecimiento de las exportaciones, de la evolución de los términos de intercambio, de las tasas de interés reales aplicadas a los nuevos préstamos y al refinanciamiento de la deuda anterior. Sin embargo, en 1981 la situación se agravó para México debido a la baja del precio del petróleo y al aumento de las tasas de interés, pues ya no pudo disponer de divisas en casi diez mil millones de dólares -

(22)

(22) Cfr. " Carta de Intención de México al FMI," el Financiero, Nov. de 1982.

Cuenta corriente

(En miles de Millones de Dólares)

Total	-12.1
Componentes no financieros:	- 7.1 (+)
Circunstancias externas, excluyendo, el efecto de las tasas de interés.	(+4.9)
Liberación de las importaciones	(-3.7)
Mayor demanda interna y otros	(-8.3)
Componentes financieros:	(-5.0)
Movimientos autónomos de capital	(-0.7)
Mayores tasas externas de interés	(-2.9)
Interacción de factores	(-1.4)

(+) Esta cifra incluye la parte correspondiente a intereses pagados por los déficits surgidos de los siguientes tres componentes, conservando constantes los factores financieros.

En las cifras anteriores, podemos observar que, la crisis de balanza de pagos que tuvo lugar en 1982, fue consecuencia del impacto de varios elementos que ocurrieron simultáneamente y que se interaccionaron entre sí:

Primer elemento, el efecto del exceso de la demanda interna, que superó con creces los recursos adicionales en moneda extranjera que permitieron las circunstancias externas favorables, esencialmente el incremento frente a lo proyectado en el precio internacional del petróleo ($-8.3 + 4.9 = -3.4$ miles de millones de dólares - en 1981, aproximadamente 30% del déficit).

Segundo elemento, la liberación de las importaciones (otro 30% del déficit).

Tercer elemento, pago de interés debido a factores puramente financieros, tales como la fuga de capitales, las tasas de interés más altas y la interacción correspondiente de dichos factores (aproximadamente 40% del déficit).

Cuarto elemento, el congelamiento del crédito externo resultante del proceso anterior y de la actitud asumida ante la Nación por la comunidad financiera internacional.

Además, el cuadro nos muestra que el efecto combinado de la liberación a las importaciones, el exceso de demanda y los factores externos distintos de las tasas de interés, por grandes que hubiesen sido, solamente explican una parte del desequilibrio registrado: aproximadamente el 60% en 1981.

Los factores financieros, como las crecientes tasas de interés en el exterior y la fuga de capitales, fueron también las causas responsables de una proporción amplia del desequilibrio. Y si agregamos, que de mayor consecuencia fue el hecho de que la contribución de estos factores al incremento de la deuda externa durante 1978 a 1981 fue de aproximadamente dos tercios.

En efecto, fue determinante, el peso de los factores financieros, en la precipitación de la crisis de 1982 y en la multiplicación de sus repercusiones. Y tal vez fué así, dado que se subestimó la importancia de imponer a tiempo los controles de cambios, y si también se establecieron en septiembre de 1982, más que una salida de política económica, fué una salida fundamentalmente política, ya que la crisis había rebasado toda expectativa: la crisis se amplificó fundamentalmente por los movimientos de capital, que bajo el sistema de libre cambio prevaleciente, no pudieron ser controlados, ni siquiera devaluando dramáticamente al peso mexicano.

Esta política económica de carácter interno golpeó a la economía nacional de una manera contundente, que hoy por hoy, no se ha recuperado.

CAPITULO III. LA IZQUIERDA MEXICANA FRENTE A LA NACIONALIZACION DE LA BANCA PRIVADA Y EL CONTROL GENERAL DE CAMBIOS EN 1982.

En este capítulo, resaltaremos el papel de la izquierda frente a la nacionalización de la banca, es decir, sus distintas interpretaciones y posiciones las describiremos con el fin de señalar los equívocos e ilusiones que algunas fuerzas de la izquierda mexicana (PSUM, PRT) mostraron en torno a las medidas del primer de septiembre de 1982. También resaltaremos las posiciones de la izquierda revolucionaria (ORPC, PRT, etc.), con el fin de mostrar su coherencia revolucionaria en torno a las mismas medidas.

Iniciaremos el capítulo, con una breve historia de la izquierda mexicana, así mismo, analizaremos brevemente el papel que jugó y juega la izquierda reformista (PSUM y PRT), en la llamada reforma política para posteriormente, describir brevemente los rasgos básicos del capital financiero, nacionalización e izquierda mexicana. En la última parte del capítulo presentaremos las distintas posiciones de la izquierda frente a la nacionalización de la banca así como las posiciones del STUNAM, y la Coordinadora Nacional Sindical.

III.1 Antecedentes Históricos Generales de la Izquierda Mexicana.

Con la nacionalización bancaria, la discusión política y económica en torno a este hecho, fue para la izquierda mexicana - el origen de coincidencias y diferencias, poniendo de relieve sus concepciones teóricas de la crisis y del Estado, de su participación positiva o negativa en éste, de apoyar o no a la nacionalización y de cuál es la perspectiva ulterior, y presente del movimiento de masas. (1)

El desconcierto entre los sectores de las fuerzas democráticas fue un punto en debate. debido a que la nacionalización fue una antigua demanda de la izquierda mexicana: "desde la época en que el Estado surgido de la Revolución Mexicana, se le caracterizó y se le sigue caracterizando, por un sector de la izquierda reformista, como sujeto revolucionario".(2)

(1) Cfr. Carlos Morera, "¿Apoyo a la Nacionalización de la Banca o a la posibilidad de construcción de una alternativa proletaria a la crisis?" en Teoría y Política, Núm 9, Nov. de 1983, p.143.

(2) IBIDEM, p.143.

La mayoría de la izquierda mexicana se desarrolló a partir del movimiento estudiantil y popular de 1968, es el año en que se manifiesta la lucha de clases con toda severidad. El movimiento obrero, en ese entonces ya se encontraba corporatizado y charrificado.

1968 es el resultado de más de una década de lucha: en 1956, el Estado derrotó al movimiento estudiantil Politécnico; también derrotó y reprimió a los movimientos ferrocarrilero y magisterial, posteriormente al movimiento médico (1958-1964). Le siguieron derrotas de movimientos campesinos, estudiantiles; movimientos carentes de una vinculación y organización política independiente del Estado.

De acuerdo a Carlos Morera, la izquierda mexicana tiene una herencia ideológica populista y nacionalista, que le antecede al movimiento de 1968. Según él, la izquierda no nace en un marco Marxista producto del desarrollo objetivo del proceso revolucionario, sumándose la crisis del campo socialista y del movimiento comunista internacional; agregando las limitaciones del guevarismo, trotskismo u maoísmo, y el análisis concreto de la situación concreta mediante la teoría y práctica revolucionaria Marxista, ha sido mera retórica de la izquierda. Sin embargo el movimiento de izquierda tiene una historia y una práctica de las que hay que aprender. Este ha venido en torno de dos grandes corrientes: "aquella que ha transitado sin un claro deslinde con el Estado y las organizaciones sociales controladas por ella a través de los charros, y que ha puesto el énfasis en una salida ((democrática a la crisis)), y la otra que desde 1968, ha contribuido con una experiencia considerable en la cristalización de una línea de trabajo y de participación entre las masas y de construcción paritaria".(3)

(3) IBIDEM, p.144

De 1968 a la fecha, ambas corrientes han nutrido y determinado considerablemente sus orientaciones teóricas e ideológicas, y en su práctica al interior del movimiento de masas se han ubicado en el siguiente horizonte: la clase obrera y el movimiento de masas se ubican en una profunda atomización, dispersión y desorganización, debido, a que la mayoría de la clase obrera está adherida a las centrales cuyo control orgánico pertenece a los charros; y en ese sentido su conciencia de clase ha sido prostituida, predominando la ideología burguesa. No es casual que los programas de estas centrales para enfrentar a la crisis, con tengan una gran dosis de ideología burguesa.

En contrapartida, existen sectores de obreros, campesinos y colonos que han adquirido una importante práctica y experiencia en la lucha de clases independiente y democrática: Tendencia Democrática del SUTERM, Frente Nacional de Acción Popular, Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Coordinadora Nacional Plan de Ayala, Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano y Popular, Coordinadora Sindical Nacional (COSINA), Frente Nacional Contra la Represión.

En 1982 se impulso una nueva forma de organización, tales como el Frente Nacional en Defensa del Salario Contra la Austeridad y la Carestía (FNDESCAC) y el Comité Nacional de Defensa de la Economía Popular (CNDEP). El FNDESCAC fue un proyecto, que señalo, que ante la profundidad de la crisis y la política de -- austeridad implementada por el Estado para salir de ella, era necesario analizar las características de tal crisis, dando prioridad a su combate; reclamó la necesidad de una lucha con independencia de clase en relación al Estado y el Charrismo. Definió una clara política de alianzas que hiciera avanzar al movimiento obrero y popular de acuerdo a sus objetivos. (4)

El CNDEP, fue impulsado por el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), La Unión de Izquierda Comunista (UIC), El Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), El Partido Social Democrata (PSD) y La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), para este comité la expropiación de la banca renovo la posibilidad de reorientar la política del Estado en un sentido nacional y popular, impulsó la ilusión reformista de una

/// "salida democrática a la crisis".

III.2 LAS GRANDES CENTRALES OBRERAS (CTM y CT).

Con la fundación de la CTM, el movimiento obrero rompió con las posiciones independientes y se alió con la burguesía en el poder. La organización comenzó a recibir "ayudas" del Gobierno federal, de los gobernadores etc., y los dirigentes comenzaron a escalar puestos en el gobierno aprovechándose del poder de las masas organizadas; la CTM pasó a formar parte del partido oficial (5).

Dentro de estas organizaciones se violaron todos los principios democráticos de elección, discusión de planes y programas sindicales, etc. Se creó una capa de obreros aristocratizados, los cuales, ganando un poco más se aliaron al patrón e impidieron la unidad de su clase.

La confusión ideológica y la ignorancia política de la clase obrera han hecho posible que los líderes controlen las centrales sindicales desde comienzos de la década de los cuarenta. Estos líderes no ocultan su adhesión y apoyó a la burguesía como -- clase, aunque a veces empleen un lenguaje que intenta caracterizar al movimiento sindical como genuino defensor de los intereses de los trabajadores. La CTM también, se ha significado por atacar al marxismo, pero apoyando a la Alianza para el Progreso.

La lucha de la CTM y de sus líderes, se condensó en la demanda de reformas y de ciertos derechos en el marco de la sociedad burguesa. De los intereses específicos y esenciales de la clase obrera, nada dicen. (6)

En ese sentido, las grandes centrales obreras, controladas por los líderes charros, cuya cabeza más visible fue y ha sido Fidel Velázquez desde 1941, demandaron 50% de aumento salarial y amenazaron con la huelga general, en 1982. Sin embargo, más que concretar su demanda y amenaza, desplegaron una simple campaña publicitaria; y con respecto a la nacionalización de la banca, dieron su apoyo político y económico, mediante las cuotas de sus agremiados. De la demanda salarial, aceptaron los 1 500 pesos por mes-

(5) Cfr. Severo Iglesias, Sindicalismo y Socialismo en México, Ed. Grijalbo, México 1970, pp. 131- 132

(6) IBID, p.135

71

/// fijados por el gobierno de José López Portillo.

La Unidad Obrero Independiente.- Esta organización sindical han optado por mantenerse exclusivamente en el terreno -- sindical y de demandas laborales particulares, rechazando la -- posibilidad de organizarse y presentarse como un agrupamiento -- político, sino como una línea de trabajo proletaria que se halló inmersa dentro de las organizaciones de masas.

La UGI - Hoy MPI -, considera a las organizaciones -- políticas de la izquierda como entidades ajenas a los trabajado -- res que se montan en las organizaciones sindicales y llevarlos a objetivos que según la cúpula ha pensado le conviene a los traba -- jadores, son anticomunistas y apoliticistas. (7) En general, ha -- actuado en forma oportunista en el conjunto del movimiento obre -- ro. Ante la nacionalización de la banca se pronuncio para impul -- sar ((un cambio integral en dirección de la economía, de la po -- lítica y del manejo del Estado)). (8)

III.3 REFORMA POLITICA Y LAS MINORIAS ELECTORALES DE IZQUIERDA -- EN MEXICO.

Tres son los rasgos más importantes, del sistema polí -- tico mexicano: la democracia representativa, la dictadura presi -- dencial y el corporativismo. (9)

El sistema político mexicano está conformado por una -- peculiar combinación de estos tres elementos. Pues la Constitu -- ción de 1917 sanciona y legaliza, por igual estos tres elementos: primero, el texto constitucional se funda en el liberalismo, es -- tableciendo la igualdad de los hombres ante la ley, además les ga -- rantiza su individualidad; afirma que la soberanía reside en el -- pueblo, quien la ejerce por medio de sus representantes, electos mediante sufragio; contiene la división de poderes -- ejecutivo, legislativo, judicial --, establece que el país es una república, organizada de Estados libres y soberanos en todo lo que concier -- ne a su régimen interior, pero unidos por un pacto federal.

(7) Cfr. " Las Tendencias Sindicales", en Punto Crítico, Núm espe -- cial, marzo 1982, pp.44-45.

(8) Cfr. " Claridad", órgano de la O.U.I., Los Obreros no somos -- Lismoneros, sep. de 1982

(9) Cfr. Juan Felipe Leal, La Burguesía y el Estado Mexicano, Ed. El Caballito, México 1975, pp. 176 - 177.

En otro sentido, de acuerdo con la Constitución Política de 1917, el presidente de México tiene derecho de iniciar leyes y de emitir decretos, convirtiéndose en otro poder legislativo. Además, el presidente tiene entre sus facultades las de nombrar y remover a las autoridades judiciales. Así, los poderes del ejecutivo son tales, que absorben y hacen complementarios del mismo a los otros dos poderes. También, la soberanía está limitada por la Federación, sujetándose a los poderes discrecionales del presidente. En este marco, queda configurada una dictadura constitucional, de corte presidencialista.

Por último, los artículos 27 y 123 constitucionales otorgan al presidente de la República facultades casi "omnímodas" para legislar sobre las relaciones de propiedad y de trabajo, transformándolo en el ((Arbitro Supremo)) del país, y son precisamente estas funciones arbitrales las que dan lugar a toda una estructura corporativa. Así, se impone la vía institucional para mantener regulada la lucha de clases. (10)

Con la Reforma Política, implementada por el gobierno de José López Portillo en 1977, se inició una etapa de modernización en el sistema político mexicano: ésta, tuvo como objetivo la erradicación de métodos represivos de gobernar, fracasó en ese aspecto, por que si bien avanzó en la amnistía, sigue vigente el problema de los 500 detenidos - desaparecidos políticos y en prisión varias centenas de campesinos y militantes de izquierda. Más electoral que política, la Reforma Política ha rendido sus frutos de dividir a la oposición y reforzar los mecanismos de control semicorporativos: casiques, charros y priistas tienen con la Reforma Política su título de ((inafectabilidad política)). (11)

En los últimos dos años del gobierno de Echeverría, éste gobernó cada vez menos con el consenso de la gran burguesía, en 1975 comenzó incontenible, la fuga de capitales, disgustados con los planes de política social del presidente, los empresarios llegaron a crear un clima de rebelión en contra del gobierno. !!!

(10) Juan Felipe Leal, op. cit., p. 177.

(11) Cfr. "La herencia del sexenio", en Punto Crítico, Núm. 129 dic. 1982, p.8

///no, que no terminaría sino hasta que Echeverría dejó la presidencia de la República.

Echeverría y López Portillo tuvieron que enfrentar la oposición de izquierda, que en esos años llegó a sus puntos extremos de respuesta política. El movimiento guerrillero se desarrolló hasta volver cotidiano los enfrentamientos con las fuerzas armadas, con las distintas policías y los asaltos a las instituciones bancarias se ampliaron. Algunos sectores del gobierno-echeverrista deseaban una mayor apertura política; en particular una apertura política hacia la izquierda y una política social que permitiera a las fuerzas sociales de apoyo, (sindicalismo oficialista) una mayor capacidad de maniobra en defensa del gobierno.

Evidentemente Echeverría no entendió la utilidad que semejante apertura representó para su gobierno y el sistema: a la guerrilla, le respondió con la violencia y a los planteamientos de las fuerzas de izquierda respondió con la intolerancia. Al rector Pablo González Casanova de la UNAM y su plan de reestructuración de la educación superior nacional, el gobierno le dejó que se hundiera y a su programa lo enterró.

Cuando José López Portillo, asume la conducción del Poder Ejecutivo Nacional, era claro que la puesta en práctica de reformas no se podían dar sin el consentimiento de la clase hegemónica; así es que, el presidente tuvo que presentar su gobierno como un régimen de conciliación.

La fórmula para resolver la contradicción entre el gobierno, la clase hegemónica y los demás sectores sociales, fue el de la Reforma Política. Se trataba de dar salida a las tensiones sociales sin implementar reformas económicas que pudieran enfrentar al Estado y la clase dominante.

Con la Reforma Política, el gobierno de José López Portillo mataba dos pajaros de un sólo tiro: Institucionalizar la disidencia, que ésta no callera en la subersión; y dar, a las instituciones públicas una mayor representatividad política y social. (12)

(12) Discurso pronunciado el primero de abril de 1977, por Jesús Reyes Heróles; Secretario de Gobernación en el sexenio de J.L.P.

La llamada Reforma Política del 4 de octubre de 1977, causó un enorme impacto en la opinión pública. Los partidos de izquierda, desde un principio se interesaron en el desarrollo - de las discusiones de la reforma, sobre todo la izquierda reformista (Partido Comunista Mexicano, Partido Mexicano de los Trabajadores).

La nueva legislación electoral contenía las siguientes modificaciones: en vez de elección uninominal se acondicionó un sistema de elección plurinominal de representación proporcional. El territorio nacional se dividió en 300 distritos electorales, correspondiendo un diputado de elección uninominal a cada distrito, mientras que para la elección de diputados en forma plurinominal se estableció la división del territorio en 5 circunscripciones (13).

Los diputados de elección proporcional son 100, para obtener diputaciones por elección proporcional, un partido minoritario (EL PCM, hoy PSUM, y actualmente PSM) deberá haber obtenido cuando menos el 1.5% de la votación total.

Evidentemente la nueva ley electoral presentó extraordinarias limitaciones para una efectiva democracia. Los problemas políticos sustanciales del país no se tocan; el sistema político mexicano, sigue siendo autoritario (14). Por eso señalamos, que la Reforma Política fué más electoral, que política.

No hay duda que la Reforma Política es ante todo una mercancía destinada a ser consumida por la izquierda. El tiempo de la guerrilla quedó atrás. "La lucha democrática" se ofreció como un modo para hacer que las organizaciones de izquierda, se agreguen " al juego institucional de la lucha por el poder político". (15)

(13) Ver, Arnaldo Córdova, " Reforma Política y Reforma Económica en el México Actual", en Investigación Económica, Núm.150, Oct-Dic 1979, Facultad de Economía, UNAM, p. 460.

(14) IBID, p. 460

(15) IBID, pp. 464- 465.

Es claro que tuvieron y tienen razón muchos miembros de la izquierda cuando señalan que la Reforma Política fue un perfecto engaño para la izquierda y las masas trabajadoras, si esto lo sustentara Arnaldo Córdova, tendría una posición más avanzada, -- sin embargo, él reduce esta situación diciendo "que la verdadera bandera de la izquierda no ha sido otra que la lucha por la democracia --y aún más-- y que, estando en la lógica de la historia, la cuestión real sería, no luchar contra la Reforma Política, sino luchar por una verdadera Reforma Política". (16)

Es claro que las propias palabras muestran el carácter reformista de su posición. Pero no sólo lo anterior nos muestra el carácter reformista, sino la historia de la organización pesumista está a la vista. (17)

III.3.1 EFECTOS DE LA REFORMA POLITICA.

Los efectos de la Reforma Política en la integración de la LI legislatura, fue el ingreso de tres organizaciones políticas al sistema partidista: El Partido Socialista de los Trabajadores (PST), El Partido Demócrata Mexicano (PDM) y El Partido Comunista Mexicano (PCM). En 1979 con los resultados electorales, estos partidos obtuvieron sus registros definitivos y 38 de 100 diputaciones proporcionales: diez, once y dieciocho respectivamente.

En 1980, en vísperas de las elecciones presidenciales y legislativas de 1982, surgió El Partido Social Demócrata y El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), que lucharon por ser reconocidos como partidos políticos nacionales. Posteriormente, El Partido Obrero Socialista, La Unidad de Izquierda Comunista (UIC) y El Partido Mexicano de los Trabajadores se sumaron a esta reivindicación. (18)

En junio de 1981, la Comisión Federal Electoral legalizó provisionalmente al Partido Social Demócrata (PSD) y el PRT. (19)

Sin embargo, en julio, negó el registro a 14 organizaciones políticas.

(16) IBIDEM, p.465

(17) Cfr. " En Vísperas de las Elecciones Federales: Poco Entusiasmo Suscita la creación del Partido Mexicano Socialista", en Punto Crítico, Núm. 154, junio de 1987, pp. 8-9.

(18) Cfr. O. Rodríguez Araujo, "PRT vicisitudes de los trosquistas" En Suplemento de Uno Más Uno, México, 22 de Nov de 1981.

(19) Cfr. "Cronología de México (Ene, 1980-Dic, 1982)", En Problemas de América Latina, Núm 63, 3er. trimestre, 1983.

En noviembre de 1981 nació El Partido Socialista Unificado de México (PSU) con la fusión de: PCM, El Partido Socialista Revolucionario (PSR), El Partido del Pueblo de México (PPM), El Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS) y el Movimiento de Acción Política (MAP).

El Partido Mexicano de los Trabajadores (P.M.T) principal promotor de la anterior fusión, decidió en octubre de 1981 no fusionarse, Heberto Castillo publica en la revista Proceso cinco artículos señalando las razones por las cuales el P.M.T se retiró de las negociaciones sobre la unificación de la izquierda reformista. (20)

Los resultados de las elecciones de 1982, se distribuyeron en la LII legislatura de la siguiente forma: de los 100 diputados por listas regionales fueron para El Partido Acción Nacional (PAN) 50; para El Partido Popular Socialista (PPS) 10; para el PDM 12; para el PSUM 17; y para el PST 11.

El vertiginoso ascenso de la derecha marcó estas elecciones: si en 1979 el PAN y el P.D.M alcanzaron el 49% de la representación proporcional, en 1982 obtuvieron el 62.5 (PAN 50 y P.D.M 12). (21)

Mientras la derecha incrementó su votación, la izquierda retrocedió: El P.S.U.M perdió un representante en el Congreso; lo mismo sucedió con el PPS.

En la LIII legislatura, el proceso electoral mostró un equilibrio entre la izquierda y la derecha. El PAN y el P.D.M obtuvieron el 44%, mientras que el PPS, PSUM, PST y PKT obtuvieron el 47% de la representación proporcional.

En términos generales, en los tres procesos electorales (1979, 1982 y 1985) la relación entre la derecha e izquierda fue de 155% y 92% respectivamente.

- (20) Cfr. Heberto Castillo, "Aclarando Posiciones Sobre la Fusión", en Revista Proceso, Núms. 264, 265, 266, 267 y 268, de Nov a Dic. de 1981.
- (21) Cfr. "Evaluación de las elecciones en un cambio histórico", en Comercio Exterior, vol. 32, Núm 10, México, oct. de 1982, pp. 1071 - 1075.

III.3.2 DECADENCIA DE LA REFORMA POLITICA Y LA IZQUIERDA REFORMISTA.

La Reforma Política, - como ya hemos señalado en los puntos anteriores - es la estrategia del régimen para enfrentar la lucha de clases. Pero, podemos agregar la importancia que ha tenido para la izquierda mexicana la definición en torno a ella. Es una estrategia del Estado, es una Reforma electoral limitada, situada - en el mínimo margen democrático formal del país. Pero en el momento de su aplicación, fueron muchas las ilusiones que el sector de la izquierda reformista se hizo al respecto.

El Partido Comunista Mexicano, caracterizó al proyecto - de Reforma Política como una salida democrática a la crisis. (22)

El Partido Mexicano de los Trabajadores considero inicialmente a la Reforma Política como una posibilidad de gobierno y pueblo frente al fascismo; sin embargo, cambio su posición e implementó una serie de críticas a la Reforma Política, señalándola como - una táctica legitimadora del régimen, y a la ley electoral reformada como una legislación fascista. Empero, incongruentemente con su anterior posición, pidió su registro condicionado, registro que le fue negado. (23)

El Partido Revolucionario de los Trabajadores, calificó a la Reforma Política, como un período transitorio entre la crisis y la muerte del Bonapartismo mexicano; sin embargo, habís que luchar para cambiarle su sentido en favor de los explotados del país, en alianza con los grupos revolucionarios de izquierda que se encontraban dispersos en México. (24)

- (22) Ver, Informe del XVIII Congreso del P.C.M., "El P.C.M. ante la Crisis Actual"; y "Tesis para el XIX Congreso del P.C.M.", en OPOSICION, Núm 346, agosto de 1980.
- (23) Participación del P.M.T. ante la Comisión Federal Electoral, 30 de junio de 1977; desplegado del P.M.T. del 27 de Dic. de 1977.
- (24) Participación del Partido Revolucionario de los Trabajadores, - Ante la Comisión Federal Electoral, 7 de julio de 1977, en Folletos de Bandera Socialista, Núm.23.

De esta forma, el confín de la Reforma Política patentizó, no sólo por el reducido aspecto del sistema político que alcanzó (sistema electoral, partidos, etc.), sino también por los limitados sectores a los que convocó : a un sector de la pequeña burguesía, organizada en partidos de izquierda reformista y dispuesta a la concertación con el régimen en la búsqueda de la democracia formal. A la izquierda revolucionaria y los movimientos de masas, la Reforma Política buscó facilitar la imposición de la política de austeridad, poniéndolos fuera de la ley, facilitando su aislamiento y algunas organizaciones fueron sujetas de la más brutal represión. (25)

Un mínimo balance de la Reforma Política, nos muestra que no logró recuperar el consenso electoral: la abstención fue en los años de 1970 a 1979 en promedio del 64.5% de votos anulados más la abstención total; 58.5% sobre ciudadanos; 50.5% sobre empadronados y 6% de votos anulados. (26)

Otra dificultad que tuvo la Reforma Política, fueron los poderes locales base del sistema político mexicano dando como resultado la aplicación desigual a nivel nacional de la Reforma Política.

Es claro que la Reforma Política ha decaído en argucias legaloides en el sistema electoral; así, cuando conviene al sistema político mexicano desconoce triunfos de la oposición (Cocei, en Oaxaca en el año de 1982; PAN en Chihuahua en el año de 1985), sino, no permite la participación de algún o algunos partidos en la contienda electoral (P.M.T en 1979 y P.S.D en 1982), y sí, en cambio, se le otorgó en 1982 al PRT, su registro para que contendiera en la lucha electoral.

El hecho de que un sector importante de izquierda mexicana participara y participe en la llamada Reforma Política, significa en nuestra opinión el que ésta avale la estrategia del Estado y la gran burguesía mexicana aliada al capital monopolístico extranjero, el de no hacer concesiones económicas a los sectores sociales de la nación e instaurar e imponer la austeridad a los trabajadores. Con el objeto de fundar un nuevo patrón de acumulación de capital en base al petróleo, ésta combinación ha llevado al país a una profunda crisis manifestada en momentos de recuperación y recesión,

(25) Ver, Folleto del F.N.C.R., México, Agosto de 1981.

(26) Cfr. Punto Crítico, Núm. 101, ago. 1979, datos de la C.F.E.

/// declinación constante de la economía. A pesar del crecimiento económico de 1978 y 1979, la producción industrial descendió, así como las exportaciones no petroleras y petroleras hasta 1986. Además, se agudizaron las tendencias especulativas de la economía, y se agravaron los problemas estructurales como el déficit en la balanza de pagos y la expansión de la deuda externa.

Así, los procesos orgánicos que preparan la reestructuración profunda del modelo de reproducción comenzó a mostrarse desde el sexenio de José López Portillo. Sobre la base de la política de austeridad y del aumento de la explotación, (27) favoreciendo el desarrollo acelerado del gran capital financiero, y aumentando su peso político y desarrollando su integración al gran capital internacional.

Este fortalecimiento del gran capital financiero es el rasgo estructural más notorio del desarrollo económico de esta etapa. En ese sentido se fortaleció la alianza entre las distintas facciones dominantes y hegemónicas de la burguesía nacional e internacional, cuyo objeto fue imponer la austeridad y la explotación incrementada a los sectores populares, evitando los costos políticos que de ello pudieran derivarse. En resumen, la Reforma Política mediatizó al movimiento de masas, y renovó los cuerpos represivos (28), dos elementos de esta estrategia. Su sustento es la imposición de la austeridad a los trabajadores mexicanos.

En ese sentido, lo que avala y avaló la izquierda reformista con su participación en la Reforma Política, es el intento generalizado del Estado, de mediatizar los movimientos de masas y sus organizaciones revolucionarias, o sea, parar todo desarrollo de la lucha de clases en México.

Por último, quisieramos mencionar el papel representado en la Cámara de Diputados por la coalición de izquierda. En efecto, la Diputación de izquierda estuvo presente en las votaciones de leyes y reglamentos que golpearon y golpean al movimiento

(27) Entre 1976 y 1980, los salarios se deterioraron en un 20% y las utilidades aumentaron en un 70%. Datos en Punto Crítico, Núm 114, Dic. 1980.

(28) Ver, Proceso, N. 203, 22 de sep. 1980; Crítica Política, N. 13, 1980.

////to popular: por ejemplo las reformas a la Ley Federal del Trabajo y la legislación laboral universitaria. En términos generales - la izquierda ha legitimado - también - las distintas propuestas - del poder ejecutivo.

En conclusión, crisis económica y subordinación absoluta de los procesos electorales a la voluntad y las decisiones del Estado, han dado como resultado un abstencionismo electoral creciente y una circulación cada vez mayor de la inconformidad y los conflictos sociales por fuera de las instituciones en la que se expresa y reproduce la representación popular.

Hoy, las reformas al Código Federal Electoral cerraron toda posibilidad real de registro de nuevos partidos y ponen en peligro los que ya lo tienen.

Así, la llamada Reforma Política de 1977, hace coparticipes a partidos de izquierda reformista (P.S.U.K., hoy P.M.S.) y revolucionaria (PRT), de los procesos electorales. Habría que decir que, éstos tienen valores políticos que van más allá de las posibilidades efectivas de un sufragio regulado y un parlamento históricamente inexistente como el mexicano.

III.4 CAPITAL FINANCIERO, NACIONALIZACION BANCARIA E IZQUIERDA MEXICANA.

A mediados de los años setentas el sistema capitalista mexicano sufrió una serie de cambios estructurales en su economía, que tendieron a consolidar internamente un desarrollo industrial-intensivo(29). Si agregamos, que la economía mundial favoreció a ciertos países en desarrollo - México entre ellos -, conduciéndolos a una internacionalización de sus economías. Aún más, podemos agregar que las condiciones para acumular en México se basan en la gran industria monopólica (30); paralelamente la inversión estatal se amplió en la siderurgia, petroquímica, etc, como una estrategia al impulso industrial de México.

(29) Cfr. Pedro Gómez y otros, "México acumulación y crisis en la década de los setentas", en Teoría y Política, Núm.2, México 1980

(30) Ver, Fernando Fajnzylber y otros, op.cit., F.C.E, México 1970, pp. 176-177.

La tendencia a la concentración de capital alentada por la política económica del Estado se mantuvo, incluso en medio de la crisis de 1974 a 1976, pese a la inversión definida en este lapso. Sin embargo, la economía empezó a mostrar a principios de los setenta sustanciales deficiencias estructurales, agregándose también la fase recesiva del capitalismo mundial.

Así, a la expansión industrial que experimentó el sistema capitalista mexicano de mediados de los setenta a 1982, tuvo lugar una serie de fenómenos económicos de amplia magnitud en estrecha concordancia con su propio sistema financiero y, ligados orgánicamente al sistema financiero internacional, a saber: un intenso desarrollo de centralización de capital por parte de los grupos bancarios más importantes de México; la ampliación de la especulación, tanto en la recuperación (1977-1980), como en el desplome de la economía; siendo los grupos bancarios los principales protagonistas; ingerencia del Estado en los circuitos financieros gobernados por la banca privada, representando el 50% del total de los depósitos bancarios; la extrema dependencia de un sólo producto de exportación (el petróleo); el aumento del endeudamiento público y privado; la fuga de capitales; la magra captación en los depósitos bancarios, la creciente dolarización de esa misma captación en 1978, la reducción de los créditos a los sectores no ligados a los grandes bancos; el incremento en las tasas de interés activas buscando atraer los depósitos bancarios, por la escasez del crédito y por el aumento de las tasas de interés internacionales.

Todos estos aspectos afectaron los costos financieros del aparato productivo nacional y paralelamente elevaron la inflación. Esta serie de fenómenos evidenciaron el poder económico concentrado por el capital bancario privado, resultado de sus altos niveles de acumulación y tasa de ganancia.

En conjunto estos fenómenos enumerados, condujeron a una aguda crisis financiera: así, la banca privada y nacional se beneficiaron de la especulación monetaria, de ellas la banca más capacitada contrarresto en su interior la caída de la tasa de ganancia generalizada por medio del aumento de la tasa de interés, aunque igualmente debilitado en el largo plazo debido a sus niveles redu

///

///cidos de captación y a su incapacidad para afrontar sus pasivos en dólares; además, estas bancas, después de haber capitalizado durante algunos años el proceso de concentración y centralización en el país, resultó que de 1979 a 1982, éstas eran abiertamente disfuncionales para el proceso reproductivo del sistema capitalista mexicano, es decir, en nada ayudaron al proceso de desarrollo económico del país, y en cambio, capitalizaron casi el 80% de la riqueza generada en el mismo.

Por otra parte, el capital financiero ha respondido y responde a la necesidad concreta del desarrollo capitalista en su fase monopólica. Y si agregamos, que el proceso de reproducción de capital en su conjunto comienza a ser dinamizado por la gran industria. Así, el capital dinero se ha puesto al servicio de la gran industria monopólica, creando lo que yo llamaría una simbiosis monopólica. Y se pone al servicio el capital dinero a esta gran industria vía: la oferta pública de acciones y el crédito bancario.

Con la evolución de la concentración de capital, se desarrollan a su vez una serie de mecanismos por medio de los cuales las diversas formas que adopta el capital en su proceso reproductivo tiende hacia un control generalizado por parte de un reducido número de capitalistas y de la burocracia estatal que administra el capital estatal.

En México, el Estado históricamente ha sido promotor y ha participado en forma directa del proceso productivo de las ramas estratégicas (Pemex, Fertimex, etc.) y en la reproducción de la fuerza de trabajo (Conasupo, IMSS, INFONAVIT, ISSSTE, etc.), es decir, ha contribuido al crecimiento y desarrollo del capitalismo mexicano. otro aspecto ha sido la vinculación entre el capital privado trasnacional y público en diversas empresas industriales, comerciales y financieras.

En esta dinámica y crisis del sistema capitalista mexicano el capital financiero se consolidó a través de la organización de sociedades por acciones: la constitución de las sociedades por acciones y el desarrollo de la bolsa de valores representan elementos claves en la conformación del capital financiero (31), a partir de mediados de los años setenta y en los ochenta.

(31) Cfr. Rudolf Hilferding, El Capital Financiero, Ed. El Caballito, segunda parte.

Por medio de las ofertas públicas de acciones el monopolio industrial logra atraer hacia su esfera particular de reproducción, recursos dinerarios de un conjunto de inversionistas que representan capital agregado para su empresa sin la necesidad de perder el control de la misma.

El monopolio industrial realiza ofertas públicas de acciones representativa de un volumen más o menos importante de su capital social. Entre 1975 y 1979, las ofertas públicas de acciones tuvieron un volumen total de 16 543 millones de pesos, en contraste con el financiamiento bancario privado que en ese lapso representó 261 380 millones de pesos, beneficiando a unas cuantas empresas del país (la importancia de este fenómeno para la economía mexicana en su conjunto radica en la amplitud del proceso de las ramas más dinámicas y a la vez más concentrada, por ejemplo la Compañía Hulera Euzkadi, El Grupo Industrial Camesa y El Grupo Bimbo) que emitieron acciones durante ese período (32).

De lo captado por ofertas públicas de acciones (16 543) - del lapso aludido, sólo un 23.25% correspondió a capital dinerario que se transformó en capital productivo (emisiones varias); 76.75% restante fue captado por emisiones secundarias, representando dinero dirigido a los bolsillos de los accionistas fundadores.(33)

La anterior situación, trajo los siguientes resultados: - fue la forma en que se interpuso la actividad especulativa de la bolsa entre la circulación de capital en su forma de dinero y la inversión potencial productiva; también mostró la preferencia de la burguesía financiera mexicana por el endeudamiento externo antes que por la actividad de emisión primaria como recurso de financiamiento. Habría que señalar, que la situación anterior se debió a la marcada privatización de la deuda pública y privada externa, o sea, que en el mercado internacional de capitales predominaron los créditos de fuentes privadas sobre las fuentes oficiales. en 1965

(32) Fuente: Comisión Nacional de Valores de México, anuario, 1979.

(33) Abarca, R., Rodríguez, R., La Bolsa de Valores: Evolución reciente y perspectivas; S.H.C.P., mimeo 1980.

/// la deuda de origen privado representó el 55% del total, para 1970 fue de 57% y en 1975 llegó a 73%. La explicación de esto se debe a la abundancia en los mercados internacionales de capital y por la creciente competencia interbancaria, lo que permitió obtener los créditos de una manera más rápida. Sin embargo, el costo financiero fue mayor, además de que su obtención no exigía tomar tal o cual política, como en el caso de los fondos de origen oficial (34).

•El mercado internacional de capitales creció de 1956 a 1978 de una forma vertiginosa. En 1975, la inversión privada en los principales países capitalistas fue: Inglaterra 5.8%, Francia 7.9%, Alemania 0.5%, Italia 5.8%, Japón 15.5%, Estados Unidos 4.9% (35).

Entre 1972 a 1978, las instituciones financieras privadas registraron un salto espectacular al pasar del 10 al 42% en la deuda de los países subdesarrollados, convirtiéndose éstos en importantes clientes de los bancos transnacionales (36).

Así la burguesía financiera mexicana, utilizó muy limitadamente la proporción de capital social de las empresas puesto a la venta en ofertas públicas. En cambio mantuvieron niveles muy elevados de endeudamiento externo.

En la actividad especulativa, participaron ampliamente las empresas de capital estatal registradas en la bolsa, como Altos Hornos de México, Banco Internacional, Nafinsa, Tubacero, Banco Mexicano etc., (ver los informes sobre ofertas públicas de la Bolsa Mexicana de Valores, 1975-1976).

Resumiendo, señalamos que la transformación de una empresa monopólica en una sociedad por acciones es la clave de la constitución del capital financiero y la conformación de una oligarquía financiera a partir de 1975 y consolidándose en 1982. La burguesía financiera mexicana, al igual que los funcionarios de las empresas estatales, utilizaron los recursos dinerarios de las ofertas públicas, así como en mayor proporción los recursos obtenidos en el exterior con el único fin de especular con tales recursos.

(34) Ver, Rosario Green, op. cit., pp. 1261-1262

(35) José Manuel Quijano, op. cit., pp. 49 - 51

(36) IBID, pp. 58-60

Ahora vemos brevemente, las modalidades del control accionario lo mismo en un grupo bancario que en un grupo industrial: una primera modalidad es la penetración o ubicación estratégica de los principales grupos bancarios en un considerable número de empresas en sus respectivas ramas, por ejemplo en 1979 Banamex tenía 150 empresa; Bancomer 39; Serfin 62 y Comenex 41; sin considerar la propiedad accionaria de instituciones financieras del grupo(37). Una segunda modalidad corresponde a la posesión de acciones en forma directa de las empresas con las que el banco forma un grupo identificado, como una consecuencia del control accionario de aquellas y de éste por un núcleo reducido de la oligarquía financiera.

Estas dos modalidades, nos conducen a señalar que el proceso de centralización del capital tendió a agudizarse en la fase descendente del ciclo económico con la desvalorización del capital, producto de la sobreacumulación en los sectores más dinámicos y la sobreproducción de mercancías que se generalizo en todos los sectores de la economía (relativamente).

Las estrategias de centralización se dan a partir de la integración vertical y horizontal con lo cual se conformaron los grupos piramidales de las empresas industriales y financieras. Lo que distingue en última instancia al grupo de capital financiero es, dada la base de una articulación accionaria y de su capacidad de disposición de recursos dinerarios ajenos, una estrategia de valorización de su capital que rebasa a la empresa individual sobreponiéndole un ensamble superior que responde a los intereses de conjunto.

Ante toda esta situación, de concentración y centralización por parte de los grupos financieros; la ampliación de la especulación; la extrema dependencia de un sólo producto de exportación, etc, que condujeron a una aguda crisis financiera en 1982, el Estado mexicano, implemento la nacionalización bancaria.

Con la nacionalización bancaria, el Estado mexicano alteró el bloque de poder dominante, aunando el proceso de participación directa del Estado en la conducción económica del país, ya que ésta expropiación pudo haber repercutido en el control total de los circuitos bancarios del sistema financiero nacional, permiti

(37) Fuente:Relación de inversiones en acciones y valores de cada uno de los bancos de 1979.

///tiéndole regular la distribución de crédito y diferencia sus costos (tasas de interés) con un criterio al que se incorporan nuevas determinantes, diferentes de algunas que configuraban el del sector de los banqueros privados. Las determinantes pusieron haberse retomado de la condición estructural de la economía, abarcando el proceso de reproducción de capital en su conjunto.

La regulación pública del crédito intentó eliminar las contradicciones entre el financiamiento bancario y las condiciones de reproducción del sistema en su conjunto. Se dió la expectativa, de abrir a los sectores primarios, las puertas de acceso a los recursos dinerarios, sin embargo esta expectativa se limitó por la condición estructural de la economía debido a que los recursos dinerarios serían canalizados a las empresas que constituyen el eje de la reproducción del capital global. Cabría preguntarnos cuál sería el criterio del Estado de un ulterior desarrollo capitalista y cuál el papel de su sistema financiero.

Es claro, que el aparato productivo nacional ha mostrado profundas deficiencias desde fines de los setentas: bajas niveles de productividad, incidiendo en una baja competitividad internacional de las manufacturas mexicanas; dependencia tecnológica, dando como resultado aumento en el déficit de la balanza comercial y la de pagos, que no se puede soslayar si se quiere mantener en operaciones la planta productiva.

Estas deficiencias son sólo un botón de muestra de la economía nacional y a partir de ésto y otros aspectos, el Estado implementó una estrategia económica posterior a la nacionalización bancaria: reestructurar el aparato productivo nacional, elevar los índices de productividad. Un elemento importante de esta nueva política económica es, la reducción de los costos de operación industrial, además se impuso un estricto tope salarial, o sea la aplicación en parte, de la política de austeridad.

En términos generales, lo que se buscó en la estrategia económica estatal fue la de priorizar la economía en función de las exportaciones, en deterioro y contracción del mercado interno.

En síntesis, las declaraciones del Estado con respecto a la superación de la crisis es, la de hacer eficaz la operación del capital financiero, correspondiendo el apoyo mutuo entre éste y aquél; apoyo estructural incluíble en toda política económica que

///pretenda la revitalización del proceso de reproducción del capital en nuestro país.

Así, el capital financiero no sólo se elimina con la expropiación de la banca, sino que se refuerza e inaugura un nuevo modo de acumulación capitalista (38).

El capital financiero, opera directamente en el proceso de reproducción de capital en su conjunto como un elemento indisoluble de la fase monopólica del capitalismo mexicano, estrechamente ligado a los países industrializados de la esfera capitalista-mundial. Así, el Estado se transforma en patrón y organizador de la producción.

Si bien, una fracción de la oligarquía financiera nacional logró una integración importante, con la nacionalización de la banca, se les desvaneció momentáneamente esa integración, y debido a que el Estado mexicano no los marginó totalmente de la esfera financiera, ni mucho menos los expropió el sustento de esa banca nacionalizada (las empresas industriales, de turismo, etc.). Siguen en cambio formando parte del complejo financiero nacional (devolución del 34% de la banca nacionalizada), y aún más han ampliado su estructura financiera: casas de bolsa.

En el aspecto político, la nacionalización de la banca constituyó un debilitamiento de esa fracción burguesa en favor del Estado (momentáneamente). Fortalecer al Estado, es fortalecer la apropiación privada de los medios de producción, pero eliminando aquellos sectores económicos deficientes; y dicha acumulación se hará en base a una nueva división social de trabajo tanto interna como externa.

Esta realidad económico social descrita más arriba, evidenció el debate ideológico reformista de un sector de la izquierda.

Es importante, que la izquierda mexicana tenga una clara concepción del Estado mexicano, de la crisis económica social y política, ya que su fortaleza depende en parte de esto y de la capacidad de conducir a las masas trabajadoras de México a la toma del poder, para el conjunto del proletariado. Pues es evidente, que algunos sectores de la izquierda mostraron con la expropiación bancaria una profunda ilusión de un nuevo país.

(38) Ver, José Valenzuela Rejón, Séptima parte, El Capitalismo Mexicano en los ochentas, Ed. Era, México 1980, pp. 107 y ss.

III.5 LA IZQUIERDA MEXICANA FRENTE A LA NACIONALIZACION BANCARIA- Y EL CONTROL GENERAL DE CAMBIOS.

La discusión de la nacionalización de la banca, la iniciamos con la pregunta siguiente: ¿Qué motivó tal medida?, de acuerdo al decreto que nacionalizó la banca privada el Estado consideró las siguientes causas: "Que los empresarios privados a los que se había concesionado el servicio de la banca y del crédito en general han obtenido con creces ganancias de la explotación del servicio, creando además, de acuerdo con sus intereses, fenómenos monopolísticos con dinero aportado por el público en general, lo que debe de evitarse para manejar los recursos captados con criterios de interés general y de diversificación social del crédito, a fin de que llegue a la mayor parte de la población productiva y no se siga concentrando en las capas más favorecidas de la sociedad; (...) Que la crisis económica por la que actualmente atraviesa México y que, en buena parte se ha agravado por la falta del control directo de todo el sistema crediticio, fuerzan igualmente a la expropiación, para el mantenimiento de la paz pública (...) que la medida no ocasiona perjuicio alguno a los acreedores de las instituciones crediticias expropiadas, pues el Gobierno Federal, al reasumir la responsabilidad de la prestación del servicio público garantiza la amortización de operaciones contraídas por dichas instituciones. (...) Que la medida que toma el Gobierno Federal tiene por objeto facilitar salir de la crisis económica por la que atraviesa la nación y, (...) asegurar un desarrollo económico que nos permita, con eficiencia y equidad, alcanzar las metas que se han señalado en los planes de desarrollo". (39)

Es claro que el texto anterior refleja en gran medida el renacimiento del Estado: el Estado surge con mayor fuerza al nacionalizar la banca y controlar los cambios. El protagonismo estatal dejó momentáneamente a los empresarios de la conducción de la política económica y ésta se volvió nacional y popular. Además con la estatización del Banco de México rompió momentáneamente con el sector monopolístico más importante del sector empresarial, precisamente aquel que atentó contra el Estado que subordinó a la tasa de ganancia los intereses nacionales y populares.

La nacionalización y el control de cambios fueron demandas populares. Los economistas fueron los que más insistieron en esa me-

///

(39) Decreto que nacionalizó la banca privada, publicado en el Diario Oficial, el 1 de septiembre de 1982.

///dida, el SUTER, el Estunat, el asenar de la CTE Arturo como tam-
bién se manifestó en torno a esa demanda.

En nuestra opinión, las medidas adoptadas el primero de -
septiembre de 1962, mostraron al Estado capitalista mexicano como -
protector de los grupos privados de la sociedad civil contra la cri-
sis, ejerciendo su hegemonía, pero no sólo protegió a estos grupos-
privados, sino que incidió en otras esferas de la sociedad civil -
para ampliar su estructura hegemónica(40).

En este marco hegemónico, lo que possibilitó al Estado me-
xicano la instrumentación de la nacionalización de la banca privada,
fue el de implantar un equilibrio de quienes el Estado domina, para
no perder el control de la hegemonía.

III.5.1 MOVIMIENTO DE MASAS.

La mayoría de la clase obrera y el movimiento de masas, se
encuentra en una profunda dispersión y desorganización, debido a --
el control de los charros de la clase obrera.

Sin embargo, existen destacamentos del movimiento urbano,
campesino y popular, que han adquirido en la lucha clasista indepen-
diente y democrática una enorme experiencia: durante los años que-
van de 1970 a 1981, cobró fuerza en la clase obrera un impulso gene-
ralizado por mejorar sus condiciones de trabajo y de vida.

La insurgencia sindical (1971-1976), durante este período,
la legitimidad de las direcciones charras como representantes de los
obreros sindicalizados fue seriamente cuestionada por los trabajado-
res; este cuestionamiento, se manifestó en formas diversas y con di-
ferentes grados de radicalismo, adquirió un carácter generalizado y
profundo dentro de la gran masa obrera; esta etapa se cerró a media-
dos de 1976 con el golpe asestado a los electricistas de la Tenden-
cia Democrática del SUTER: con la toma de las instalaciones eléctri-
cas por el ejército para romper la huelga. Asestando una derrota po-
lítica al nacionalismo revolucionario.

(40) El Estado es hegemónico, producto de determinadas relaciones de
fuerzas sociales, es " el complejo de actividades prácticas y -
teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y -
mantiene su dominio sino también logra obtener el consenso acti-
vo de los gobernados." Antonio Gramsci, " Relaciones de Fuerza",
en Escritos Políticos, Ed. Pasado y Presente, núm. 54, México 1980,
pp. 343.

Con la gravedad de la crisis económica que se vivía en el país que se produjo con las dos sucesivas devaluaciones del peso a finales de 1976. Si agregamos los violentos enfrentamientos de la burguesía monopólica con el gobierno de Echeverría al final del sexenio, hacían evidente que el sexenio de José López Portillo debía enfrentar los problemas. Con los acuerdos con el M.I, y el pacto empresarial con el gobierno de José López Portillo, se imponía una estrategia de control férreo de las demandas de los trabajadores y de austeridad, con graves implicaciones para la clase obrera.

A partir de 1977 la represión se acentuó con especial énfasis en contra de los trabajadores movilizados: la huelga del STUNAM fue reprimida por la policía, la policía rompió la huelga del INFONAVIT, a la Liga de Soldadores de Cactus Chiapas el ejército los reprimió brutalmente.

Además la insurgencia sindical, actuó en condiciones de aislamiento por la negativa de parte de los sectores reformistas (STUNAM, Tendencia Democrática) del sindicalismo democrático ha enfrentar los conflictos con todas las consecuencias políticas derivadas de los enfrentamientos con los charros. En ese sentido fueron reprimidos los mineros de Nacozari, de la Sección 14 de Salubridad, los asesinatos a obreros de Acemex, General Electric y de la CNTE.

De 1980 a 1981, se rearticuló el movimiento campesino, en Oaxaca con el COCEI y a nivel nacional con la Coordinadora Nacional 1 Plan de Ayala (CNPA). El movimiento urbano se aglutinó en torno a la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP).

III.5.2 LA IZQUIERDA REFORMISTA. (PSUM y P.M.T)

Estas organizaciones depositaron su confianza en el Estado mexicano, confían en una salida democrática a la crisis, privilegian en su política de alianzas al Congreso del Trabajo.

P.S.U.M.

"Nacionalización de la banca y control de cambios, objetivos alcanzados (...), - encabezado del desplegado, del - PSUM, aparecido el 3 de septiembre de 1982.- Ambas medidas forman parte del programa de nuestro partido y han sido demandas de la izquierda mexicana, organizaciones obreras, campesinas y populares. El PSUM (...) apoya plenamente las decisiones adoptadas y las considera altamente trascendentes.

La nacionalización de la banca rompen el vínculo nocivo con el exterior, significado en la fuga de capitales y la especulación interna, así como la determinación de la tasa de interés por el comportamiento del mercado financiero externo (...) significa que los recursos de la banca nacionalizada serán utilizados en el impulso a un nuevo tipo de crecimiento económico que ponga en primer plano el desarrollo de los sectores y ramas vinculados con las condiciones de vida del pueblo trabajador y al interés nacional (...) la conducta de esos capitalistas - calificados por el Presidente como desnacionalizados y traidores - fue la causa de fondo, la principal, que orilló al gobierno a romper con ellos".

Si bien la nacionalización de la banca fue una demanda añeja de la izquierda, tal nacionalización no significó un logro alcanzado ni mucho menos trascendente, debido a que no hubo cambios en el bloque del poder - como lo aseguran en su desplegado -; además, se aumentó el vínculo nocivo con el exterior (entrada al GATT); se implementó una política económica que profundizó aún más la inflación, la especulación; y deterioró más las condiciones de trabajo y de vida de las masas.

En nuestra opinión, lo más grave de la declaración de la Comisión Política del Comité Central del PSUM es haber señalado que la causa de fondo de las dos medidas adoptadas, hayan sido producto de la conducta de los capitalistas, reduciendo la crisis económica a un problema de moralidad empresarial.

Veamos otro aspecto, "La crisis económica se deslizará inevitablemente hacia el terreno de la política (...) - una Reforma Política es necesaria".

Si bien en todas las esferas del país se requiere de una auténtica democracia, esta no se logrará al calor de las medidas adoptadas, intrascendentes para el pueblo trabajador de México. Sólo con un gobierno de los trabajadores, sectores explotados y oprimidos del país se logrará una auténtica democracia, y mientras tanto, lucharemos por instaurar un gobierno y una democracia proletaria, la izquierda tiene que desarrollar un movimiento de masas autónomo de la política burguesa estatal y gubernamental .

En síntesis podemos señalar, que la declaración del PSUM en torno a la nacionalización de la banca y el control de cambios, para el pueblo trabajador de México no representó ninguna alternativa para liberarse del grado de explotación que históricamente ha sido sujeto en lo que lleva de vida la Revolución Mexicana; la declaración pesumista no rompió con el carácter populista y nacionalista señalado por Carlos Morera, y sí en cambio, benefició al Estado y su política en contra de las clases populares y por lo tanto, benefició al gran capital.

En otro desplegado (Avanzar en Defensa de la Economía Popular, ni un paso atrás en la nacionalización de la banca, 8 de Septiembre de 1982.), que el PSUM firmó junto a las organizaciones políticas de izquierda siguientes: Coordinadora Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), La Corriente Socialista (CS), El Frente Auténtico del Trabajo (FAT), La Organización Comunista Proletaria (OCP), El Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), El Partido Social Demócrata (PSD) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); en el desplegado, estas organizaciones mostraron una reflexión más histórica en torno a sus declaraciones --

por las medidas adoptadas el primero de septiembre de 1982. Veamos: " (...) pero los obreros, campesinos y empleados no deben olvidar que, a causa de la política del gobierno, otras industrias nacionalizadas como la petrolera, la ferrocarrilera y la eléctrica pronto se convirtieron en verdaderas nodrizas de los empresarios mexicanos y extranjeros y en instrumento de enriquecimiento ilícito de sus administradores. tampoco hay que dejar de tomar en cuenta que si bien la nacionalización de la banca y el control de cambios han abierto una posibilidad cierta para que México transite por un camino diferente al que hasta hoy ha recorrido desde hace más de 40 años, esas medidas no son suficientes (...) ahora mismo los empresarios solidarios de los sacadólars han intentado un paro nacional en industrias y servicios para el miércoles 8 de septiembre, los trabajadores deben acudir a los centros de trabajo y no hacer caso a las provocaciones patronales. Reunirse en las fábricas y repudiar los actos antinacionales de los patrones será una efectiva respuesta de los traba

/// dores(...) la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios es un acto histórico que responde a antiguas demandas de todas las fuerzas democráticas y revolucionarias (...). El gobierno las aplica para fortalecer al Estado política y económicamente como medidas anticrisis".

Suponemos que la reflexión histórica del texto anterior, del desplegado señalado, fue influenciada por la OCP, o el PRT debido a sus caracterizaciones del desarrollo capitalista mexicano.

En nuestra opinión, es increíble que organizaciones de izquierda le señalen a los trabajadores su "deber de acudir a los centros de trabajo" y "deber de todos los mexicanos" para no hacer caso a la provocación patronal y el de impedir que se de un sólo paso atrás en las decisiones adoptadas.

¿Para qué repudiar los "actos antinacionales" de los capitalistas?, cuando sabemos que el capital no tiene patria. ¿Qué "res puesta efectiva" pudo haber sido de los trabajadores?, cuando hoy, a cinco años del actual gobierno los trabajadores sufrimos una profunda disminución real en nuestro salario de casi el 60%.

Las medidas se instrumentaron con el fin de fortalecer al Estado desde el aspecto político, sin embargo, con la política económica de Miguel de la Madrid se buscó y se busca reducir la influencia del Estado en las distintas ramas de la economía nacional y más que una medida anticrisis fue una medida para administrar la crisis en favor del gran capital financiero tanto nacional como transnacional.

Los decretos del primero de septiembre de 1982, nos hacen señalar que la nacionalización de la banca, se hizo con el fin de garantizar a los deudores, legitimar al gobierno y aplicar la austeridad pactada con el F M I; en lo económico las medidas cumplían con dos objetivos, asegurar al capital financiero internacional la disposición del gobierno mexicano de pagar su deuda y suprimían la vía más importante y el instrumento para la fuga de capitales; las instituciones bancarias privadas encontraron en sus deberes, una amplia deuda con el exterior, sin posibilidad para captar el ahorro interno y menos aún para financiar el crecimiento económico.

La nacionalización de la banca le abrió al Estado un margen de maniobra política necesaria para contratar con el F M I una nueva política de austeridad.

En tanto, la izquierda reformista estaba de manteles largos, al igual que las centrales obreras charras, que incluso se atrevieron a señalar, que si bien estábamos en austeridad, ésta era patriótica. En tanto, las negociaciones con el F M I, llegaron al resultado siguiente: un préstamo de 4 650 millones de dólares, un programa de austeridad, con el visto bueno cada tres meses por el F M I, durante tres años.

Lo anterior, fue la base de la política económica del gobierno de Miguel de la Madrid, resultando a corto plazo la paralización de la economía mexicana. En cuanto al saneamiento de las finanzas públicas, el objeto del acuerdo, fue resultado de medidas que tendieron y tienden a elevar los ingresos estatales (aumento de impuestos, precios y tarifas de bienes y servicios producidos por el Estado, eliminación de subsidios al consumo y a la producción, reducción a los gastos corrientes y de inversión del gobierno. El tamaño de la contracción de la economía, de acuerdo a las metas del déficit fiscal en términos del PIB, buscaron lograr, un 8.5% en 1983, 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985.

Por otra parte, el F M I, limitó el endeudamiento externo neto del sector público a 5 000 millones de dólares en 1983.

En cuanto a las exportaciones, el gobierno se comprometió, a reducir la protección e incentivarlas.

En general, lo pactado con el F M I, fue contracción económica, mayores impuestos y precios de los servicios públicos, caída de los salarios reales y entrega aún mayor del país a las transnacionales, menos gasto social. Fue lo contratado con el Fondo Monetario Internacional.

III.5:3 LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA.

Hay dos situaciones que la izquierda revolucionaria sostuvo en su posición frente a la nacionalización de la banca: caracterización del Estado capitalista mexicano y la situación político-ideológico en las dos últimas décadas.

Consideramos que el Estado, juega un papel central en la reproducción ampliada del capital, es el elemento que organiza en su conjunto a esta reproducción, consideramos también, que en épocas de crisis el papel del Estado es sobresaliente, es el capitalista colectivo, es el garante del sistema en su totalidad.

En las dos últimas décadas, las relaciones políticas y sociales de la sociedad mexicana han sido fuertemente contradictorias (ver en este capítulo, la parte referente a la Reforma Política). En este sentido, el Estado capitalista mexicano diseñó una reestructuración en el plano ideológico-político: la Reforma Política y la nacionalización de la banca-control de cambios.

La mayoría de la izquierda revolucionaria concibe el carácter profundo de la crisis, ya en el nivel de la producción, ya en el nivel de la circulación del capital; pero, al caracterizar la nacionalización bancaria-control de cambios, surgieron las más diversas apreciaciones: unas las apoyaron, otras señalaron el fin del dominio del capital financiero privado mexicano. En estas apreciaciones, existió una falta de análisis y comprensión del proceso de acumulación en el país y de las funciones del capital financiero, en ese sentido, la base teórica de las apreciaciones fueron la fusión entre la banca e industria expresada por la vía accionaria - evidentemente no es la única manifestación-; o simplemente se identificó exclusivamente con el sector bancario.

En nuestro juicio, el capital financiero es una porción de un todo más complejo, que sólo se entiende a la luz de todas las relaciones económico-sociales, cuya organización central la realiza el Estado y los monopolios.

III.5.4 APRECIACIONES DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA EN TORNO A LA NACIONALIZACION DE LA BANCA PRIVADA.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores, La Organización Comunista Proletaria, La Corriente Socialista y La Liga Obrera Marxista se pronunciaron por apoyar la nacionalización bancaria y el control general de cambios, aquí sólo analizaremos las apreciaciones del PRT y la OCP.

El PRT señaló, que la medida adoptada - de acuerdo a su concepción del Estado- " fue de carácter político (...) permite administrar la crisis", impide poner en peligro y salvaguarda el sistema. Llama a los trabajadores a no hacerse ilusiones en los beneficios de la banca nacionalizada, pero, éstos deben de apoyarla ///

/// en el sentido de luchar por que no se pagara ninguna indemnización a los expropiados (41).

Por otra parte, Miguel Aguilar Mora señala que la nacionalización bancaria y el control general de cambios fueron medidas históricas que pusieron término al Bonapartismo mexicano, también dice que el resultado económico inmediato de esta medida es la desaparición de la burguesía financiera mexicana ..., y que posibilitaría una reorientación del curso capitalista en México (42).

El PRT consideró que con la nacionalización el gobierno se fortaleció frente a las masas trabajadoras y ante la burguesía, pues tomó el control del crédito y confiscó momentáneamente las empresas industriales, comerciales y de servicios, obligando a la fracción de la burguesía financiera expropiada a reorganizarse y reubicar sus capitales.

Es claro que lo expuesto anteriormente, entre el PRT y un miembro importante del buró político del mismo, ejemplifican una contradicción en sus posiciones.

Así, el PRT apoyó la nacionalización reconociendo el carácter burgués del Estado; en su análisis pusieron de relieve el aspecto político olvidando el carácter monopólico del Estado.

En el mismo documento reivindican un programa contra la austeridad, por ello en su participación en el FNDESCAC decían: "Este frente sólo cumplirá sus objetivos si logra que -- trabajadores de los principales sindicatos cualquiera que sea el carácter de su dirección, se incorporen a él; si puede agrupar todas las corrientes políticas y sindicales, cualquiera que sea su definición ideológica, siempre y cuando estén del lado de los explotados (...) incluso a las que plantean la colaboración con sectores de la burguesía y del gobierno (...) el FNDESCAC necesita asumir como su objetivo inmediato su robustecimiento, por medio de la invitación a todos los sindicatos organizaciones sociales y políticas a luchar por las reivindicaciones que esgrime, sin ///

(41) Cfr, documento confrontado por el PRT en el Foro de Discusión sobre la nacionalización de la banca y control de cambios, México Oct. de 1982.

(42) Cfr, Aguilar M. Manuel, "una raya más al tigre", La Batalla, Revista del PRT DIC-Enero, 1982-1983.

/// exclusión de ningún tipo. La independencia de la --
clase se lograra en la práctica(...) la lucha ideológica y política contra los reformistas tiene que acrecentarse, pero, por los caminos adecuados."

Aquí, el PRT olvida que los charros han sido el principal instrumento de desarticulación del movimiento obrero y, éstos -- han aceptado dócilmente los toques salariales impuestos por el gobierno, también han aceptado el no pago de utilidades y expulsan a trabajadores que repudian tal control o simplemente no son manipulables.

El PRT caracteriza a la crisis de la siguiente forma: "Se ha realizado un amplio proceso de internacionalización de la economía(...) y más aún poco a poco el territorio nacional y sus recursos naturales y humanos se van integrando a las necesidades directas de la producción y enriquecimiento de los capitales norteamericanos, borrándose en la práctica cada vez más las líneas fronterizas formalmente existentes (...) en la práctica la burguesía del país hoy no tiene intereses distintos a los de -- sus socios extranjeros".

La consideración del PRT pone de relieve el proceso de -- la internacionalización del capital, sin embargo la consideración es profundamente simple. Si bien el proceso de internacionalización del capital es la manifestación de las leyes de acumulación a nivel mundial, estas leyes nos explican la totalidad, tenemos que explicar que el proceso de internacionalización no es homogéneo: lo que se desarrolla de una manera relevante es la competencia monopolística internacional, intervienen los Estados de los países imperialistas de una forma más agresiva para dominar los espacios geográficos y no hay que olvidar que el proceso de internacionalización del capital es estremadamente contradictorio donde intervienen los aspectos económicos, la sujeción del trabajo asalariado y las formas superestructurales para ampliar el proceso de valorización de capital.

El sostener -- hoy día -- la concepción del Estado Bonapartista mexicano es recurrir al análisis de la crisis mexicana, de una forma privilegiada en la situación en el exterior olvidándose del carácter monopolístico del Estado mexicano, lo cual puede resultar una posición oportunista en alianza con sectores de ese Estado.

La Organización Comunista Proletaria apoyó la nacionalización de la banca, a pesar de sus planteamientos contradictorios:

"Nacionalizar la banca significa afectar la columna vertebral del sistema financiero de la clase capitalista (...) debemos apoyar la medida"(43).

En otro documento se contradicen, "pero repetimos, tampoco debemos perder de vista, contra lo que absurdamente pretenden argumentar algunos grupos ultralquierdistas, que se trata de una medida que golpea severamente a la fracción más poderosa de la burguesía en México. Es por tanto una medida que debemos apoyar independientemente de las limitaciones que le impone la misma política del gobierno que adopta (...) la nacionalización opera en favor del capital industrial monopolista(...) el imperialismo no reconoce fronteras. Su crisis se extiende por el mundo entero. No es casual que cada Estado imperialista responda a la enfermedad curándose en el nacionalismo de la peor especie. Las políticas proteccionistas son el resultado del grito generalizado de ; salvese el que pueda!"(44).

Suponemos que estos planteamientos se debieron a una carencia de conocimiento del carácter del Estado, del origen y de las distintas formas que adquiere el capital financiero. Pero, lo más grave de su apreciación son las consecuencias (profunda austeridad que mina las condiciones de vida de los trabajadores), de la nacionalización bancaria y control de cambios y sin embargo insistieron en apoyarlas. Para la OCP, las medidas cambiaron el bloque en el poder y fortalecieron al Estado. Se pronunciaron por el fortalecimiento del FNDSCAC, se manifestaron por que este frente tuvo los principios siguientes: independencia ante el Estado y ante los charros. En cuanto a la crisis, la caracterizaron en una forma muy general.

Una de las organizaciones que no apoyaron la nacionalización bancaria fue la Organización Revolucionaria Punto Crítico. Su posición fue la más coherente en torno a las medidas del primero de septiembre de 1982.

La ORPC puntualizo las razones político-económicas que///

- (43) OCP "A Favor de la Nacionalización, en Contra de la Austeridad, sep. 2, 1982.
 (44) Proletario Núm. 9, Órgano de la OCP, "nacionalización sin filo", sep. 21, 1982.

///obligaron al Estado a tomar tales medidas: " El patriotismo -
 esconde los programas de autoridad del F M I" (45).

"Ante la crisis que estamos viviendo en México (1982), "El
 régimen de José López Portillo sorpresivamente naciona-
 liza la banca, (...) y establece el control de cam-
 bios.

El creciente descontento popular (...) fue un elemen-
 to central en las condiciones políticas que llevaron
 a que se tomaran estas medidas y no las tradicionales
 como podrían haber sido la reprivatización de las em-
 presas estatales con medidas de fuerza para imponer -
 las. El objetivo político de la nacionalización de la
 banca es intentar aglutinar en torno al gobierno a --
 las clases populares bajo la devaluada divisa de la -
 unidad nacional y descalificar las justas luchas popu-
 lares."

Según la ORPC las medidas cambiaron la correlación social
 de fuerzas, afectando los intereses de la poderosa burguesía finan-
 ciera mexicana. Además confundió a las organizaciones democráticas
 y revolucionarias, colocandolas a la cola de un régimen que adoptó
 estas medidas por una situación de emergencia y no como un punto -
 culminante de una política a favor de las masas.

"Con la nacionalización de la banca, el control de --
 cambios (...), el gobierno golpea transitoriamente a la
 burguesía financiera mexicana, renueva su ropaje
 ideológico para presentarse como árbitro entre las --
 clases, de tal manera que habre condiciones políticas
 para exigir, también a las organizaciones populares, -
 un sacrificio en aras de la ((unidad nacional))."

Los compañeros de Punto Crítico junto con el Comité de De-
 fensa Popular de Chihuahua, el Movimiento Revolucionario del Pue-
 blo, la Coordinadora Obrero Campesino Estudiantil del Itsmo, el Mo-
 vimiento de Lucha Revolucionaria, etc., señalaron en su desplegado
 que la nacionalización de la banca, dejó intactos los intereses del
 charrismo presentes en el banco obrero. También señalaron que la -
 medida se dió o el Estado declaraba la insolvencia o nacionalizaba
 la banca como garantía del pago de la deuda externa.

En síntesis, la posición de la Organización Revolucionaria
 Punto Crítico, en torno a la banca nacionalizada, ésta se dió -
 como garantía del pago de la deuda externa; preparó el camino para
 la demagogia nacionalista como una condición para imponer la auste-
 ridad diseñada por el F M I y reafirmada por Miguel de la Madrid; y
 aliarse con los charros es complicidad con los programas de auste-
 ridad.

(45) Cfr. desplegado " El Patriotismo Esconde los Programas del FMI"
 Uno Más Uno, 10-sep-82, p.8.

La Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas.

Esta Organización ubica claramente el fenómeno de la nacionalización: " La banca privada mexicana había diso un factor de agudización de la crisis, utilizando el ahorro con fines especulativos, dando fondos masivamente al exterior, desplazando a la moneda nacional por el dólar en las operaciones normales de crédito, encareciendo el crédito interno y fomentando el endeudamiento privado con el exterior, (...) lo anterior fue posible dado el respaldo permanente que el régimen le había otorgado y que le había permitido fortalecerse hasta convertirse en el instrumento más eficaz del capital transnacional y de los monopolios nacionales para la fuga de capitales, seguramente por esto, a medida que la crisis se profundiza la banca no perdía su confianza en que el régimen seguiría garantizando las divisas para la especulación y que le reportaba ganancias extraordinarias." (46)

Al igual que otras organizaciones, también obieron el carácter monopolista del Estado y su papel de capitalista colectivo, se equivocaron al señalar que las medidas adoptadas, harían posible el ejercicio pleno del control financiero. Al igual que la ORP C, ésta organización no apoyo las medidas de septiembre de 1982, pero si se pronunció por fortalecer el movimiento popular, con una clara autonomía ante el Estado y su política.

LA ASOCIACION CIVICA NACIONAL REVOLUCIONARIA(ANTES ACG).

Esta organización plantea que con la nacionalización de la banca son tres los objetivos perseguidos: a) continuar el desarrollo del capitalismo mexicano, b) recuperar la confianza de la banca imperialista salvaguardando la planta industrial, permitiendo hacer frente a la crisis y, c) recuperar la legitimidad del Estado.

En cuanto a la crisis, señalaron que la profundidad de la crisis golpeó no sólo a la pequeña y mediana industria, sino también, o sea, golpeó al grueso de la planta industrial del país.

Es claro que a la gran industria monopólica del país, la crisis no le afectó, por su capacidad tecnológica y su control de los mercados externos.

(46) Cfr. Desplegado "Ante la nacionalización de la banca", Uno Más Uno, 7 de septiembre de 1982 p.32

Las medidas anunciadas, golpearon los intereses inmediatos de los dueños de los bancos con el objetivo de defender los intereses estratégicos de la explotación. La ACNR también señaló, que todo ello se da con el propósito de estar en mejores condiciones para imponer a la clase trabajadora el peso de la crisis vía el plan de austeridad y con el apoyo del aparato sindical charro.

En cuanto al bloque en el poder, anunciaron una etapa de reacomodo. Coyuntura que el movimiento popular y revolucionario debe aprovechar para luchar por reivindicaciones democráticas para los trabajadores, por un antimperialismo consecuente, y por una política de alianzas con independencia de clase frente al Estado y los charros.

LA UNION DE LUCHA REVOLUCIONARIA.

La ULR no apoyó la nacionalización bancaria y el control de cambios, pero su análisis es contradictorio: la nacionalización tuvo el objeto de evitar que el aparato productivo pudiera ser más golpeado, también para orientar los recursos bancarios a inversiones productivas, además será una forma para enfrentar la inflación; bajar las tasas de interés, pagar la deuda pública y privada y posibilitar a entrar a un modelo de desarrollo capitalista para una mejor distribución del ingreso (47).

Para la ULR, el Estado simplemente es un ente económico - que incluso en la crisis sería posible una política de reparto de la riqueza nacional. Señalaron que no hubo cambios en el bloque de poder, también dijeron que la crisis surgió de los cambios de valor de las mercancías y que la crisis general sólo es posible en la búsqueda de la metamorfosis del capital.

Es claro para nosotros que las crisis no surgen por los cambios en los precios, esto es resultado y no origen de la crisis.

(47) Cr. "La Crisis Económica y las Tareas de la Clase Obrera", mimeo, sin fecha.

III.5.5 EL STUNAM Y LA COSINA.

EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

Desde hace diez años, con la consolidación del sindicalismo universitario en la UNAM, se llevaron a cabo diferentes pronunciamientos acerca de la táctica y estrategia a seguir en lo relativo a la situación económica que se ha venido desarrollando en México.

El surgimiento del SPAUNAM en 1974, vigorizó al sindicalismo universitario al empezar a estrecharse los vínculos entre los sindicatos hermanos STEUNAM y SPAUNAM.

Fue el 2 de junio de 1976 donde los dos sindicatos de la UNAM participaron en el surgimiento del Frente Nacional de Acción Popular (FNAP), de donde se presentó el Comunicado de la Primera Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular, en donde se delineó un programa más acabado basado en la Declaración de Guadalajara de los electricistas democráticos.

Posteriormente con la unificación del STEUNAM y SPAUNAM en el Steunam, y después de la huelga de junio y julio de 1977, en los Congresos Ordinarios que se llevaron a cabo, se reiteraron y se complementaron sus posiciones acerca de los problemas económicos del país, así como sus posibles soluciones: a) rescatar a cualquier precio las direcciones de los sindicatos y democratizarlos sin tardanza como una definición y acción a pesar de la represión;

"Sólo el proletariado, que es la clase más revolucionaria de la sociedad, al emanciparse tiene que emancipar a todos los oprimidos, y de éste puede surgir un proyecto de reorganización social que, sin alterar de manera aberrante los plazos y los ritmos de nuestro desarrollo histórico resuelva a un tiempo los problemas inmediatos más urgentes del pueblo pobre, refuerce las bases materiales para el avance social y la ruptura de la dependencia respecto del imperialismo, y trace el rumbo hacia la sociedad futura, hacia la sociedad socialista" (48).

(48) Cfr. "Crisis Económica, lo que hemos dicho y lo que hemos hecho", mimeo, sin fecha, p.2

En las resoluciones del primero, segundo, tercero y cuarto Congresos Generales Ordinarios del STUNAM realizados entre 1978 a 1982 siempre se pronunciaron por una recuperación económica, por una política de nacionalizaciones y expropiaciones desde una perspectiva proletaria: " al estancamiento de la acumulación privada y la crisis financiera estatal, bajo condiciones inflacionarias, se sumó la crisis de comercio con el exterior por el encarecimiento relativo de las exportaciones la dependencia estructural de las importaciones de maquinaria y de materias primas, el descenso en la entrada neta de dólares por turismo y transacciones fronterizas y la remisión de dólares de las empresas transnacionales, el pago de los intereses de la deuda externa y la especulación" (49).

Es claro que el estancamiento de la acumulación privada nunca existió; como hemos señalado, al contrario, pese a la crisis ésta se dió en términos de sobre acumulación.

El stunam, siempre demandó la escala móvil de salarios, la implantación de una política fiscal integral; incluso coincidían con los Ortodoxos de nuestra economía en lo siguiente: reorientar las empresas del sector público eliminando toda política de subsidios a las empresas y a la sociedad, e incorporar a las empresas públicas al régimen fiscal de las empresas privadas; se pronunciaron en contra de anonimato en la propiedad de las acciones; nacionalización de toda la banca privada, de ahorros, financiera y de seguros; control de cambios y del comercio exterior; moratoria de la deuda externa y rechazo a la política de austeridad dictada por el FMI y, en general por la reorientación de la política económica en beneficio de las mayorías. En fin la nacionalización de la banca y el control de cambios fueron para el STUNAM dos demandas ganadas (50).

LA COORDINADORA SINDICAL NACIONAL.

Para esta Coordinadora, la nacionalización de la banca y el control de cambios, fueron medidas que mostraron la gravedad de la crisis: " El supuesto auge petrolero, el estancamiento económico, los subsidios al gran capital y el enorme endeudamiento del país son algunas de las causas que originaron el gran desorden económico que obligaron al gobi ///

(49) IBID, p-6

(50) IBID, pp. 10- 18.

///erno de López Portillo a tomar tal medida, que, aun que afecta a un sector de la burguesía, viene a constituir un paso necesario que el Estado, en su carácter de defensor colectivo de la clase patronal, tuvo que adoptar para impedir una mayor profundización de la crisis" (51).

En nuestra opinión, la COSINA caracterizó realmente la crisis y el papel del Estado, en cuanto a las medidas instrumentadas en septiembre de 1982 y, al igual que la ORPC denunciaron el despliegue propagandístico nacionalista ante los sucesos de ese mismo mes, cuyo objeto era desviar la atención de los trabajadores ante la crítica situación en que vivimos y trabajamos.

Según la COSINA, el verdadero significado de la nacionalización fue su carácter capitalista, pues ésta no resuelve la crisis, no alivia el hambre del pueblo, al contrario, elevarán los precios de los productos básicos, disminuirá el presupuesto a la salud, vivienda, educación, etc. En ese sentido, la COSINA llama a las organizaciones de masas y revolucionarias, a la tarea de avanzar en la organización y concientización del pueblo trabajador. Aprovechar la coyuntura para acumular fuerzas; no hay salidas democráticas a las crisis, reiteró su independencia ante el Estado y la burguesía, así como ante el instrumento charro encabezado por el Congreso del Trabajo.

En contraposición a la COSINA, el STUNAM, el SUTIN de A. Gersenson y Whaly, y el FAT, se diferenciaron con el pacto de Chilique, teniendo como posición la no ingerencia de las corrientes sindicales y coincidiendo con la ilusión reformista de reorientar democráticamente a la economía.

III.6 CONCLUSION.

En conclusión, el análisis de las posiciones de la izquierda mexicana, del STUNAM y la COSINA frente a la nacionalización bancaria y control general de cambios, nos replantea una salida revolucionaria a la crisis, tanto a toda la izquierda, como a las fuerzas revolucionarias de nuestro país. La crisis del capitalismo mexicano ha llevado a la izquierda a graves errores, a caminos y conclusiones equivocados.

No se han hecho profundos análisis de nuestra realidad concreta, a la luz de la teoría y práctica revolucionaria marxista, no ha habido ni hay voluntad política para superar el sectarismo

(51) Cfr. "Enarbolas nuestras demandas y reafirmamos nuestra independencia de clase", desplegado uno más uno, 9 Sep. 82 p.26.

///que mucho daño ha hecho al movimiento de masas; ese daño, esos errores, sólo serían superables en la práctica revolucionaria con secuenta.

Además tenemos que tomar en cuenta la ingerencia del Estado mexicano en las organizaciones de izquierda y fuerzas revolucionarias, a través de sus prácticas políticas, de su ideología y recursos materiales que no escatima ponerlos en juego para preservar y mantener el poder hegemónico; prácticas que se hacen en todas las formas legales e ilegales, por ello la izquierda mexicana y las fuerzas revolucionarias democráticas deben tenerlo siempre presente.

El Estado mexicano es capitalista y monopolista, que legaliza y legitima al sistema burgués; el Estado mexicano históricamente ha participado directamente en el proceso de reproducción de capital y es el elemento central de la organización total de esa reproducción, en las tres esferas del sistema: económico, político e ideológico.

En este marco, la evolución del proceso de reproducción capitalista, llegó a principios de la década de los ochenta a los resultados siguientes: ampliación de la acumulación y centralización de capital por parte de los oligopolios nacionales y extranjeros tanto industriales, como financieros; una disminución real de la productividad; el aumento de la especulación en todas sus formas; ingerencia del Estado en los circuitos financieros (encaje legal); ampliación de la deuda externa; aumento en las tasas de interés; como resultado del anterior elemento un deterioro del capital industrial; fuga de capitales y dolarización de la economía y un profundo deterioro de las condiciones de trabajo y de vida de las masas trabajadoras mexicanas.

En este proceso, el sistema bancario privado y financiero fueron los que obtuvieron mayores dividendos, llegando a paralizar casi el proceso de reproducción de capital e ilegitimizando el papel del Estado.

El proceso señalado anteriormente, muestra la real estructura económica del país hasta 1982, ésta ya no garantizaba la reproducción de capital en escala ampliada.

Así, el Estado se vió en la necesidad de nacionalizar - la banca y controlar los cambios de divisas, recuperando su papel de organizador del conjunto de la economía capitalista mexicana, - recuperando también, la legitimidad que todo Estado moderno capitalista debe tener.

La superación de la crisis capitalista mexicana, sólo - será posible en el marco del capitalismo, mediante un nuevo modelo de acumulación gobernado por el Estado mexicano y el capital - financiero, este nuevo modelo de acumulación tiene como objetivo - último, el aseguramiento de un incremento en la concentración y - centralización de capital, teniendo como base un grado mayor de - explotación de la fuerza de trabajo mexicana.

Para las masas trabajadoras y asalariadas del país, la nacionalización de la banca y el control de cambios significó un - mayor empobrecimiento y una mayor austeridad; en contra parte un - reducido número de capitalistas mexicanos y extranjeros han aumen - tado sus ganancias en formas cada vez más espectaculares.

Por eso es necesario, que la izquierda mexicana y las - fuerzas revolucionarias y democráticas del país, tengan un programa mínimo que contenga las demandas económicas y políticas frente a la austeridad y la represión, un programa máximo que incluya todas las tareas de análisis de la realidad donde tomemos la impor - tancia y conciencia de que los responsables de las crisis es el - Estado y la burguesía mexicana aliada al imperialismo.

Para demandar todo tipo de nacionalizaciones y abolicio - nes monopólicas, la izquierda mexicana y las fuerzas revolucionarias democráticas deben de tener de su lado a la mayoría de los - proletarios del campo y la ciudad, no como un fin sino como un - medio para lograr una sociedad socialista, no como una reforma - de aspiración izquierdista o nacional populista, sino, como pre - misas para lograr una sociedad más humana.

IV. CONCLUSIONES GENERALES.

La evolución del sistema financiero privado y el endeudamiento público de los años setentas, estuvo marcado por un crecimiento acelerado y un fuerte proceso inflacionario.

En el período 1955-1970, se registró una entrada masiva de capital externo, enfilándose preferentemente a la industria, sin embargo la influencia del capital extranjero fue incapaz de contrarrestar las tendencias recesivas de la economía.

En este período se renunció explícitamente a la reforma fiscal, se aumentó la disciplina financiera del Estado, resultando la dependencia estatal de los mecanismos privados de intermediación financiera y consolidándose el crecimiento del sector financiero abriéndose la puerta para el predominio del capital bancario nacional en concordancia con el capital transnacional, principalmente norteamericano.

De lo anterior, se inició la expansión y predominio de la gran empresa oligopólica, e iniciándose una modernización y un crecimiento global que velaron desigualdades sociales y regionales.

La expansión acelerada del sistema financiero fue directamente apoyada por el Estado a través, de eximir de la globalización a las ganancias de valores de renta fija y de permitir a los pasivos no monetarios una liquidez prácticamente absoluta. Lo anterior, si bien permitió la captación de recursos crecientes y constituyó una vía "no inflacionaria" para financiar el gasto del Estado, hizo a éste, y al esquema de acumulación en su conjunto más dependientes de un sistema financiero privado profundamente especulativo.

La crisis económica nacional, también recogió y amplificó los desequilibrios provenientes del mercado mundial.

En la evolución del sistema monetario y financiero mexicano el gobierno siempre intervino a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la determinación de la política monetaria y bancaria.

Hasta el año 1977, el sistema financiero privado mexicano se destacó como rasgo distintivo las especializaciones de las instituciones de crédito privadas.

Con el nacimiento del Banco de México se fomentó la creación de mercados de capitales, con el objeto de hacer una política de mercado abierto.

Con este marco se apoyó la red de instituciones de crédito privadas que se desarrollaron en la forma siguiente: acelerado crecimiento de sus recursos, sucursales y agencias; ampliación geográficas de las mismas; aumento en el grado de concentración, un número reducido de banqueros e inversionistas.

La evolución del sistema financiero privado mexicano llegó en los setentas e inicio de los ochenta a una profunda concentración y centralización de capital bancario, en contraparte el país se endeudó ampliamente, en el supuesto de evitar el desplome del nivel económico del país propósito que no se cumplió para favorecer al gran capital.

Los sujetos principales que propiciaron la fuga de capitales y la especulación en los años setentas, fueron los capitalistas agrupados en torno a los bancos privados mexicanos y secundariamente a los capitalistas agrupados en torno a la banca oficial y nacional.

En cuanto a los desequilibrios financieros, monetarios y comerciales, estos llegaron a su punto máximo en 1982, siendo sólo una manifestación de la crisis económica, la causa de la crisis se originó en las contradicciones estructurales de la economía mexicana.

En nuestra opinión, la nacionalización de la banca privada y el control general de cambios, tuvo como objeto el de asegurar la reproducción capitalista, relegitimar al Estado, la reproducción capitalista fue salvaguardada por el Estado y los monopolios asegurando el dominio de la burguesía explotadora, y frenando momentáneamente la desestabilización financiera, para aplicar en el gobierno de Miguel de la Madrid el programa pactado con el Fondo Monetario Internacional (más austeridad y recortes al presupuesto social).

En cuanto a la crisis económica y financiera de 1932, ésta se debió a la ilusión en el auge petrolero, y al peso de los factores financieros, como por ejemplo, por los movimientos de capital, que bajo el sistema de libre cambio prevaeciente, no pudieron ser controlados, ni siquiera devaluando sucesiva y dramáticamente al peso mexicano.

En general la política económica aplicada en el sexenio de José López Portillo, golpeó a la economía nacional de una forma contundente, que hoy por hoy, no se ha recuperado.

En la historia de la izquierda mexicana tiene una herencia ideológica populista y nacionalista, que le antecede al movimiento del año de 1968. Sin embargo, la mayoría de la izquierda mexicana se desarrolló a partir de ese año.

La izquierda mexicana no nació en un marco marxista, además ésta, se dividió en dos grandes corrientes: la que ha tenido un deslinde claro frente al Estado, y las organizaciones controladas por él, y que han puesto énfasis en una salida democrática a la crisis.

En cuanto a la Reforma Política, esta se debió para atenuar la crisis económica, frenar la lucha de clases mediatizando el movimiento de masas, modernizó a los cuerpos represivos, y fue un medio político e ideológico para imponer la austeridad a los trabajadores mexicanos.

En ese sentido, la Reforma Política fue creada para ser consumida por la izquierda mexicana, subordinar los procesos electorales a la voluntad y decisiones del Estado, resultando un abstencionismo electoral creciente.

Hoy, las modificaciones al Código Federal Electoral cerraron toda posibilidad real de registro de nuevos partidos y ponen en peligro los que ya lo tienen.

La Reforma Política de 1977, hizo coparticipes a partidos de izquierda reformista (PSUM, hoy PMS,) y revolucionaria (PRT), de los procesos electorales. Habría que decir que, éstos tienen valores políticos que van más allá de las posibilidades reales de un sufragio regulado y un parlamento históricamente inexistente como el mexicano.

El análisis de las posiciones de la izquierda mexicana, del STUNAM Y la COSINA ante la nacionalización de la banca y control general de cambios, nos replantea una salida revolucionaria a la crisis, y más que a ésta, a las masas trabajadoras.

La crisis del capitalismo mexicano ha llevado a la izquierda a graves errores, a caminos y conclusiones equivocados; debido a la falta de análisis profundos de nuestra realidad concreta - a la luz de la teoría y práctica revolucionaria marxista.

La nacionalización de la banca fue una salida momentánea a la crisis capitalista mexicana, pero, dentro del marco del capitalismo y como premisa para un nuevo modelo de acumulación gobernado por el Estado mexicano y el capital financiero. Este nuevo modelo de acumulación tiene como objetivo, asegurar una mayor concentración y centralización de capital, en base a un mayor grado de explotación de la fuerza de trabajo. Para las masas trabajadoras y asalariadas del país, la nacionalización significó un mayor empobrecimiento y mayor austeridad; para un reducido número de capitalistas mexicanos y extranjeros, significó un aumento en sus ganancias cada vez más espectaculares.

V. BIBLIOGRAFIA.

- 1.- Quijano, José Manuel, México: Estado y Banca Privada, Ensayos de CIDE Núm. 3, Colección Economía, México, 1985, 410 pp.
- 2.- Dávila Alejandro, La Crisis Financiera en México, Ediciones de Cultura Popular, México 1986, 228 pp.
- 3.- Castañeda Jorge, Los últimos capitalismos, Ediciones ERA, México 1982, 188 pp.
- 4.- Ruiz, Clemente, 90 Días de Política Monetaria y Crediticia-Independiente, Ed. UNAP, UNAM, México 1984, 158 pp.
- 5.- Sylos Labini, Oligopolio y Progreso Técnico, Ed. oikos, España 1966, 214 pp.
- 6.- Tello, Carlos, La Política Económica en México 1970-1976, Ed. Siglo XXI, México 1982, 209 pp.
- 7.- Tello, Carlos, La Nacionalización de la Banca en México, Ed. Siglo XXI, México 1984, 221 pp.
- 8.- Guillén, Héctor, Orígenes de la Crisis en México, 1970-1982 Ed. Era, México 1984 140 pp.
- 9.- Leal, J. Felipe, La Burguesía y el Estado Mexicano, Ed, El Ca ballito, México 1975, 190 pp.
- 10.- González, Pablo, El Estado y los Partidos Políticos en México, Ed. Era, México 1983, 178 pp.
- 11.- Valenzuela, José, El Capitalismo Mexicano en los Ochentas, Ed. Era, México 1986, 187 pp.
- 12.- Revista, Comercio Exterior, Vol.32, Núm. 9, México, Septiem bre de 1982.
- 13.- Green, Rosario, "La Deuda Pública Externa de México, 1965-1976", en Comercio Exterior, Vol.27, Núm.11, México, Noviem bre de 1977.
- 14.- Green, Rosario, El Endeudamiento Público Externo de México, 1940-1973, El Colegio de México, 1976, 232 pp.
- 15.- Brothers y Solís, La Evolución del Sistema Financiero Mexicano, CENLA, México 1963, 399 pp.
- 16.- Moore, Ernest, La Evolución del Sistema Financiero Mexicano, CENLA, México 1961, 195 pp.
- 17.- Ceceña, José Luis, "La Devaluación por la Dependencia Econó mica del Exterior", en Investigación Económica, Núm.1, Enero-Marzo de 1977, Nueva Epoca, pp. 137 a 146.
- 18.- Cordera, Rolando, "Las decisiones del poder: notas sobre la - coyuntura económica", en Investigación Económica, núm. 143, - UNAM, pp. 11-26.
- 19.- Cordera, R, y Otros, "El Desarrollo del Capitalismo en Méxi - co", en Investigación Económica, núm. 153, julio-sept, 1980, 193 pp.
- 20.- Cordera, Rolando, Estado y Desarrollo en el Capitalismo Tar-dío y subordinado, mimeo. 49 pp.

- 21.- Fitzgerald, E, "La Política de Estabilización en México: el déficit fiscal y el equilibrio macroeconómico de 1960 a 1977" en Investigación Económica, Núm. 144, Abril-Junio de 1978, pp. 185-223.
- 22.- Blanco, José, "Génesis y Desarrollo de la Crisis en México, - 1962-1979" en Investigación Económica, Núm. 150, Oct-Dic, 1979, pp. 21-88.
- 23.- Tello, Carlos, "Las utilidades, los precios, y los salarios: - los años recientes," en Investigación Económica, Núm. 150, Oct-Dic, 1979, pp. 113- 178.
- 24.- Tello, Carlos, La Política Económica en México 1970-1976, Ed. Siglo XXI, México 1982, 209 pp.
- 25.- Alvarez, Alejandro, "Desarrollo reciente del movimiento obrero en México" en Investigación Económica, Núm. 150, Dic. 1979, pp. 321 -358.
- 26.- Córdova, Arnaldo, "Reforma Política y Reforma Económica en el México Actual", en Investigación Económica, Núm. 150, Oct-Dic, 1979, pp. 449-466.
- 27.- Serrano, Pablo, "Algunas implicaciones del Crédito del FMI a México", en Investigación Económica, Núm. 4 Nueva Epoca, Oct-Dic, 1977, pp. 85 a 96.
- 28.- Ayerdi y David Torres, y otros, Política y Partidos en las - elecciones federales de 1985, FCFYS UNAM. México 1987, 114pp.
- 29.- Navarrete, Ifigenia, y otros, El Perfil de México en 1980, -- vol. 1, Ed. Siglo XXI, México 1977, 199 pp.
- 30.- Iglesias, Severo, Sindicalismo y Socialismo en México, Ed. Gri jalvo, México 1970, 194 pp.
- 31.- Vidal, Gregorio, y otros, La Crisis Financiera, Ed. Nuestro -- Tiempo, México 1986, 151 pp.
- 32.- Quijano, José Manuel y otros, La Banca: Pasado y Presente, Ensayos de CIDE núm. 5, colección Economía, México 1985, 383 pp.
- 33.- Varios Autores, Economía Mexicana, Núm. 3 CIDE, México 1981, - 276 pp.
- 34.- Colmenares, David, "Notas acerca de la Política del Fondo Monetario Internacional", en Investigación Económica, Núm. 145, julio- sept. 1978, pp. 189- 204.
- 35.- Basave, Jorge, "Capital Financiero y Expropiación Bancaria en México", en Teoría y Política, núm. 9, México 1983, pp. 117- - 141.
- 36.- Morera, Carlos, "¿ Apoyo a la Nacionalización de la Banca o a la posibilidad de construcción de una alternativa proletaria a la crisis ? ", en Teoría y Política, Núm. 9. México 1983, pp. 143- 167.
- 37.- Varios Autores, Cuando los Banqueros se Van, ED. Océano, Nexos, México 1984, 113 pp.
- 38.- Varios Autores, Cuadernos Políticos, Ed. Era. núm. 30 y 40,
- 39.- Poder Ejecutivo Federal, Plan Global de Desarrollo, 1980-1982, México 1980, 543 pp.
- 40.- Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo, 1983-88, México 1983, 430. pp.

- 41.- Solís, Leopoldo, La Realidad Económica Mexicana, Ed. Siglo-XXI; México 1970 pp. 109-110.
- 42.- Banco de México, Anuarios; " Medio Siglo de Estadísticas - Económicas" varios años.
- 43.- Comisión Nacional Bancaria, Boletines Estadísticos, Varios años.
- 44.- Fajnzilber, Fernando y otros, Las Empresas Transnacionales, Expansión a nivel Mundial y Proyección en la Industria Mexicana, Ed. FCE. México 1977, 475 pp.
- 45.- Seno, Enrique, Historia Mexicana: Economía y Lucha de Clases, Ed. Era, México 1978, 195 pp.
- 46.- Asociación de Banqueros de México, Anuarios Financieros, - Varios años.
- 47.- Balances publicados, por la banca privada, Varios años.
- 48.- Revista Expansión, 1980.
- 50.- Bueno, Gerardo, "La Estrategia del Desarrollo Estabilizador y el Desarrollo Compartido", en Opciones de Política Económica en México Después de la Devaluación, Ed. Técnicos, México 1977, pp. 21 a 51.
- 51.- Comisión Nacional de Salarios Mínimos, 1979.
- 52.- Bolsa Mexicana de Valores, Información Trimestral Varios - Años.
- 53.- Cuentas Nacionales 1980.
- 54.- Periódico, El Financiero, Noviembre de 1982; Uno Más Uno, - mes de Septiembre de 1982.
- 55.- Revista Proceso, Núms. 264, 265, 266, 267, 268, 154, 164, - 180, 197, 200, 202, 243, 251, 285, 287, 291, 301, 303, 304, 305, 313, 322, (1979- 1983).
- 56.- Revista Nexos, Núms. 28, 71, 83, 90, 97, (1980- 1986).
- 57.- Revista Punto Crítico, Núms. 62, 123, 129, 130, 134, 138, 154, de 1976 a 1987.
- 58.- Periódico Oposición, Núm. 346.
- 59.- Periódico Bandera Socialista, Núm. 23.
- 60.- Gómez, Pedro, y otros, "México Acumulación y Crisis en la Dé- cada de los Setentas," en Teoría y Política, núm. 2 México - 1980.
- 61.- Hilferding, R, El Capital Financiero, Ed. El Caballito segu- nda parte.
- 62.- Abarca, R, La Bolsa de Valores: Evolución Reciente y Perspec- tivas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público., mimeo 1980.
- 63.- Gramsci, Antonio, Escritos Políticos, Ed. Pasado y Presente, - Núm. 54, México 1980.
- 64.- Revista la Batalla, 1983.